



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**REFLEXIONES EN TORNO A UN ENFOQUE DINÁMICO PARA EL
ESTUDIO DEL ESTADO**

La continuidad de la relación Estado-sociedad como variable permanente
de análisis

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

P R E S E N T A

LAURA LUENGAS DÍAZ

Asesor: Dr. Javier Oliva Posada

REFLEXIONES EN TORNO A UN ENFOQUE DINÁMICO

PARA EL ESTUDIO DEL ESTADO

**La continuidad de la relación Estado-sociedad como variable
permanente de análisis**

LAURA LUENGAS DÍAZ

REFLEXIONES EN TORNO UN ENFOQUE DINÁMICO PARA EL ESTUDIO DEL ESTADO
La continuidad de la relación Estado-sociedad como variable permanente de análisis

ÍNDICE

Introducción.....	3
CAPÍTULO I	
La concepción moderna del Estado.....	36
CAPÍTULO II	
La expresión del Estado Absolutista.....	50
Inglaterra: La Revolución Industrial.....	62
La sociedad en este período, antagonismo consciente.....	68
La ilustración, la Revolución Francesa y el protagonismo social.....	69
Florecimiento del arte, la ciencia y la técnica.....	89
Formación de los nuevos imperios, a partir de las Guerras Mundiales.....	107
CAPÍTULO III	
Segunda mitad del siglo XX y la globalización.....	119
Leyes y organismos internacionales vs realidad.....	131
La sociedad de la era de la globalización.....	157
Conclusiones.....	170
Bibliografía.....	177

INTRODUCCIÓN

El título de la tesis: Reflexiones en torno a un enfoque dinámico para el estudio del Estado, quiere decir que nos enfocaremos en el movimiento, en las fuerzas que determinan los cambios.

En los Estados hay vida y fuerzas políticas que luchan por detentar su poder: Estas fuerzas le imprimen movimiento, cuestión que tiene que ver con la energía y la actividad de las personas que habitan un territorio; van desde el pensamiento hasta las acciones cotidianas de gobernantes y ciudadanos. Las leyes, que son creadas por ellos, su forma de ejercer el poder y la justicia, y los cambios importantes que podemos observar en su forma de producir bienes y de reproducirse como sociedad. Toda esta energía, conforma un sistema que se dirige a un fin. Toda esta fuerza, pone en movimiento a un sistema para cambiarlo.

Si observamos de esta manera al Estado, es más fácil prestar atención, enfocarse en los cambios que ha tenido el mismo en su desarrollo histórico.

La sociedad es utilizada como variable permanente, debido a que es la razón de ser del Estado y es, como el Estado en sí, permanente en el tiempo.

En la lógica aristotélica, se utilizan las categorías como nociones abstractas y generales, es decir, la sustancia, la cantidad, la cualidad, la relación, la acción, la pasión, el lugar, el tiempo, la situación y el hábito. La variable, también es un símbolo, como en matemáticas, que designa a un conjunto.

¿Por qué el término es utilizado como variable permanente? Por el hecho de mi interés por la sociedad en cada etapa histórica que se recupera en la investigación. Es, asimismo, una especie de hilo conductor del análisis. También opté por dicho término como algo que cambia, que varía, que no es constante, que no es siempre igual, pero permanece en el tiempo.

Estoy consciente que es un desafío abarcar tantos años de historia, pero para abordar el Estado en esta época, me pareció interesante el ejercicio de ubicarlo desde sus orígenes, tal vez no profundizando en cada etapa, pero sí, seguirlo en su evolución.

Los problemas del cambio y conflicto sociales, las crisis en general, agudizan el interés de científicos sociales en el Estado. Su naturaleza, funciones, acciones y su relación con la sociedad vuelven a estar en el centro del debate.

“...estos problemas, su importancia y sus consecuencias, exigen no quedarse en la mera descripción empírica. Su examen crítico requiere nuevos y mejores instrumentos teóricos. Se impone así el descarte de todo tipo de enfoque tradicional y convencional, que se caracteriza como restrictivo, formalista y estático.”¹

El sentido limitativo del rigor y del realismo es evitado en este ensayo sobre el Estado.

“El falso rigor y el falso realismo consagran lo hoy existente y dominante como lo dado para siempre.”²

¹ Kaplan, Marcos. *Estado y Sociedad*. Instituto de investigaciones Jurídicas de la UNAM. México, 1978. p. 3.

² *ibidem* p. 4,

“Este enfoque bajo examen practica finalmente un corte y crea una oposición entre estática y dinámica, entre sincronía y diacronía. El tiempo es escamoteado o reducido a un orden particular de sucesión, análogo a la coexistencia espacial, y disminuido así en su novedad radical. Se niega el verdadero tiempo, el social-histórico, el de la alteración absoluta, la creación y la indeterminación. Las estructuras y procesos se presentan como intemporales o atemporales, bajo el signo de permanencia, en un perpetuo presente sin acontecimientos. La continuidad social, marcha por sí sola, como reproducción estricta de la sociedad **existente en el tiempo.”**³

Marcos Kaplan propone un enfoque totalizador, concreto, dinámico o, dicho en otros términos histórico-estructural.⁴

Explica que el presente no puede ser comprendido, criticado y modificado sólo por sí mismo y por su pasado, sino también y sobre todo, por un futuro concebido como gama de opciones relativamente abiertas para elegir una sola.

Propone la constitución de una ciencia liberada de limitaciones socio-históricas heredadas, y plantea que esta nueva forma de praxis científico-sociopolítica, se proponga la intervención deliberada en la historia y en las sociedades humanas.

“...a través de la precariedad de lo que pasa por lo real , y mediante las teorías, métodos, técnicas y conocimientos que se produzcan y use, las relaciones de causalidad relevantes como bases y medios para una práctica socio-política crítica

³ Kaplan. *op. cit.* p. 6.

⁴ Kaplan. *op. cit.* p. 37

y transformación.⁵ Plantea que solo así, será la ciencia un instrumento que ayude a las personas a conocer las causas de su situación, de sus limitaciones y sus sufrimientos, y esto los llevará a una libertad efectiva a partir de la toma de conciencia.

Aclarado lo anterior, las siguientes reflexiones pretenden construir este enfoque dinámico para el estudio del Estado. En ellas, encontraremos diversas perspectivas; abordaré aspectos políticos, filosóficos, jurídicos, históricos, sociales y económicos. Esto, con la idea de retratar o explicar el origen y trayectoria del Estado y la sociedad, lo que pienso me dará una mayor comprensión del proceso de globalización que hoy vivimos. Pretendo centrar mi interés, en la variable de la relación Estado-sociedad para este análisis, que, aunque por momentos parezca meramente descriptivo, derive en una reflexión seria sobre las posibilidades futuras de la sociedad en relación con el Estado globalizado.

Como primera hipótesis de este trabajo, está el demostrar que el Estado ha tenido cambios históricos importantes que devienen en lo que hoy conocemos como Estado globalizado y que a su vez, la sociedad ha evolucionado y actuado según estos cambios o los ha propiciado. La sociedad pasa de ser una sociedad sin derechos, a protagonizar los cambios con la revolución industrial, a luchar por los derechos del proletariado posteriormente, desdibujándose lentamente con la llegada del neoliberalismo. La actividad anti globalización y los movimientos de inmigrantes, estudiantes, comunidades indígenas actuales, muestran ya nuevos actores que intentamos definir.

⁵ Kaplan. *op. cit.* pp. 37-38.

El recorrido histórico de ideas y acontecimientos pretende siempre estar ligado al mejor vivir del hombre organizado en sociedades políticas. El Estado, que es su forma de organización más acabada, nos permite conocer su situación política, social y económica, así como sus relaciones con el poder y la justicia. La intención del estudio es retomar el pasado para comprender el presente y concluir con la perspectiva que tiene la sociedad a futuro.

En la introducción trataré de bosquejar el origen y el desarrollo del Estado para llegar al primer capítulo con el Estado moderno. El segundo capítulo versa sobre sus transformaciones más importantes, políticas, económicas y sociales. El tercer capítulo entra de lleno en el tema de la globalización que analiza la situación presente del Estado y la sociedad, y la perspectiva de esta sociedad a futuro.

Comenzaré por definir, retomando a los teóricos, los conceptos que utilizaré para analizar el origen.

Las asociaciones políticas se constituyeron como tales con el surgimiento del territorio, la racionalización de las normas y el monopolio legítimo de la coerción.

Para Max Weber, la asociación política es “aquella cuya acción consiste en que los partícipes se reservan la dominación ordenada de un “ámbito” –no necesariamente constante en absoluto y delimitado con fijeza, pero sí delimitable de algún modo- y de la acción de los hombres situados en el de un modo permanente o sólo provisional, teniendo preparada para el caso la fuerza física, normalmente armada”.⁶

⁶ Weber, Max. “*Las comunidades políticas*”. Economía y Sociedad. Fondo de Cultura Económica, octava reimpresión de la segunda edición en español, México. 1987. p. 661.

Para Weber, las organizaciones políticas desarrolladas en Occidente son la polis griega, la republica romana, el principado, el imperio romano, los reinos provenientes de la fragmentación romana, las ciudades-Estado italianas del Renacimiento, y los modelos estatales derivados de la Europa occidental. Todas estas formas de organización política lograron, en su momento, el monopolio legítimo de la coerción derivada de los dioses, del pueblo, de la tradición, de un cuerpo colegiado, de un emperador divino o de un rey, con lo que pudieron extender su dominio a territorios delimitados.

Estos incipientes estados, nos dice Weber, iniciaron un proceso de concentración de funciones administrativas alrededor de las cortes reales y sus funcionarios; se centralizó el poder político en las coronas reales y, además, se inició el debate en torno a la soberanía cuando la prerrogativa de los monarcas, de elaborar leyes sin el consentimiento de nadie.⁷

En lo que respecta al aspecto político, en el siglo VIII a. de C. Atenas fue fundada por los jonios en el centro de Grecia. En 621 a. C., Dracon elaboró el primer código de leyes escritas de Atenas. Solón realizó grandes reformas en el siguiente siglo y Clístenes, en el 510 a.C. le dio a Atenas su organización política definitiva: el Areópago, compuesto por tres miembros. El consejo de la Boulé o de los 500 que redactaba las leyes, controlaba a los magistrados y se encargaba de la política

⁷ Si lo vemos desde el punto de vista jurídico, Hans Kelsen, agrega que “no se puede entender la esencia del Estado, sino pensando en que del mismo emanan deberes que obligan a los hombres a una conducta recíproca determinada, en tanto que permanecen dentro de la sociedad política. Para que podamos pensar en el Estado como una autoridad – que se halla por encima de los sujetos que lo forman--, es inexorablemente necesario que lo concibamos como una ordenación normativa, que obliga a los hombres a un determinado comportamiento”. La coerción o la legitimidad: Para muchos filósofos políticos contemporáneos, la legitimidad es el elemento esencial del fenómeno estatal. Kelsen, Hans. *Compendio de la Teoría General del Estado*. pp.107-131.

exterior. La Asamblea Popular o Eclesia, la formaban todos los ciudadanos atenienses mayores de 20 años, es decir los propietarios, reunidos en el Ágora, que proponían las leyes que una vez redactadas por la Boulé volvían a la Asamblea para su aprobación. También en ese siglo, adquiere gran importancia la Junta de Generales una institución política-militar que ejercía tareas ejecutivas y tenía gran influencia en la Asamblea. Pericles fomentó la realización de grandes obras públicas, el mejoramiento de la calidad de vida de los atenienses y dio un gran impulso a la democracia y a todas las manifestaciones artísticas y culturales. En ese siglo Atenas vivió su mayor esplendor, arte, cultura y filosofía florecían en medio de una sociedad políticamente democrática. Las ciencias exactas y naturales, la historia, la poesía, la astronomía fueron planteadas por los griegos y aqueos con avances sorprendentes para su tiempo, sin embargo, tuvo su época de decadencia, debido al conflicto arraigado en el núcleo de las relaciones de producción. La fuerza *neutralizadora* para contener o limitar el conflicto interno de la sociedad fue el *poder político*, supremamente detentado por la institución llamada Estado con su instrumento jurídico: *el derecho*. La violencia militar fundacional de este tipo de sociedades se metamorfosea en instituciones de coerción que aseguran la reproducción de la sociedad tal como está organizada.

“El poder jurídico-político asume las funciones siguientes: a) garantizar la prestación del sobretrabajo de las comunidades subalternas; b) reprimir los intentos de emancipación de éstas; c) difundir --por sí o a través de otras instituciones sociales-- *ideología de aceptación* del orden político y social,

obteniendo consenso, *interiorización* de la regimentación por las personas, y *hegemonía*, en definitiva, para la <<comunidad eminente>>; d) garantizar la realización de tareas de interés general (como obras públicas, comunicaciones, etc.) Esta ideología de aceptación reduce la visibilidad de la actividad coercitiva.⁸

“La reglamentación de la sociedad es lo que hoy conocemos como normas jurídicas, que pueden contraponerse incluso a las de la moralidad positiva de las comunidades subalternas, y cuya capacidad para vincular los comportamientos se basa primariamente en el aparato de fuerza material e ideológica que compone el **poder político**”.⁹

Platón propuso un modelo de estado autoritario sorprendentemente acabado, inspirado en los sistemas políticos espartano y egipcio. Es suya la primera teoría de la estratificación social natural --la metáfora de los hombres de oro, de plata y de bronce-- y de la movilidad social; la teoría de la profesionalización política y de la incapacidad de las gentes corrientes para el autogobierno; así como, la teoría para el relevo político basada en el talento.

La República de Platón, es una obra en la que se mezclan la ética y la política. El Estado ideal, dice, es un patrón del deber ser. Su concepción de la justicia es el cumplimiento del deber, es decir, que cada quién haga lo que tiene que hacer. La sociedad es una aglomeración de necesidades y es necesario reunirse para **ayudarse mutuamente**”.¹⁰ Para esto es creado el Estado, es la comunidad de

⁸ Capella, Juan Ramón. *Fruta prohibida*. Tercera Edición, Editorial Trotta. Madrid, 2001. pp. 45-46

⁹ *ibidem*. p. 48.

¹⁰ Salazar Mallén, Rubén. *Desarrollo Histórico del Pensamiento Político*. UNAM. Tomo 1. Segunda Edición, 1970. p.28

auxilio mutuo y su fin es conseguir la felicidad de sus integrantes. Sin embargo, para este autor, **“el primer sistema científico de la política es la obra** de Aristóteles, quien plantea que los seres se unen instintivamente para efectos de procreación, y de aquí, surge la familia. Posteriormente se unen en aldeas y de allí a la ciudad (*polis*)”.¹¹ Para Aristóteles el Estado es un producto natural que está por encima de los elementos que lo componen, (el todo antes que la parte).

“Aristóteles acepta la supremacía de la norma jurídica como marca distintiva del buen gobierno. Ni siquiera el más sabio puede prescindir de la ley ya que esta tiene una calidad impersonal que ningún hombre por bueno que sea puede **alcanzar [...] “La ley es la razón desprovista de pasión.”**¹² Además, este autor estudia las constituciones escritas de diversas ciudades Estado para analizar las leyes más adecuadas. Aristóteles fue el filósofo político más riguroso y completo de su época.

La muerte de Aristóteles ocurrida en el año 322 a. C., señala el fin de una era, y el comienzo de otra en la política y en la historia de la civilización europea.

“La teoría griega es la prolongación y la filosofía griega es la articulación y la conceptualización [...] y se acepta como consabido el orden jerárquico implícito”.¹³

Roma, por su parte, inicialmente una ciudad -estado como Atenas, llegó a transformarse en un estado imperial. El derecho de los romanos se hizo muy elaborado para organizar las relaciones personales y el tráfico de bienes en un

¹¹ *ibidem*. pp. 37-39

¹² Sabine, H. George. *Historia de la teoría política*. Fondo de Cultura Económica. 8º reimpresión. México, 1982. p. 79

¹³ *ibidem*. p. 181-182.

ámbito territorial vastísimo y socioculturalmente plural. Evolucionó a lo largo de **catorce siglos con cambios importantes pero sin rupturas en su tradición interna**".¹⁴

La extraordinaria fortaleza y perdurabilidad del espíritu romano durante catorce siglos, tuvo dos elementos, su origen consistente heredado de siglos de sabiduría griega acumulada y posteriormente cuando la herencia política y espiritual de Roma pasó a la Iglesia cristiana. "[...] la Iglesia se convirtió en <<romana>> y se adaptó de una manera tan completa al pensamiento romano en asuntos de política que hizo de la muerte y resurrección de Cristo la piedra fundamental de una nueva fundación, y sobre ella construyó una nueva institución humana de tremenda perdurabilidad. (La fe fue su contenido)

El espíritu romano pudo sobrevivir a la catástrofe del Imperio porque sus enemigos más poderosos [...] descubrieron en su propia fe algo que también podía entenderse como un acontecimiento mundano y transformarse en un nuevo comienzo terrenal con el que el mundo se podía relacionar nuevamente (*reiligare*), en una curiosa mezcla de nuevo y antiguo respeto religioso. Esta transformación fue, en gran medida la que cumplió San Agustín, el mayor filósofo que tuvieron los romanos y la edad media, como veremos más adelante. El fundamento de su filosofía —la sede de la mente está en la memoria—es precisamente esa articulación conceptual de la específica experiencia romana.

¹⁴ Capella, Juan Ramón. *op cit.* p. 63

El vocablo y el concepto de la autoridad tienen origen romano. Desde el principio de la República hasta casi el fin de la época imperial, se alza la convicción del carácter sacro de la fundación, en el sentido de que una vez que algo se ha fundado conserva su validez para todas las generaciones futuras. [...] la palabra <<patria>> deriva todo su significado de la historia romana. Hannah, Arendt. *op. cit.* p. 191

La era romana se apoderó de aquella trinidad romana de religión, autoridad y tradición. [...] la Iglesia adoptó de inmediato la distinción establecida por los romanos entre autoridad y poder.

“La autoridad, nacida de la experiencia romana de la fundación y entendida a la luz de la filosofía política griega, no se restableció en ningún caso, ni a través de las revoluciones ni por medios de restauración menos prometedores. En todo caso, el Principado romano, que estamos habituados a definir mediante un término – emperador- que remite al *imperium* del magistrado, no es una magistratura, sino una forma extrema de la *auctoritas*”.¹⁵

Cuando analiza Antonio Negri, el concepto de Imperio, retrocede hasta la antigua Roma. Dice que allí se unen las categorías jurídicas y los valores éticos universales, **haciéndolos funcionar juntos como un todo orgánico.** “[...] un poder unitario que **mantiene la paz social y produce sus verdades éticas**”.¹⁶

En cuanto a la Constitución, podemos observar que, para los griegos eran los principios esenciales, el ordenamiento de líneas de acción, expresión y determinación de las fuerzas políticas, principio normativo original, vínculo constante de colaboración, estructura de una comunidad política organizada, *Constitutio (onis)* viene del verbo latino *constituere* que significa 'poner, colocar,

¹⁵ Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Homo sacer II, Editorial Pretextos, Valencia, 2004. pp. 109-120. Es un término que surge del latín. Auctoritas: Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. Potestad, facultad, legitimidad. En griego: αὐτοκρατεία: Sistema de gobierno en el cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley.

¹⁶ Hardt, Michael-Negri, Antonio. *Imperio*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, USA 2000. P. 9

levantar, construir, fundar, acto de estar en pie, postura, actitud, estado, **situación**".¹⁷

Algunos autores contemporáneos opinan que el significado originario de constitución se remonta a Grecia y a Roma. Otros opinan que su origen está en el estado feudal.

"Los patrones de la legalidad y de la moralidad no son tales por naturaleza, sino productos de la voluntad humana [...] que lo justo o lo injusto no eran tales por naturaleza, sino por la ley convencional. Se observa, cómo, entonces, pudo nacer la idea de que la Constitución. Tiene sus propias reglas, las cuales no siguen la legalidad de constitución. La ley se opone, pues, como política a la naturaleza. La labor codificadora, la diferencia de instituciones de una constitución, a otra, así como el cambio de las instituciones-- especialmente en constitución de régimen democrático, donde unas asambleas derogaban el derecho que las anteriores habían creado-- permiten ver a la constitución como producto meramente humano, mutable y contingente y que se opone a la permanencia e inmutabilidad de Constitución."¹⁸

Constitución significa la total sociedad y civilización del Estado griego. Esta distribuye funciones, es decir, los papeles que tienen los ciudadanos y la forma en que están organizados.

La Constitución, se mantiene como el núcleo de la vida política bajo el Imperio Romano casi hasta el siglo IV de nuestra era. Bastaría una sola palabra para

¹² Diccionario de la Lengua Española.

¹⁸ Tamayo y Salmorán, Rolando. *Introducción al Estudio de la Constitución*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Segunda edición, 2002. México. p. p.24-27

señalar la importancia de Roma en la historia universal: *iurisprudentia*. Roma es, sin duda, una (*civitas*) la cual *tiene* una manera de ser (res pública) [...] es igual a *comitia* que significa 'el conjunto ordenado y estructurado de las ciudades (*cives*) que constituyen un cuerpo político.'¹⁹

La asamblea es el Estado, no meramente el órgano del *populus*, sino el *populus* mismo.²⁰

El gobierno mixto planteado por Aristóteles, alcanza su mejor expresión en la Roma republicana. Este sistema mixto no ha vuelto a ser eficaz en la vida política de Occidente más que una vez: en la constitución política de Inglaterra.

El gobierno de la República Romana--dice Polibio,-- estaba encargado a tres órganos, los tres tan balanceados y bien distribuidas sus facultades. Lo primero que disponía el Senado era del erario. Igualmente conocía de todos los delitos cometidos dentro de Italia que requerían una corrección pública, tales como traiciones, conjuraciones, envenenamientos y asesinatos.

El pueblo era, él solo, árbitro de premios y castigos, juzgaba e imponía multas cuando lo merecía el delito [...] era dueño de aprobar o rechazar las leyes y se le consultaba sobre la paz y sobre la guerra [...] viendo esto se diría que la constitución de Roma establecía un gobierno popular [...] los cónsules eran cabeza del ejército [...] pero necesitaban del Senado para aprovisionarse y del pueblo para continuar la guerra [...] ninguna parte era suficiente por sí misma y otras podían

¹⁹ Entre el Estado y los ciudadanos, existe la misma relación que entre las gens y los gentiles. El Estado no es algo diferente, por fuera y por encima, los ciudadanos, ellos mismos, son el Estado: Estado y (*populus*) son equivalentes [...] Esta reunión forma la sociedad política. El Estado es el conjunto de *cives* (ciudadanos): la *civitas*." Historia del Derecho Romano. Kunkel, Wolfgang. Barcelona, 1996 p. 25...dice Rehm que el pueblo, y únicamente el pueblo, es la fuente del derecho.

²⁰ Tamayo y Salmorán, *op. cit.* pp. 24-40.

contrarrestar y oponerse [...] para Polibio todas se mantenían dentro de su competencia. En teoría, pareciera un gobierno popular, aunque sabemos que no todos podían participar.

Cicerón decía: Cuando el hombre teme al hombre y la clase a la clase, como nadie confía en su propia fuerza, se hace una especie de contrato entre los poderosos y los humildes [...] y así no es la naturaleza ni el deseo, sino la debilidad la madre de la justicia y el derecho. [...] la doctrina estoica del derecho natural, concibe la existencia de ciertos principios jurídicos, los cuales constituirán un derecho universal que, más que natural, era racional: principios que, por racionales, debían regir en todo tiempo y lugar, algo así como la *constitución* de un Estado universal [...] estos principios se identifican con la justicia, son compartidos por todos los hombres, pertenecen a todos los individuos y de los cuales no pueden escapar [...] Decía Cicerón que toda autoridad procede del *populus* organizado como tal [...] El sistema mixto de la Roma republicana es el más estable y longevo de la humanidad, pero el éxito no consistió meramente en la incorporación de los diferentes grupos sociales en órganos distintos, sino en entender las instituciones en términos de *sponsiones (pactos), obligationes, potestades y competencias jurídicas*, y, lo más importante: dichos órganos no podían exceder el límite de sus *potestades* y, por otro lado, sus objetivos no se lograban sin la participación de los otros. En esta situación los órganos entran en una combinación de funciones de tal orden que un órgano es el **límite y el contrapeso del otro** [...] la organización estatal republicana fue un sistema político dotado de complicados dispositivos, de

frenos y contrapesos, para dividir y limitar el poder político de las magistraturas establecidas. Consistió en un amplio repertorio de limitaciones: estructura colegial de las altas magistraturas, duración anual de los cargos, prohibición de reelección inmediata, etcétera. [...] El poder no debe ejercerse solo ni aislado, pero necesita ser eficaz. Esa es la mejor enseñanza del constitucionalismo de la antigüedad la cual se va a confirmar durante la Edad Media.²¹

[...] la primera tarea es la de revalorizar y relanzar el significado propiamente político, e incluso ético, de la convivencia civil, que no es sólo tráfico de riquezas o mera coincidencia de intereses económicos, sino también y sobre todo proyecto de perfeccionamiento moral, además de material. (virtud de la ciudadanía activa).

El proyecto de la *res publica* de Cicerón es un gran proyecto de conciliación social y política, que llama a todas las fuerzas a disciplinarse, con el fin de hacer prevalecer en sus propias filas —sean las del pueblo o las de la aristocracia— la mejor parte y, también los mejores hombres, los más íntegros moralmente, que además estén dotados de aquella posesión moderada y suficiente que les permita dedicarse de manera desinteresada al cuidado de la cosa pública.

En cuanto a la sociedad de esta época podemos ver que los primeros cristianos fueron los esclavos y libertos del primer imperio. Su disciplina para el trabajo y el sufrimiento y el afecto familiar hicieron de ellos la mejor tierra para sembrar una inspiración más grande que la fe de la raza y una emancipación espiritual tan audaz como triunfante. "¿Eres llamado esclavo? No te importe. Las prédicas ético-religiosas de Jesús tenían por objeto liberar espiritualmente al pueblo judío, pero

²¹ Tamayo y Salmorán. *op.cit.* pp.103-129

Pablo de Tarso, apóstol de los gentiles, les dio una extensión ecuménica que inicialmente no **tuvieron**".²² Esta situación fue aprovechada por los gobernantes.

"El derecho específico del estado hebreo, impuesto por Moisés, dirigente del pueblo israelita en su éxodo tras escapar del dominio egipcio, se fundamenta-- como quería Platón que se fundamentaran las leyes-- en una creencia teológica y cosmogónica: su dios había seleccionado al pueblo de Israel entre todos los del universo, se había aliado con él y reservaba para esa población sin territorio, una región, la tierra prometida, en la que podía vivir con seguridad y abundancia. Esa alianza--y el destino del pueblo hebreo como <<pueblo escogido>>, como estirpe selecta--se concebía renovada hereditariamente a través de los varones, cuya circuncisión quedó legalmente exigida como símbolo suyo".²³ Los elementos de la cultura-religión judaica de la espera fueron indispensables para la formulación de una nueva doctrina que no podía concebirse sin una ruptura fundamental en la **tradición de la que ha surgido. "Esta doctrina puede inferirse con bastante claridad del núcleo racional, aún sin tomar en cuenta las descripciones de su vida y su enseñanza legadas por sus discípulos más o menos inmediatos"**.²⁴

La doctrina, que sus discípulos comprendieron oscuramente, ponía el énfasis no ya en los ritos externos de la religión judaica, sino en un cambio fundamental en las relaciones entre las personas: estas debían pasar a basarse en el desprendimiento y en la generosidad, en la rectitud de conducta con los demás y no en la estrechez del legalismo. Señalaba sabiamente que se conoce a los seres humanos no por sus

²² Salazar Mallén. *op. cit.* pp. 59-61. Aquí, pienso que se refiere a la fundación de comunidades cristianas.

²³ Capella. *op.cit.* p.73.

²⁴ *ibídem.* p. 78.

afirmaciones sino por sus acciones. Negaba que hubiera un pueblo particularmente elegido. (de aquí su universalidad) Afirmaba la igualdad de todos--incluido él mismo-- como hijos de la divinidad. Pretendía la paz y la fraternidad. Fundamentaba una moral de la comprensión del otro. Con plena consciencia de que al hacerlo se enfrentaba a las autoridades político-religiosas judías.

“Es indiscutible que una doctrina que niega la diferencia esencial entre el pueblo judío y los demás es totalmente heterodoxa, y además, pone el énfasis en los comportamientos de solidaridad interpersonal. Por eso las autoridades judías procuraron su asesinato legalizado. La doctrina de Jesús de Nazaret, frente al ritualismo jurídico de su cultura, proponía una moral. Además, se trataba de un **mito de origen nuevo**”.²⁵ Y no será sólo una doctrina moral sino una religión; esto es: se presentará como un elemento que pragmáticamente, socialmente, le dota de gran influencia sobre las personas por incidir inmediatamente en el ámbito emocional de los seres humanos, a diferencia de lo que suelen hacer las creencias meramente filosóficas y éticas. Además de la doctrina de Jesús, está la doctrina sobre él, que tras su persecución y asesinato difundieron sus discípulos, y que es el segundo componente básico del cristianismo.²⁶

Decía Pablo de Tarso que toda persona está sujeta a las potestades superiores porque no hay potestad que no provenga de Dios: y Dios ha establecido que las hay. Por lo cual quien desobedece a las potestades, a la ordenación de Dios desobedece. Por consiguiente los que tal hacen ellos mismos se acarrearán la

²⁵ Capella. *op. cit.* p. 78-79.

²⁶ *ibidem*.p.79.

condenación: los príncipes no son de temer por las buenas obras que hagan, sino por las malas. ¿Quieres tú no tener nada que temer a Aquel que tiene el poder? [...] porque el príncipe es un ministro de Dios puesto para tu bien [...] y es un ministro de Dios para ejercer su justicia, castigando al que obra mal. Por lo tanto es necesario que le estéis sujetos no sólo por temor al castigo, sino también por obligación de conciencia.²⁷

Al postular esta sumisión absoluta, total al poder político, atribuyéndole para eso un origen divino, el cristianismo fue pasando del proceso de persecución al predominio. El proceso estuvo vivificado por multitud de ideas de carácter político, pero en la obra de Agustín de Hipona "San Agustín" en donde cobraron unidad. El pensamiento de Agustín de Hipona, o San Agustín (354-430), fue de enorme importancia en el desarrollo del cristianismo, tanto que con él terminó la historia antigua de esa religión y se inició la medieval.²⁸

En "La Ciudad de Dios", obra de San Agustín, se habla de la existencia de dos ciudades, la celestial y la terrena. Una de Dios y otra del Diablo. (No consideraba a las dos ciudades como visiblemente separadas. En toda la vida terrenal las dos sociedades se encuentran mezcladas, para no separarse sino en el juicio final)

La ciudad terrenal está constituida por hombres poseídos por el amor propio, la ambición, el afán de poderío, la necedad y otras cualidades de igual rango, o peores que aspiran a la "gloria de los hombres", a la ambición de reinar y a la soberbia.

²⁷ Capella. *op. cit.* p. 79-80

²⁸ Salazar Mallén. *op. cit.* p. 63-69

En lo que concierne al origen del poder, Agustín adoptó **la tesis pauliana**: "Aquel gran Dios, autor y único dispensador es el único que da los reinos de la tierra a los buenos y a los malos, no temerariamente y como por acaso, pues es Dios y no fortuna, sino según el orden natural de las cosas y de los tiempos, que es oculto a nosotros y muy conocido a Él, al cual orden de los tiempos no sirve y se acomoda como súbdito, sino que El, como Señor absoluto, le gobierna con admirable sabiduría, y como gobernador le dispone; más la felicidad no la concede sino a los buenos, por cuanto ésta la pueden tener y no tener los que sirven; pueden también tenerla y no tenerla los que reinan, la cual, sin embargo, será perfecta y cumplida en la vida eterna, donde ya ninguno servirá a otro; y por eso concede los reinos de la tierra a los buenos y a los malos, para que los que le sirven y adoran y son aún pequeñuelos en al aprovechamiento del espíritu, no deseen ni le pidan **estas gracias y mercedes como un don grande y estimable**".²⁹ (Es decir, el poder tiene origen divino y los malos también juegan un papel en los designios divinos)

San Agustín llama a la ley la razón suprema y siempre debe obedecerse aunque hay leyes justas e injustas.

San Agustín presentaba a Europa a los ojos de los hombres como una sociedad esencialmente cristiana, y por vez primera había colocado el poder secular al servicio de la verdad divina.

San Agustín es el pensador cristiano más importante de la época; su mente había abarcado casi todo el saber de la Antigüedad. Uno de los aspectos más influyentes de su pensamiento ha sido la realidad y la fuerza que le dio a la concepción de la

²⁹ Salazar Mallén. *op. cit.* p. 70-73

iglesia como institución organizada [...] la iglesia como unión social de todos los verdaderos creyentes, a través de la cual puede operar en la historia humana la gracia de Dios.³⁰

Para este autor la aparición de la iglesia cristiana era como el punto culminante de la historia; marcaba una nueva época en la lucha entre los poderes del bien y los del mal. De ahí en adelante, la salvación humana está ligada con los intereses de la iglesia.

“El destino final de la especie humana no se alcanza en la tierra sino en el cielo y la vida humana es el teatro de una lucha cósmica entre la bondad de Dios y la maldad de los espíritus rebeldes. A partir de ese momento, la unidad de la especie significa la unidad de la fe cristiana bajo la dirección de la iglesia. San Agustín expone del modo más vigoroso posible la necesidad de que una República sea cristiana. A partir de esto “ningún estado puede ser justo, a menos que sea también cristiano y un gobierno considerado aparte de su relación con la iglesia estaría desprovisto de justicia”.”³¹

Fue el reino franco la primera gran comunidad política que tuvo una influencia duradera en la Edad Media primitiva. Cuando Clodoveo se convirtió al catolicismo estaba preparando el terreno para absorber a la iglesia en la sustancia del Estado franco [...] El viejo ejército imperial se convirtió en un ejército de servidores al

³⁰ Sabine. *op. cit.* pp. 145-149

³¹ *ibidem.* p. 148-149

estilo de los caballeros medievales. El rey obtenía los servicios de tus vasallos dándoles tierras en feudo.³²

El sistema feudal ligaba al rey a sus vasallos mediante un lazo de servicio mutuo y fidelidad en una jerarquía escalonada. (Otra forma de esclavismo, cómo la que se **dio en México en la conquista con las "encomiendas"**).

"La existencia de aspiraciones comunes es la característica más destacada del Estado. Las aspiraciones del Estado medieval son las siguientes: en primer lugar el mantenimiento de la ley y el orden; el gobernante mantiene la paz del reino, considera como obligación ayudar a sus súbditos a conseguir sus derechos e intenta reprimir el crimen. En el juramento que hace en el momento de su coronación, promete fortalecer la justicia y quebrantar la injusticia [...] Ligada con la aspiración del mantenimiento de la ley y el orden, está la defensa del país mediante la función regia de la jefatura del Ejército. Esto implica a la vez relaciones internacionales, decisiones respecto a la guerra y la paz, representación en el exterior [...] En los asuntos eclesiásticos y religiosos, aparece la tercera aspiración del reino medieval. En el juramento prestado por el rey en su coronación promete defender y fomentar la verdadera fe y ser protector y defensor de la Santa Iglesia y sus servidores."³³ Este Estado medieval, escribe el autor, no era todavía un Estado en el sentido moderno de la palabra. Le faltaba:

- 1) la institución de un derecho común racionalizado que penetrase y abrazase

³² Mayer, J.P. *Trayectoria del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica, México 1941. pp. 85-86

³³ *ibidem*. p. 86

todas las esferas de la vida y 2) los miembros del Estado carecían del sentimiento nacional peculiar del moderno Estado-nación.

Lo que predominó en la primera etapa de la Edad Media era la universalidad; en la segunda etapa se dio **una fragmentación en iglesias territoriales basadas en "una interpretación interior de lo secular y lo sagrado que dio al Estado su poder y su misión civilizadora; por lo que respecta a la Iglesia, los resultados fueron muy distintos a los que produjo el bizantinismo"**.³⁴

El hecho de que el reino franco diera a la Iglesia un carácter nacional hizo posible el desarrollo de un vasallaje eclesiástico que feudalizó la Iglesia, hecho que habría de tener posteriormente una importancia fundamental en las luchas medievales entre el Papa y el Emperador.

Christopher Dawson describe este primer período medieval en la siguiente forma: "Por una parte estaba la sociedad pacífica de la Iglesia, centrada en los monasterios y ciudades episcopales y heredera de la tradición de la cultura romana. Por otra la sociedad belicosa de la nobleza feudal y su séquito, cuya vida pasaba en guerras incesantes y enemistades privadas. Cuanto más débil se hacía el Imperio, más importancia adquiriría el papado como mantenedor de la **unidad cristiana europea que se desarrollaba lentamente"**.³⁵

"¿Cómo explicarse las diferencias de clase existentes dentro de la cristiandad si todos los hombres son iguales ante Dios? La separación por clases que establece con arreglo al nacimiento la posición social y jurídica asignada al individuo y a las

³⁴ JP Mayer. *op.cit.* pp. 87-88.

³⁵ *ibidem.* p. 90.

corporaciones de individuos dentro de las grandes comunidades, del pueblo o del estado, haciendo que cada cual pertenezca de por vida a una clase privilegiada o a una clase postergada, constituye uno de aquellos fenómenos de la vida económica y social que se avenían muy mal, ciertamente, con el espíritu del cristianismo. Y, sin embargo, la iglesia lo confirmaba sin oponerle reparo alguno, lo consideraba como parte del orden establecido por Dios y, no contenta con eso, lo situaba incluso, desde ciertos puntos de vista, en un plano moral superior. A los representantes de la iglesia, presos también en las mallas de los prejuicios de su tiempo, no se les pasaba por las mentes oponerse en principio a tales instituciones".³⁶

Dios había asignado a los campesinos, a los caballeros, a los burgueses y a los sacerdotes actividades muy definidas dentro de la comunidad humana y por el hecho de nacer dentro de una determinada clase el individuo ocupaba ya para siempre en la vida la situación personal y asumía los deberes que Dios se había servido señalarle [...] La Edad media tuvo la tendencia a crear organizaciones corporativas y a estabilizar por medio del derecho consuetudinario toda clase de relaciones y situaciones. El campesino no alimentaba solamente a la paz; también las guerras y las luchas, vivían a sus expensas.

En la segunda mitad de la Edad Media nos encontramos incluso con signos reveladores de que empezaba a surgir entre los campesinos cierto sentimiento de

³⁶ Bühler, Johannes. *Vida y cultura en la Edad Media*. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión México 1977. p.104.

clase y de orgullo social. Ya en las iglesias se le comenzó a llamar "pobre hombre" que soportaba sufrimientos e injusticias.³⁷

Que el monarca llegase a ser absoluto fue un proceso desarrollado en los estados modernos, no en los medievales. El rey medieval tenía que actuar a través de su consejo, y la corte o alguna de sus ramas conservaron algunos vestigios de su derecho feudal a ser consultados. De aquí podían surgir ideas constitucionales tales como la representación, la imposición de tributos y la legislación llevada a cabo por asambleas, la vigilancia de los gastos y la petición de reparación de agravios. En Inglaterra por ejemplo, el derecho a legislar no se le atribuye al rey sino al "rey en parlamento".³⁸

"La Iglesia, que en esa época era la mayor terrateniente, poseía cofres repletos de oro y plata, que conservaba en cajas fuertes o dedicaba a comprar ornamentos para los altares. Era la suya una gran fortuna, pero un capital ocioso que no trabajaba continuamente, como las fortunas de hoy. No se podía utilizar el dinero de la Iglesia para crear más riqueza, porque no había salida para éste. Algo semejante ocurría con el dinero de los nobles. Todo lo que llegaba a sus manos, producto de impuestos o multas, no podía ser invertido en empresas de negocio, porque había muy poco negocio. Todo el capital de los clérigos y los guerreros era inactivo, fijo, **inmóvil, improductivo**".³⁹

³⁷ *ibidem.* pp. 104-127

³⁸ Sabine, *op. cit.* p. 171

³⁹ Huberman, Leo. *Los Bienes Terrenales del Hombre*, Editorial Nuestro Tiempo. Decimocuarta edición., México, 1980. p. 28.

Sin embargo, las cruzadas le dieron un gran ímpetu. Decenas de miles de europeos cruzaron el continente por tierra y por mar para arrebatárles la Tierra Santa a los musulmanes. Como necesitaban abastecimiento a todo lo largo de la ruta, les acompañaban comerciantes para proveer sus necesidades. Estos cruzados que regresaron de su jornada al Oriente trajeron de allá un apetito por las ropas y las comidas extrañas y lujosas que habían conocido y disfrutado. Además hubo un gran aumento de la población después del siglo X y esa población adicional requería de alimentos adicionales. Mucha gente vio en las cruzadas una posibilidad para mejorar su nivel de vida así que se siguieron provocando pequeñas guerras que dignificaban con el nombre de cruzadas pero que en realidad solo eran campañas para el saqueo o para conseguir tierras. Pero la verdadera fuerza del movimiento de las Cruzadas y la energía con que fue realizado se basó principalmente en las ventajas que ciertos grupos podían ganar: Aunque los motivos fueron en principio religiosos, también estaba el hecho de que la Iglesia extendería su poder. Otro motivo fueron los puntos de comercio para el Imperio Bizantino con su capital en Constantinopla, muy cerca del centro del poderío musulmán en Asia. Y tercero, los nobles y caballeros que buscaban un botín. El cuarto motivo, fue la ubicación de algunas ciudades italianas como Venecia, Génova y Pisa. Venecia estaba idealmente situada entre en la época en que todo el tráfico importante era con el Oriente, con el Mediterráneo como salida. Venecia quedó unida a Constantinopla y al oriente después de que Europa Occidental rompió con estos. Esto significaba que las especias, las sedas, muselinas, drogas y

alfombras orientales serían llevadas a Europa por los venecianos que disponían de la ruta interna. La consecuencia, fue que los cruzados ayudaron a despertar a la Europa Occidental de su sueño feudal y esa creciente clase de comerciantes ayudaron a arrebatarse a los musulmanes la ruta del Mediterráneo, para ser otra vez la gran vía de tráfico entre el Este y el Oeste.

Mientras en el campo toda la atmósfera del feudalismo era de confinamiento, en las ciudades había una atmósfera de libertad. Los comerciantes emprendedores aprendieron que **“la unión hace la fuerza”**.⁴⁰ Si bien las cruzadas eran las expediciones militares contra los infieles, especialmente para recuperar los Santos Lugares que publicaba el Papa concediendo indulgencias a quienes en ella participaran, le dieron vitalidad al comercio, y la teoría gelasiana⁴¹ hizo lo suyo con respecto al pensamiento de la época.

“La teoría de la separación de las dos autoridades no había sido nunca llevada a la práctica literalmente: no se había entendido que la doctrina significase la negación del contacto en el ejercicio terreno de sus potestades ni la negación de que cada una de las jerarquías de magistrados debiera ayudar a la otra en sus funciones adecuadas. Cuando surgió la controversia, cada una de las partes señalaba hechos históricos admitidos como justificables pero que podían ser interpretados como **control de una jerarquía sobre otra**”.⁴²

⁴⁰ Huberman. *op. cit.* pp. 13-41.

⁴¹ En el Evangelio según San Lucas (capítulo XXII, versículo 38) se habla de dos espadas. La teología medieval relacionó ese versículo con el que está contenido en el capítulo XX, versículo 25: “Dad a Dios lo que es de Dios y a César lo que es del César”, y concluyó en la existencia de dos espadas o poderes: espiritual y temporal.

⁴² Sabine. *op. cit.* pp. 172-173.

La teología cristiana fue el principal material intelectual disponible para legitimar la nueva configuración del mundo social, misma que se extendió hasta el absolutismo.

En el último período de la edad media, la escolástica se encargó de reunir manuscritos de la antigüedad, como fue el caso de Tomás de Aquino, quién echó mano de Aristóteles. Primero, concibió una idea general y abstracta de la ley como una ordenación de la razón dirigida al bien común promulgada por quien tiene a su cargo el cuidado de la comunidad. Este teólogo pone el acento en el entendimiento (la razón). Para él, sólo se consideran leyes las promulgadas por la autoridades y <<dirigidas al bien común>> en congruencia con la ley natural. Si no están promulgadas por las autoridades no pueden considerarse leyes. Por tanto queda abierto un resquicio para la resistencia a la ley civil. Aunque la gente no puede actuar sino a través de representantes calificados.

“Santo Tomás describía la sociedad como un cambio mutuo de servicios encaminado a la vida buena a la que contribuyen: el campesino, el artesano, el sacerdote y cada clase realizando el trabajo que le es propio---. El bien común exige que tal sistema tenga una parte dirigente. Pero si bien, para este pensador la finalidad moral del gobierno era primordial, repudia explícitamente el tiranicidio. En su teoría del estado Santo Tomás no se preocupa de los aspectos jurídicos o constitucionales. Defiende a la monarquía y aunque plantea que su poder debe ser **"limitado"**, en ninguna parte de su obra explica las limitaciones de ese poder”.⁴³

⁴³ Sabine. *op. cit.* pp. 188-189

“Algunas herejías de la Edad Media nacieron del misticismo, pues había religiosos que, apoyándose en su desconfianza hacia dogmas sostenidos por un clero corrompido, creían poder elevarse hasta la divinidad por su propio esfuerzo y, por tanto, se rebelaban contra las reglas eclesiásticas en cuanto éstas los constreñían. Otros herejes no tenían origen místico. Otros se dedicaron a predicar la Fe conforme a las enseñanzas de los Evangelios y de los Padres, apartándose así de la teología reconocida”.⁴⁴

A las herejías de los místicos se sumaron los excesos, Felipe el Hermoso vence al papa Bonifacio VIII y designa a su pontífice. Durante su permanencia en Aviñón, los papas recurrieron a todos los medios para enriquecerse y no dudaron en incurrir en simonía, o sea, el comercio de las cosas santas. Entre otros, se opusieron los franciscanos con su voto de pobreza.

Se conocían por todas partes los escándalos y abusos de la Iglesia siglos antes de que Martín Lutero clavase sus "Noventa y Cinco Tesis" en la puerta de la iglesia de Wittenberg en 1517. Sin embargo, la separación entre razón y revelación tiene su mejor ejemplo en Marsilio de Padua, quién desempeñó un papel decisivo en la creación de una teoría puramente secular del estado.

Su fundamento está en el conocimiento racional, plantea que la felicidad se encuentra en esta vida sin ayuda de Dios y que una vida moral conforme a la Ética de Aristóteles bastaba para la salvación. Pensaba que la religión debía ser regulada por la sociedad.

⁴⁴ Salazar Mallén. *op. cit.* pp. 124-125

“Marsilio pone una muralla al cristianismo, considerándolo en esencia sobrenatural y más allá de todo examen racional. Él pone el acento en distinguir la ley divina, que es un mandato directo de Dios y la ley humana que es un mandato de todo cuerpo de ciudadanos, que surge de la deliberación de quienes están autorizados para hacer ley. Estas normas para gobernar las acciones de los miembros de un estado están conformadas en un cuerpo y deben ser obedecidas por el conjunto **de hombres que vive en ese estado”.**⁴⁵

Desde 1307 en adelante, la nobleza y la clase media estuvieron unidas en una resistencia enérgica contra la explotación del país por los papas. John Wycliffe, el traductor inglés de la Biblia, atacó al Papa como Anticristo e hizo una crítica devastadora de la Iglesia.

La unidad eclesiástica que quedaba en el siglo XV era de creencias, de moral e ideales religiosos, pero no un sentido de unicidad política que pudiese absorber las divergencias de intereses locales o nacionales y hacer del concilio un órgano operante de gobierno. En el siglo XVI las instituciones constitucionales medievales cayeron en todas partes bajo el poder del absolutismo regio. Al revés de lo que ocurrió en la iglesia, en los estados la unidad nacional dio una fuerza de coherencia que permitió que a la larga resucitasen las instituciones representativas, aunque sólo en Inglaterra se mantuvo la continuidad con el constitucionalismo medieval.⁴⁶

⁴⁵ Sabine. *op. cit.* p. 221.

⁴⁶ *ibidem.* p. 243.

La teoría conciliar del siglo XV, como la teoría del gobierno representativo o constitucional, presentaba un curioso equilibrio entre el pasado y el presente. Nacida en parte de la antigua creencia en la validez eterna del derecho natural y en parte de la concepción según la cual toda la comunidad está compuesta por servicios e intereses necesarios que se encuentran en una situación de dependencia mutua, concibió el gobierno como un cambio, un toma y daca, un equilibrio entre poderes todos los cuales son, por su propia naturaleza, inviolables. La unidad del gobierno era así un reflejo de la unidad de la comunidad. Si puede emplearse apropiadamente la palabra soberano, tiene que ser aplicada a toda la comunidad y no a ninguna de sus instituciones; pero la antigua expresión res publica, comunidad política, era mucho más descriptiva.⁴⁷

La armonía de poderes que cooperan por un consentimiento libre y mutuo. Este ideal constitucional, que era típico de la teoría y la práctica medievales, luchaban por una causa perdida, ya que las fuerzas favorables a la centralización del poder estaban en auge en todas partes. Lo que nos llevaría al rey soberano y absoluto, al que Dios entregaba todo el poder y al que nadie podía oponerse, como lo veremos en la sociedad francesa hasta 1789, que inicia como fecha simbólica la era contemporánea.

“La Edad Media modeló en una forma de cultura occidental unificada la antigüedad griega, el universalismo romano y el cristianismo. El individuo estaba aún oculto dentro del organismo de la estructura social. Su aparición marcó el comienzo de una nueva época cuyas características diferenciales habían de ser el capitalismo, el

⁴⁷ Sabine. *op.cit.* p 244.

racionalismo dinámico, el progreso y el naturalismo. Cuando esto ocurriera había de quebrantarse la universalidad de la Iglesia, cuyo puesto iba a ocupar el Estado **Nacional**".⁴⁸

A fines del siglo XV los cambios económicos que se habían estado produciendo durante muchos años dieron por resultado una acumulación de efectos que equivalía a una remodelación revolucionaria de las instituciones medievales. La sociedad medieval era en su organización económica y política efectiva, casi enteramente local [...] un territorio político grande no era gobernable sino por una especie de federalismo con amplio grado de independencia. Todos los gobiernos monárquicos habían adoptado una política consciente de la explotación de los recursos nacionales, de fomento del comercio tanto interior como exterior y de desarrollo del poder nacional.

"En los años iniciales del siglo XVI la monarquía absoluta había llegado -- o estaba llegando rápidamente--a ser el tipo predominante del gobierno de la Europa occidental [...] La monarquía absoluta que se basaba con entera franqueza en la fuerza, derrocó el constitucionalismo feudal y las ciudades-estados libres, en los que se había basado en gran parte la civilización medieval, del mismo modo que posteriormente el nacionalismo derrocó la legitimidad dinástica a la que había dado **origen la monarquía absoluta**".⁴⁹

⁴⁸ J.P. Mayer. *op. cit.* pp. 99.

⁴⁹ Sabine, *op. cit.* pp. 249- 250. "Entre el Estado y los ciudadanos, existe la misma relación que entre los gens y los gentiles. El Estado no es algo diferente, por fuera y por encima, los ciudadanos, ellos mismos, son el Estado: Estado y (populus) son equivalentes [...] Esta reunión forma la sociedad política. El Estado es el conjunto de cives (ciudadanos): la civitas." Historia del Derecho Romano. Kunkel, Wolfgang. Barcelona, 1996 p. 25...dice Rehm que el pueblo, y únicamente el pueblo, es la fuente del derecho. La asamblea es el Estado, no meramente el órgano del populus, sino el populus mismo. Sin embargo, la historia real la hacían

La situación económica de las sociedades hasta el momento era diferente a la que conocemos en la actualidad. En la antigüedad el modo de producir se basaba en guerras de dominación de donde se alimentaban de esclavos, mismos que no tenían voz ni voto. Por su parte la edad media se caracterizó por transformar el esclavismo en feudos regionales que ataban a los hombres a la tierra y al señor feudal.

Como podemos observar hasta este momento, a pesar de su participación en la producción, en los movimientos religiosos, en las guerras, y en el incipiente comercio, la sociedad como tal, es una entelequia que describe al todo, y la única preocupación de los gobernantes hasta este momento era procurar su reproducción. Cuando no se lograba y la gente era azotada por el hambre había revueltas locales, que posteriormente crecieron como la Fronda del siglo XVII en Francia o en los años posteriores a la revolución industrial en Inglaterra.

Pero también hasta este momento, la historia de las sociedades occidentales se describe a través de filósofos, pensadores, príncipes, emperadores y papas. A pesar de que la sociedad es mencionada como origen del Estado, núcleo de la Constitución, objeto de la autoridad, aglomerado de necesidades, sistema de clases cooperantes, sociedad cristiana y hasta se menciona la sociedad política y la opinión popular, sabemos que el término *sociedad* es un concepto moderno.

Comprendí al estudiarla, que se trata claramente de una sociedad sin derechos, en su mayoría, que no se organizaba para luchar por ideales o necesidades.

los personajes, no era la sociedad en su conjunto, o una buena parte de esta quien decidía el rumbo que debían tomar las cosas.

Por otra parte, es importante la breve revisión de las ideas que fueron transformando la cosmovisión del mundo.

Esta introducción, siguiendo la trayectoria del Estado en la antigüedad y la edad media, es solo un marco para describir el origen del Estado moderno en el que la sociedad, que es central, ya no será una entelequia que justifica teorías, leyes y temores, no será simplemente un aglomerado de personas, sino que será protagonista en las transformaciones del Estado. Dominación y cambio, y para ejemplificarlo, retomamos la frase que resume la obra de Joel S. Migdal: El Estado es parte de la sociedad y no una entidad separada, distinta, con lógica propia.⁵⁰

⁵⁰ Migdal, Joel S. *Estados Fuertes, Estados Débiles*. Fondo de Cultura Económica. México. 2011.

CAPÍTULO I

LA CONCEPCIÓN MODERNA DEL ESTADO

El maravilloso espíritu florentino, agudamente razonador y artísticamente creador al mismo tiempo, maniobra continuas transformaciones en la situación política y social y la describe y reajusta incesantemente. Así, llegó a ser Florencia la patria de las doctrinas y las teorías políticas, pero también, con Venecia, la patria de la estadística, y singularmente, como algo único, antes y por encima de todos los Estados del mundo, la patria de la Historia en el nuevo sentido.

“Es fundamental retener que en el interior del orden feudal surgieron finalmente relaciones de intercambio mercantil, y surgió también la producción para el mercado (y no ya para el autoconsumo y la tributación feudal en especie). Que a diferencia de la producción agrícola feudal, tendencialmente estable, la producción artesanal y manufacturera para ser llevada al mercado tenía rendimientos variables, y generaba consiguientemente innovación social (de todo tipo). Que los reinos constituidos tras la caída del Imperio romano, efímeramente reorganizados más o menos idealmente en el imperio por Carlomagno y de nuevo dispersos, dieron lugar a algunas unidades mayores más estables: la Florencia de los Medici, la unidad política de Castilla y Aragón, el reino de Inglaterra, Francia... Hasta llegar a las modernas monarquías absolutistas”.⁵¹

⁵¹ Capella. *op. cit.* p. 91.

Durante algún tiempo coexistieron dos tipos de relaciones poco compatibles: un orden de relaciones feudales, en las que las personas tenían distintos estatutos (o conjuntos de obligaciones de los demás para con ellas) según su posición de clase--con producción para el autoconsumo y tributo en especie--, y un orden de relaciones del capitalismo mercantil, en el que las personas valían en función de lo que pudieran comprar con independencia de su origen social --con producción para el intercambio.⁵²

El feudalismo perdurará aún durante mucho tiempo. Los españoles procederán a organizar sus conquistas americanas con categorías precapitalistas, pero nuevas (las encomiendas, que esclavizaron a los indígenas mexicanos). La unificación política de España por los Reyes Católicos, pese a mantener dos coronas diferenciadas es, aún con predominio de relaciones feudales, un hervidero de innovación política: los Reyes Católicos subordinan a la Corona al poder militar de la nobleza, crean la primera policía estatal del mundo moderno (la Santa Hermandad), unifican geográfica e ideológicamente sus reinos (liquidando el reino árabe de Granada y expulsando a los judíos en 1492-- un año que no fue aciago solamente para los pobladores de lo que nosotros llamamos América--) e implantaron un Tribunal especial para mantener la unidad ideológica (la Inquisición). Esto es en el ámbito de la política, lo que en otros ámbitos se ha llamado el renacimiento.

⁵² *ibidem.* p.90.

El Renacimiento por su esencia, es la época que comienza a mediados del siglo XV, en que se despertó en Occidente un vivo entusiasmo por el estudio de la Antigüedad clásica griega y latina, es decir liberador, en términos del pensamiento. Sin embargo, vivir en el Renacimiento no tenía por qué ser particularmente agradable. Los comerciantes arruinados iban a parar a la cárcel por sus deudas. En España nadie estaba al abrigo de la Inquisición. La Inquisición podía procesar a cualquiera por herejía (una falsa conversión se veía como herejía), en cuyo caso, aprovechaban para incautar bienes, que acrecentaba las arcas de la Inquisición, o, las rentas de sus funcionarios, y se podía acabar en la hoguera; una denuncia anónima podía desencadenar el proceso por cualquier causa.

El comercio internacional recibió un fuerte impulso con el nacimiento de las primeras grandes Compañías comerciales, impulsadas por la Corona en Asociación con las cofradías o gremios de mercaderes (así, en España, la Compañía de Indias).

Estas compañías --como la Compañía Holandesa de Indias, o las inglesas--no eran, como a menudo se intenta presentarlas, la mano invisible del mercado. Estaban dotadas de poder político, y los estados ponían a sus ejércitos a su disposición directa. Esta situación no fue en absoluto efímera: perduró durante todo el período del colonialismo político y tuvo incluso manifestaciones no coloniales.

[...] **“en el Renacimiento, cuando el pensamiento filosófico y científico proclamó su separación de la teología y cuando, y como consecuencia ineludible, el pensamiento político declaró la potestad de la razón y de la conciencia humanas**

para liberarse del pretendido orden ético y jurídico divino y hacer al hombre dueño de sí mismo y de su destino. Los términos de los procesos son los siguientes: en el orden doctrinal, el dilema se planteó entre la soberanía del orden jurídico creado por dios o la soberanía del derecho creado por los hombres, y en el campo político, los dilemas fueron: soberanía del poder espiritual en todos los aspectos de la vida humana y social o soberanía del poder temporal sobre todos los asuntos sociales; soberanía del emperador o soberanía de los pueblos y de los reyes; finalmente, soberanía de los reyes o soberanía de los señores feudales. Ninguno de los dos procesos explica por sí solo la formación del estado moderno y la idea de la soberanía; únicamente en la descripción de los dos y en el entendimiento de su relación dialéctica, puede encontrarse la explicación integral del fenómeno”.⁵³

Este autor afirma que Jellinek tiene razón cuando dice que “la soberanía nació en la Edad media como concepto político y polémico”⁵⁴, consecuencia de la lucha de los poderes por imponer su supremacía; pero, y esta observación no se ha señalado siempre con suficiente energía y claridad, las luchas políticas entre la iglesia y el imperio y entre estas dos potencias universales y los reyes, nunca tuvieron por objeto independizar el poder temporal del derecho divino y natural, sino únicamente, separar los poderes espiritual y temporal.

La conquista era enorme, pues, en virtud de ella el poder temporal se hizo el intérprete de las circunstancias de tiempo y lugar y el creador de las normas apropiadas para satisfacer las necesidades de los hombres y de los pueblos; era,

⁵³ Heller, Herman. *La Soberanía, Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*. Fondo de Cultura Económica, México, 1995 p. 9.

⁵⁴ *ibidem*. p. 10.

además el primer triunfo en el camino de la desenajenación del poder temporal y de los hombres. Así surgió, aun antes de formularse expresamente, la idea moderna de la soberanía. En los tres procesos se forjaron sus dimensiones: la externa, en la lucha de los poderes espiritual y temporal y en el combate del rey de Francia con el emperador; y en la interna, en la lucha de los señores feudales y del rey para crear la unidad nacional y del poder.

“Cuando concluía la Edad Media, las comunidades políticas que sobrevivieron a las luchas de los poderes y a las que se continuó dando el nombre de repúblicas, poseían los caracteres fundamentales siguientes, la mayoría de los cuales se conservan hasta nuestros días: a) España, Francia e Inglaterra, entre otras repúblicas, tienen un marcado carácter nacional. b) En el interior de la república e independiente hacia el exterior, existe un poder supremo, absoluto y perpetuo, al que se le atribuye la cualidad de la soberanía. c) Con excepción de algunas ciudades italianas, la forma política predominante es la monarquía, consecuencia del hecho de haber sido los reyes, particularmente el de Francia, los conductores de la lucha contra el poder espiritual, el imperio y los señores feudales. d) El poder público está centralizado, lo que a su vez es el efecto de la victoria de los reyes sobre el feudalismo. e) Las funciones y el poder temporal se limitan a la expedición de la ley humana y a la vigilancia y ejecución del orden jurídico divino y natural. f) Consecuentemente, la nación y los hombres carecen de una moral y de un derecho propios, esto es, no son autores, sino ejecutores de un deber ser.”⁵⁵

⁵⁵ Heller, *op. cit.* p. 13-14.

Es hasta este momento, que la constitución empieza a connotar, además de privilegios y pactos, la idea de representación por la que los ciudadanos defendían sus privilegios en toda Europa, se le llamó instrumento legislativo del príncipe, compromiso básico fundamental hasta que llegó a leyes fundamentales.

“El ejercicio del poder político no es, pues, el beneficio obtenido en una negociación: el poder político es un elemento necesario a la *universalis publica consociato*, a ese ente abstracto que es la comunidad o el Estado”.⁵⁶

Finalmente la constitución deja de ser un contrato de gobierno y se convierte en el instrumento de la comunidad que institucionaliza el ejercicio del poder, el resultado de un *consensus* por el cual voluntades paralelas establecen ciertas reglas para el ejercicio del poder y ciertos fines para la comunidad.⁵⁷

En Inglaterra se planteó la autonomía judicial y el principio de *judge made-law* dio origen a *remedies** que garantizaban tales libertades, convirtiéndolas en verdaderos *rights* de los individuos.

El *Agreement of the people* de 1653, intento de iniciativa puritana, ponía de relieve dos principios fundamentales implicados por el uso moderno de constitución: la constitución es obra del pueblo (Inglés)--éste era el sentido de la ratificación popular-- y la constitución se encuentra por encima de los órganos del poder. Connotará desde entonces "libertades y derechos del hombre".⁵⁸

⁵⁶ Heller. *op. cit.* p. 62-63. Según diccionario de la lengua consociatus es: asociado.

⁵⁷ *ibidem.* p. 63.

*recursos judiciales

⁵⁸ Tamayo. *op. cit.* p. 64

Sin embargo, "en la historia de Florencia se encuentran unidos el pensamiento político más elevado y las formas de desarrollo humano más variadas para nuestro gran historiador del pensamiento político".⁵⁹

"Parece que el conocimiento y la experiencia de la teoría política maduran sólo en épocas de cambio político profundo y fundamental. Así Platón y Aristóteles dedujeron sus teorías políticas del curso fluctuante de la vida de los Estados-ciudades griegos y Polibio y Cicerón de las grandes épocas del imperio romano; las filosofías políticas de Hobbes y Locke se nutrieron de la confusión de la revolución cromweliana; el pensamiento político de Burke, tomó forma definitiva en su refutación de la gran Revolución francesa; y Tocqueville y Jorge Sorel se convirtieron en los grandes profetas de la época de las democracias de masas en un mundo agitado; nosotros --discípulos desagradecidos, torpes y retrasados de esos grandes maestros-- tenemos que reconstruir la doctrina política de nuestra época a partir del colapso de la democracia weimeriana en Alemania y del nacimiento del fascismo; así también el secretario de la República florentina, Nicolás Maquiavelo, fue discípulo de una época de crisis del Estado y en la política".⁶⁰

"Maquiavelo considera la historia como modelo y maestra de la realidad. Así escribe en sus *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* "quienquiera que compare el presente con el pasado, se dará cuenta enseguida de que en todas las ciudades y en todas las naciones prevalecen los mismos deseos y pasiones que

⁵⁹ J. P. Mayer. *op. cit.* p. 124.

⁶⁰ *ibidem.* p. 125-126.

han prevalecido siempre; por cuya razón sería tarea fácil para quién examine cuidadosamente los acontecimientos pasados prever los que van a ocurrir en toda la República, y aplicar los remedios utilizados por los antiguos en casos parecidos; o, de no encontrar ninguno utilizado por ellos, emplear otros nuevos que hubiesen podido utilizarse en circunstancias similares. Pero como los lectores olvidan o no comprenden esas lecciones y si las comprenden los gobernantes no las atienden, se sigue de ahí que los mismos desórdenes son comunes a todos los tiempos. (Para él el hombre es fundamentalmente malo, como para Hobbes. (Concepción escéptica del hombre) En tanto que El Príncipe parece defender el poder arbitrario, los Discursos se ocupan de la libertad republicana".⁶¹

El hilo conductor entre sus tendencias monárquicas y republicanas fue la virtud que requería el conductor del Estado y por encima de esta se encuentra la fortuna. "Dondequiera que los hombres son débiles, la fortuna se muestra fuerte". La voluntad del hombre es capaz de controlar el destino.

Maquiavelo distinguía seis formas de gobierno, distribuidas en tres partes: monarquía - despotismo, aristocracia - oligarquía y democracia - anarquía. De acuerdo con Cicerón y Santo Tomás, está a favor de una forma mixta de gobierno. Pero era más importante para él la estabilidad del gobierno que su forma.⁶²

La razón de Estado nace en el ámbito geopolítico de Europa occidental, y es planteado por Maquiavelo. Cuando las estructuras feudales se niegan a morir y se inicia la vida moderna con el Renacimiento, el Estado reclama para sí la

⁶¹JP Mayer. *op. cit.* p. 126

⁶² *ibidem.* pp.124-128.

centralización del poder que le permita el desenvolvimiento pleno como poder estatal. La razón de Estado es un concepto y una institución surgidos en el seno de las luchas, contradicciones y relaciones de poder, en las que se configura una etapa del Estado cuya forma es la monarquía absoluta.

El poder feudal basado en mandamientos divinos y apegado a la moral cristiana, cede su paso al Estado moderno, una organización política laica que reclama potestad y espacio para el ejercicio del poder. La autodeterminación y la autonomía son elementos indispensables para transitar, decidir y dirigir, pero sobre todo imponer su poder supremo sobre otros poderes no estatales. La superioridad que le otorga la dominación política, se manifiesta en decisiones y actos que materializan su voluntad a través de la función de gobierno.

La razón de Estado, es el fundamento de todo Estado que se maneja como protagonista central; es la que contribuye a que los fundamentos de la dominación política sean fortalecidos y legitimados; es la que permite que al gobernar a los hombres, se reafirmen en términos de conducta política sus valores y autoridad, así como, mantener un lugar reconocido frente a otros centros de poder.

Sobre esta base actúan los Estados para defender, conservar y acrecentar sus intereses primordiales. Así las conquistas, las anexiones, los repartos y ocupaciones territoriales se ligan a este concepto. Las guerras y acuerdos de paz son declaradas y reconocidas como razón de Estado. Con ella, los gobernantes emprenden desplazamientos militares, ampliación de comunicaciones interoceánicas, contiendas por mercados, defensa de religiones y conquistas de

territorios. La persecución, el castigo y la excomunión, son realidades donde la razón de Estado se desenvuelve. Matrimonios entre linajes monárquicos son concertados como conveniencia de la razón de Estado.

Rivalidades y negociaciones, triunfos y derrotas son articuladas en torno a la razón de Estado. La frialdad y el cálculo son ingredientes de la razón de Estado, por eso, la necesidad de la unidad italiana da origen a la teoría renacentista de esta razón de Estado.

La razón de Estado es el soporte de dominación política, indica cómo se ejerce el poder y los medios utilizados para ello.

En una Italia cuya unidad es bloqueada, tanto por la aristocracia como por la fuerza espiritual y política de la Iglesia Católica, se propone la teoría de la razón de estado surgida del conocimiento de la naturaleza humana, de la realidad concreta y de la voluntad humana de hacer política. La concepción de esta razón política es fría, no se preocupa por criterios de alcance moral o religioso. Su mérito consiste en valorar y conceptuar la política por su pertenencia al Estado y su utilidad para gobernar. Cómo gobernar a los hombres, como conquistar el poder, cómo ejercerlo y cómo no perderlo sintetizan a la razón de Estado.

Como ya mencionamos, el concepto de la razón de Estado fue Maquiavelo, cuyo tratado sobre los procesos y ejercicio del poder, ubican a la política como único camino viable para unificar Italia y crear un Estado Nacional. Preservar, proteger y acrecentar la salud y los intereses primordiales del Estado son la justificación histórica de la razón de Estado. La protección del poder estatal no debe tener

limitaciones como lo bueno y lo malo, lo justo o lo injusto, se debe actuar con eficacia y contundencia para obtener resultados positivos para el Estado. El arte de gobernar debe ser resultado de la capacidad, la astucia y la virtud del gobernante.

Maquiavelo describe la razón de Estado de acuerdo a los siguientes elementos: 1) la secularización del poder y la política; 2) la comprensión y utilidad del cálculo para aplicarlo a favor del Estado; 3) la valoración y utilidad de la política retomando los beneficios que la técnica proporciona; 4) la articulación de los procedimientos (medios) para dar vida a la dominación estatal y 5) concebir al Estado como una organización que solo puede existir si es capaz de ejercer el poder con racionalidad y eficacia.⁶³

Así como la conciencia política moderna surgió a la vida en Florencia, podemos también observar allí el ritmo de una civilización de clase media, destinada a ser el modelo de la evolución subsiguiente de la sociedad occidental. Es preciso, sin embargo, guardarse de considerar los resultados del Renacimiento italiano exclusivamente como "expresión" de relaciones sociales, [...] Todo lo que han hecho y todo lo que han aspirado los hombres en la historia de la civilización está en relación con su contexto social.

Cuanto más rica se hacía la clase mercantil, es decir, cuanto más se convertía en una clase de grandes capitalistas, tanto más pasaba la "democracia política" del

⁶³ El planteamiento sobre la razón de Estado, fue tomado de mi tesis de licenciatura, con la que obtuve Mención Honorífica." La Colonización de los Indígenas de México. Reflexiones sobre los procesos de Control Político en el mundo indígena (1521-1650)". Resultado de consultas, particularmente la Tesis doctoral del Dr. Ricardo Uvalle.

Estado florentino por ser una careta que ocultaba el gobierno plutocrático. La transición al principado de Lorenzo no fue en modo alguno contraria a las tendencias conservadoras de los grandes capitalistas [...] ⁶⁴

En cuanto a su actitud frente a la religión [...] acusaba a la religión católica --en contraste con la "religión de los antiguos", que canonizaba únicamente a los capitanes de los ejércitos y los gobernantes de las repúblicas-- de debilitar a los hombres: Nuestra religión glorifica a los hombres de vida humilde y contemplativa más bien que los de la vida activa. Este modo de vida parece haber hecho al mundo más débil, presa de hombres malvados que lo manejan como quieren; ya que la masa de la humanidad, con la esperanza de ser recibida en el paraíso, piensa más en sufrir las injurias que en vengarlas.

La nueva ética de los negocios tenía sus raíces en un espíritu, igualmente nuevo, de cálculo exacto que también llegó, saliendo de Florencia, a conquistar el mundo. Uno de los avances más importantes logrados en la esfera de la ciencia aplicada en el siglo XV, fue la invención de la función de hierro y la transición a los métodos de los hornos de fundición. La extracción de mineral de hierro alcanzó una extensión enorme, lo que resultó esencialmente ventajoso para fines militares. Las fábricas de artillería crecieron rápidamente.

La historia económica ha dedicado hasta ahora escasamente la atención necesaria al contraste entre la estructura económica de los siglos XV y XVI y la del período **que denominamos vulgarmente "época mercantil"**. En tanto que el desarrollo económico desde los siglos XIII y XIV hasta el XVI se caracterizó por el predominio

⁶⁴ *JP Mayer. op. cit. pp. 128-129.*

de la iniciativa privada en el campo del comercio exterior, a finales del siglo XVI encontramos un aminoramiento inconfundible de esa iniciativa privada que se ve remplazada por la estatal.

La actividad del Estado absolutista se extiende desde la minería, a las otras ramas del comercio de exportación. Desde mediados del siglo XVI en adelante, como resultado de las necesidades bélicas y de crédito de los gobernantes, disminuye en proporción en proporción elevada el capital disponible. La intervención del Estado en las empresas va ligada con una serie creciente de otros tipos de intervención, animados por la aspiración de hacer que coincidan los límites de las unidades económicas con los del Estado, aboliendo con ello la división territorial del trabajo y de las funciones existentes en la vida económica europea.

La regulación del comercio y la industria por el Estado y el monopolio estatal no llegaron a ser una carga intolerable para el capitalista hasta finales del siglo XVI y todo el XVII, y sólo entonces comenzó la lucha contra el mercantilismo que ganó finalmente el liberalismo económico. La teoría de John Locke apareció al final de este movimiento.

“Hemos visto que fue en Italia donde primero se instituyó la significación del **Estado Moderno.**”⁶⁵ Maquiavelo introduce su vital distinción entre la búsqueda de la virtud o el triunfo en los asuntos políticos.

Durante siglos coexistieron en la Europa occidental y central dos modos económicos de producción diferentes: un feudalismo que se disolvía lentamente y un capitalismo mercantil creciente que iba camino de la industria.

⁶⁵ JP Mayer. *op. cit.* pp. 131.

“La modernidad en el plano de las ideas, de la cultura, se construye a través de dos grandes movimientos: uno inicial, lo que llamamos << el Renacimiento>>, que se corresponde en el plano político, de una manera general, con la constitución de los grandes estados absolutistas, y un segundo movimiento posterior más avanzado, que establece la hegemonía cultural de la burguesía, al que llamamos <<la Ilustración>> --centrado en el siglo XVIII, conocido también como el <<Siglo de las Luces>>. A través de esos dos grandes movimientos históricos, una nueva clase social, la burguesía, <<entra en la historia>>. Después la época moderna experimenta la crisis que conduce a la <<edad contemporánea>>, si se puede decir así. Pues a su vez <<entran en la **historia>> los trabajadores asalariados”.**⁶⁶

“La construcción del concepto básico de la modernidad, tiene su origen en el desarrollo renacentista de las ciencias, y en particular en los grandes éxitos de los alquimistas y matemáticos árabes y en los descubrimientos de Galileo y Newton. En la modernidad la razón sustituye a la fe. La razón será la encargada de construir una legitimación laica, secularizada, del poder. Los conceptos nuevos (como soberanía, ciudadanía, revolución, etc.) son a menudo conceptos teológicos **secularizados”.**⁶⁷

⁶⁶ Capella. *op. cit.* pp. 99

⁶⁷ *ibidem.* pp. 103-104.

CAPÍTULO II

La expresión del Estado Absolutista

El destacado intelectual francés, quien también fue parlamentario y jurista, Jean Bodin, da sin duda la exposición más madura de la teoría política del siglo XVI. Fue el primer tratadista moderno del derecho público que afirmó la indivisibilidad de la soberanía, idea en la que habrá de seguirlo Hobbes.

Mesnard ha llamado a la ciencia política de Bodin, en contraste con la de Maquiavelo, "empirismo integral", porque Bodin incorpora en su pensamiento las grandes fuerzas morales fundamentales de la historia--moral, derecho y justicia--.

"En realidad, la idea de justicia es la fuerza directora del pensamiento de Bodin".⁶⁸

Al final del siglo XVI los hombres se habían cansado de las guerras perpetuas y de la lucha religiosa que arruinaba a los países: deseaban apasionadamente la armonía, que surge de la paz interna del Estado.

La estructura del Estado para Bodin es una asociación de una serie de familias, gobernada por un poder supremo y por la justicia, en el cual la propiedad privada está separada de la estatal. La unidad del poder supremo, que está subordinado únicamente a Dios, reside en la soberanía (*summa potestas*).

Únicamente la monarquía absoluta podía librar a la clase industrial del siglo XVI de las interferencias de la nobleza feudal, y sólo él era capaz de acabar con las guerras religiosas que perturbaban la actividad comercial, de restaurar la igualdad jurídica y de unir Francia.

⁶⁸ J.P. Mayer. *op. cit.* p.135.

Bodin distinguía dos formas de Gobierno: una con derechos de soberanía y la otra sin ella. En la primera forma recae sobre el monarca, en la segunda sobre los magistrados. El soberano puede crear derecho, pero puede también derogarlo.⁶⁹

La idea de la armonía en la teoría del Estado de Bodin, permite construir fácilmente un puente hacia la idea de tolerancia; el deseo pacifista de Bodin después de las largas guerras religiosas que habían llevado a Francia al borde de un precipicio y le habían colocado a él en peligro inminente de muerte la noche de San Bartolomé.

La idea de tolerancia expresa un aspecto fundamental del hombre occidental. Todos los hombres no son iguales, pero todos son libres. Lo que ocurre es que esta libertad no puede entenderse como privilegio de la clase capitalista aunque-- como hemos visto claramente en el caso de Bodin--, fuera esta clase la que tomará la idea de la autonomía del hombre como grito de guerra contra las clases privilegiadas que eran la nobleza y el clero.

“El pensamiento político y social de Bodin se basaba en una nueva consideración histórica y natural del hombre. Con la adaptación del pensamiento a las categorías de la historia y la naturaleza, se descubrió la nueva idea de la tolerancia. Y habiendo de comprender la razón humana como natural, como lo natural se orienta hacia la naturaleza, la época del Renacimiento descubrió el Estado y en la sociedad sus leyes propias de movimiento. Dios se manifiesta en la religión y en la **naturaleza**”.⁷⁰

⁶⁹J.P. Mayer. op. cit. 137-138.

⁷⁰*ibidem*. pp. 139.

Para Bodino, como lo cita nuestro autor, "los elementos que definen al estado son soberano y súbdito, opinión que lógicamente coloca las relaciones sociales, éticas y religiosas fuera de los límites de la teoría política [...] es la sujeción lo que los hace ciudadanos [...] pueden tener o no un lenguaje y una religión comunes. Diversos grupos de entre ellos pueden tener leyes o costumbres locales peculiares toleradas por el soberano. Puede haberse reconocido a los burgueses de una ciudad determinados privilegios o inmunidades y puede permitirse a una corporación que, para determinados propósitos, cree y aplique sus propias normas. Bodino denominaba cité --término que en líneas generales corresponde a la idea de nación, al menos en el sentido que sugiere una unión social más que un vínculo político formal-- a un grupo en el que el derecho, el idioma, la religión y las costumbres son idénticas. La cité no es un estado (*république*); éste sólo existe cuando los ciudadanos están sometidos al gobierno de un soberano común. Define la soberanía como "poder supremo" sobre los ciudadanos y súbditos, no sometido a las leyes [...] el poder supremo es perpetuo a diferencia de cualquier concesión de poder limitada a un período determinado de tiempo. Es un poder no delegado, o delegado sin límites o condiciones. Es inalienable y no está sujeto a prescripción. No está sometido a las leyes porque el soberano es la fuente del derecho [...] aunque pensaba que el soberano era responsable ante Dios y estaba sometido a la ley natural [...] toda limitación del poder de mandato tiene que ser extralegal".⁷¹

⁷¹Sabine. *op. cit.* p. 301.

En conclusión, la soberanía para Bodino es absoluta, perpetua, indivisible, inalienable e imprescriptible, y con estas connotaciones pretende demostrar como la soberanía es un poder originario que no depende de otros, y por otro señalar la diferencia entre derecho privado y derecho público. (imperium y dominium)⁷²

Desde los días de la polis griega y desde el comienzo de la Edad Media ninguna época había logrado una unidad interna y un impulso comparables a los del siglo XVII. El Humanismo, el Renacimiento y la Reforma habían destruido ya los fundamentos de la unidad medieval y trazado las líneas fundamentales de un mundo nuevo, dejando al siglo XVII la tarea de completar la estructura. El Estado, la teoría política, la ciencia, las relaciones legales, la economía, la concepción del hombre, fueron estudiados partiendo de la base de unas ideas directoras uniformes y moldeadas en una unidad nueva.

En la Europa occidental habían surgido Estados poderosos y absolutos --Francia, España, Portugal, Holanda, Inglaterra-- que unían las regiones económicas medievales en unidades económicas mayores. Surgió una burguesía en el sentido moderno de la palabra, que apoyaba a quienes detentaban el poder del Estado con objeto de encontrar protección frente a la acción arbitraria de los señores feudales medievales. Pero el cambio no se detuvo ahí. El aumento del poder político de los príncipes trajo consigo una mayor concentración de riqueza en sus manos y reemplazó con ejércitos mercenarios las bandas de vasallos feudales; siguiendo la misma línea, la descentralización medieval cedió el puesto a una administración y

⁷² Sabine, *op. cit.* p. 302.

pagada y el pago en dinero reemplazó el pago en especie en el ejército, la administración, la cobranza de impuestos y el crédito estatal.

Antes de estudiar las fuerzas que provocan en este siglo el cambio social, vamos a bosquejar la situación económica de los principales países europeos. Holanda, que había conseguido independizarse de España, heredó el comercio hanseático y también el italiano, duramente dañado por el descubrimiento de la ruta marítima a la India; Amsterdam se convirtió en el centro de las transacciones monetarias europeas. En 1609 se fundó el banco de Amsterdam; la compañía de las Indias occidentales en 1621. El Estado ejerció una vigilancia sobre estas compañías y las dotó con monopolios comerciales y administrativos importantes. Las acciones de estas compañías y otras similares formaron la base de las transacciones bursátiles que habían de pasar pronto por la experiencia de sus primeros excesos en las famosas especulaciones de los tulipanes. En la industria, las "manufacturas" dieron lugar a una nueva forma de producción y a una nueva organización del trabajo; se erigieron factorías en las que trabajaban juntos en un mismo local, y bajo vigilancia, muchos trabajadores. Holanda, o mejor dicho, las Provincias Unidas fueron en esa época el país más libre de Europa. Su poderosa burguesía no toleraba los prejuicios religiosos que perturbaron de manera tan importante el progreso político y económico de los otros países.⁷³ Grocio y Spinoza fueron los pensadores que dieron expresión gráfica a los fundamentos espirituales del Estado holandés. Una honda creencia de la doctrina posterior de Hobbes de que el hombre es un lobo para el hombre (*homo hominis lupus*), formaron el fondo del

⁷³ JP Mayer. *op. cit.* p. 45

sistema del derecho de las naciones expuesto en el *De jure belli ac pacis* publicado por Grocio en París, en 1625.

Inglaterra resultó vencedora en una serie de conflictos violentos con su hermana protestante, y cuando la subida de Guillermo de Orange al trono de Inglaterra-- que concluyó la "gloriosa revolución" de 1689-- puso fin a la guerra entre Inglaterra y Holanda, ésta se retiró de las filas de las grandes potencias y se convirtió en lo que ha continuado siendo hasta el momento actual: una nación burguesa acomodada, que administra con prudencia sus posesiones de ultramar.⁷⁴

La revolución de 1688 fue tan sólo el término de los objetivos buscados en la rebelión de la clase media encabezada por Cromwell contra el intento de despotismo de los Estuardos. El mercader inglés puede dormir tranquilamente con las siguientes conquistas: el *Habeas Corpus*; parlamentos trienales que van a ser dominados por los partidos políticos, uno de los cuales será el aliado constante de los intereses comerciales; libertad religiosa dentro de límites amplios; abolición del control del gobierno sobre la prensa, una judicatura independiente --en el ejercicio de sus funciones legales-- del poder ejecutivo, las finanzas y el ejército bajo el control de un parlamento electivo.

“Como ocurre siempre en las revoluciones, se suscitaron en su curso problemas muy distintos de los que pensaron sus promotores pues mientras los parlamentarios luchaban contra la Corona con objeto de hacer del Parlamento el centro efectivo del poder legislativo, los sufrimientos del ejército y el sentido de la alta misión que habían realizado, llevaron a muchos de sus miembros a intentar

⁷⁴ JP Mayer, *op. cit.* p. 147

transformar la revolución política en lo social. Los disidentes fracasaron [...] La restauración producida después de la muerte de Cromwell, no hizo sino cubrir con una penumbra tradicional los nuevos cimientos construidos por sus victorias. De allí en adelante se reconoce que el poder político es un fideicomiso, cuyas finalidades definirá el parlamento. Jacobo II trató de eludir esa conclusión. El resultado fue la "gloriosa revolución" de 1688 que definió en términos precisos el compromiso cromweliano".⁷⁵

En la misma época, Francia, dirigida por Colbert, había llegado a ser el país europeo más industrializado. El sistema económico de este período --denominado colbertismo o mercantilismo-- lleva con justicia ese nombre. Colbert fue interventor general de la tesorería francesa desde 1667 a 1683. El solo liberó a Francia de la pesada carga de su deuda y proveyó a Luis XIV de los medios financieros, necesarios para su política de engrandecimiento [...] Este monarca, amigo de la ostentación, que soñaba constantemente con la expansión dinástica, arruinó la riqueza material de su país. En este siglo hubo hambruna en Francia y otros países por lo costoso que resultaba el Estado Absolutista. Ya las revueltas locales como la Fronza, se hacían presentes en varios Estados que se jactaban de ir rumbo a la industrialización. La población más pobre era un porcentaje altísimo. Alemania estaba dividida en numerosos territorios dinásticos, seriamente debilitados todos ellos por la guerra de los Treinta Años. Alemania no pudo recobrase rápidamente de los efectos de esta guerra y únicamente los Estados orientales más grandes, tales como Prusia y Austria pudieron proseguir una política

⁷⁵ JP Mayer. *op. cit.* p. 148.

económica que tuviera un cierto grado armonía con el espíritu económico de la época.

El principio económico mercantilista era la aspiración suprema de crear de una balanza de comercio favorable. Pero para lograrla había de promoverse el comercio exterior [...] porque sólo de esta manera podía obtenerse dinero del extranjero.

Tiene especial importancia la política aduanera mercantilista: de un lado, supresión de derechos de exportación y --en caso necesario-- fomento de las exportaciones mediante primas; y de otro, restricción de las importaciones mediante derechos elevados o incluso mediante la prohibición.

Sin embargo, Boisguillebert, vio claramente que el dinero no produce riqueza. No es más que un medio de facilitar el cambio de bienes [...] *l'argent* --escribió en 1697-- *n'est que le moyen et lâcheminement, au lieu que les denrées utiles á la vie son la fin et le but, et qu'ainsi un pays peut etre riche sans beaucoup d'argent, et celui qui n'a que de l'argent, très misérable, s'il ne le peut échanger que difficilement avec les mêmes denrées.* Esta crítica cortó el principal centro nervioso de la teoría mercantilista.⁷⁶

La ciencia y la filosofía en el siglo XVII se unieron para elaborar, utilizando la razón como instrumento, una concepción "natural del mundo". Es la época de los grandes sistemas racionalistas. Hay un camino recto que va desde Leonardo de Vinci, Keplero y Galileo a Descartes, Spinoza, Hobbes y Leibniz. El empirismo filosófico no aparece sino a fines del siglo con el *Essay concerning Human*

⁷⁶ JP Mayer. *op. cit.* p. 151.

understandings (Ensayo sobre el entendimiento humano) de Locke publicado en 1690.

Descartes y Leibniz fueron exponentes fecundos tanto de las ciencias exactas como de una filosofía orientada hacia el universalismo. Las ciencias exactas -- astronomía, matemáticas, física, etc.--, desempeñaron un papel decisivo en el desarrollo de la concepción del mundo natural característica del siglo XVII [...] las relaciones numéricas funcionales remplazan las vagas analogías del orden divino. El origen de la moderna ciencia es eminentemente práctico, aunque tenga sus raíces teóricas en la tradición científica, igual la práctica, es fundamental en el desarrollo de las fuerzas productivas que revolucionan las relaciones de producción.

Descartes comenzó a dudar del conocimiento escolástico tradicional y a dudar de él "metódicamente" y cómo, descontento de la confusión de los negocios públicos, encontró su camino retrocediendo al estudio de sí mismo, obteniendo así un nuevo punto de vista en la comprensión del mundo: *Cogito, ergo sum.*⁷⁷

Cuando ocurrió la revolución en los modos de producción y cambio, la cual hemos llamado el tránsito del feudalismo al capitalismo, ¿Qué aconteció a la vieja ciencia, al viejo Derecho, al viejo Gobierno, a la vieja educación a la vieja religión? Cambiaron también, tenían que cambiar. Un mundo dominado por los comerciantes, los manufactureros y los banqueros, requería de una serie de preceptos religiosos, diferentes de los del mundo dominado por los clérigos y los guerreros. En una sociedad donde el objeto de trabajo era meramente tener un

⁷⁷ JP Mayer. *op. cit.* p. 155.

medio de vida para uno y la familia, la Iglesia podía denunciar a los que lograban ganancias; pero en una sociedad en que la finalidad primaria del trabajo era el lucro, la iglesia tenía que actuar de un modo distinto. Y, si la Iglesia Católica, engranada en una economía feudal, en la que el artesano solamente se ganaba la vida, no podía cambiar sus enseñanzas con bastante rapidez, adaptarse a una economía capitalista en la que se trabajaba por el afán de lucro, la Iglesia Protestante pudo hacerlo y lo hizo. La Iglesia Protestante se dividió en muchas sectas, pero en todas ellas en un grado u otro, el capitalismo interesado en adquirir y medrar, encontraba buena acogida.

“Las enseñanzas de Calvino fueron particularmente amoldadas al espíritu de la empresa capitalista. Calvino escribió: ¿Qué razón hay para que el ingreso de los negocios no sea mayor que el del cultivo de la tierra? ¿De dónde viene la ganancia del comerciante si no es de su diligencia y de su industria? El calvinismo llegó a ser el credo de la naciente burguesía. En los Estados Unidos se conoció mejor a los Puritanos, partidarios de Calvino que se establecieron en Nueva Inglaterra. Vida disciplinada, trabajo esforzado y el ahorro eran lo deseable y el lujo, la extravagancia y la ociosidad lo indeseable”.⁷⁸

“El siglo XVII fue escena de repetidas rebeliones locales nobiliarias contra el Estado absolutista de Occidente” [...] ⁷⁹ fundamentalmente por hambruna.

La evolución del estado se encuentra en estos momentos en una transición entre la religión de Estado y el ideal moderno de las ideas.

⁷⁸ Hubberman, Leo. *Los Bienes Terrenales del Hombre*. Editorial Nuestro Tiempo. Decimocuarta impresión. México, 1980. p. 209- 210

⁷⁹ Anderson. *op. cit.* pp. 49.

La pugna entre católicos y protestantes no dejó de existir hasta que se cayó en cuenta de, siendo la paz la finalidad del Estado, solamente podía alcanzarse la tranquilidad social dejando la mayor libertad a todas las corporaciones religiosas para organizarse desarrollarse y predicar cada una sus particulares enseñanzas.

El filósofo inglés que preconizaba el absolutismo justificándolo ante las revueltas religiosas fue Hobbes, [...] el único filósofo político verdaderamente sistemático que ha conocido Inglaterra es Tomás Hobbes, [...] el Leviatán es la criatura monstruosa de una mente que temía la guerra civil [...] el problema que tenía que enfrentar era conciliar motivos en un orden social estable [...] El Leviatán es la primera gran justificación de la dictadura, pero ningún dictador puede aceptar su doctrina. En resumen, es una defensa democrática de la dictadura y, como tal, a pesar del rigor de su lógica se basa en una contradicción fundamental. Como dice **Locke, "es como si, al salir los hombres del estado de naturaleza y entrar en sociedad, aceptaran que todos ellos, salvo uno, habían de estar sometidos a las leyes; pero que este conservaba toda la libertad del estado de naturaleza aumentada con el poder y hecha licenciosa por la impunidad. Esto es pensar que los hombres son tan estúpidos que se preocupan de evitar los daños que les pueden hacer las comadreja y las zorras, pero que se conforman, aún más, que les parece seguro, dejarse devorar por los leones".**⁸⁰

Pero, nos dice el autor: "sus confusiones y contradicciones no se deben a fallas de su lógica, sino a los conflictos existentes en la sociedad en que vivió. Dadas sus premisas, dados los elementos que consideró necesarios a toda sociedad civilizada,

⁸⁰ JP Mayer. *op. cit.* p. 171.

no le quedaba ninguna posibilidad de hacer una teoría congruente, ya que la soberanía absoluta era incompatible con el modo de ser y los intereses del **propietario y del hombre de mentalidad religiosa**".⁸¹

"Cuando volvemos la vista a la delicadeza agradable, casi sentimental de los Tratados sobre el Gobierno de Locke, tenemos la sensación de encontrarnos, por **fin, en un país amigo y familiar. Aquí está el "típico pensador inglés"; racional** pero no racionalista, moral, pero que evita cuidadosamente el entusiasmo: agudo, pero sin criticar los principios básicos. Se considera con razón a Locke como el primer teórico del gobierno representativo, pero sus admiradores dicen a menudo, con error, que fue el portavoz de la democracia. No hay equivocación más absurda. El Gobierno Civil es la filosofía de una clase privilegiada, celosa de sus derechos, y que siente sus responsabilidades. Evita la contradicción del Leviatán, no porque Locke fuera más lógico que Hobbes—que no lo era—sino porque las clases acomodadas de Inglaterra habían conseguido una cohesión social y económica que convirtió en anacrónico el despotismo centralizado. Había acabado la conmoción de la Reforma; habían cesado las convulsiones de la agonía del medievalismo e Inglaterra podía eliminar a un estuardo carente de tacto, mediante **una revolución "gloriosa" e incruenta**. Mientras que Hobbes quería la estabilidad social, Locke la encuentra ya creada y solo dice cómo **mejorar el orden social**".⁸²

Vemos pues que, en gran parte, el pensamiento político británico se basa en la moralidad y actúa por medio de la costumbre. La constitución constituye una

⁸¹ *ibidem*. pp. 171- 173

⁸² *JP. Mayer. op. cit.* p. 174

mezcla de tradiciones, leyes e instituciones, integradas únicamente por la **obediencia instintiva a las “reglas del juego”**.

El Estado existe para mantener las desigualdades, las complicaciones y las injusticias que han ido produciendo un crecimiento asistemático y el sentimiento de lealtad de grupo [...] su actividad política se expresa en el club y la capilla, la taberna y el billar.⁸³

Inglaterra: La Revolución Industrial

Durante el advenimiento de Jorge III y el de su hijo, Guillermo IV, cambió el aspecto de Inglaterra. Superficies que se habían cultivado, durante siglos, como campo abierto, o que permanecían en el abandono, como lugares de pastoreo común fueron cercadas o valladas; las aldeas se convirtieron en populosas ciudades y los cañones de las chimeneas se elevaron hasta empequeñecer a las antiguas torres. Se hicieron caminos más rectos, fuertes y anchos [...] en el norte, se colocaron las primeras ferrovías para las nuevas locomotoras, y paquebotes de vapor comenzaron a funcionar en los estuarios y estrechos.

Cambios paralelos tuvieron lugar en la estructura de la sociedad. El número de población aumentó mucho, y es probable que se haya incrementado la proporción de niños y de jóvenes. Hombres y mujeres nacidos y criados en el campo vinieron a vivir apiñados [...] en unidades de trabajo de las fábricas. El trabajo se fue especializando más [...] y los más altos niveles de comodidad se ofrecieron a

⁸³ *ibidem.* p. 181.

aquellos capaces y deseosos de trasladarse a los centros donde había oportunidades.

Simultáneamente, se explotaron nuevas fuentes de materias primas, se abrieron nuevos mercados y se idearon nuevos métodos de comercio. El capital aumentó en volumen y fluidez; el papel moneda tuvo una base oro y apareció el sistema bancario. Muchos viejos privilegios y monopolios fueron arrollados, y se derogaron los impedimentos legislativos sobre la libre empresa. En los negocios el Estado vino a desempeñar un papel menos activo, en tanto que el individuo y la libre asociación lo incrementaban. Ideas innovadoras y progresistas minaron las sanciones tradicionales: los hombres empezaron a ver hacia delante, en vez de atrás, se transformaron sus pensamientos sobre la naturaleza y finalidades de la vida social.

Hubo un descenso en la mortalidad, el ganado mejor alimentado y la gente a su vez, también con mayor consumo de legumbres aumentó la resistencia a las enfermedades. Los materiales de construcción se innovaron, el alcantarillado y la introducción de agua, se desarrolló el conocimiento de la medicina y de la cirugía, aumentaron hospitales y se puso más atención en cosas y detalles, como la basura y los entierros de difuntos.⁸⁴

Las condiciones políticas y sociales estables que sucedieron a la colonización de 1688, animaron a los hombres a ver más allá: lo que llaman los economistas preferencia en tiempo fue favorable a la acumulación del capital. La estructura de

⁸⁴ T.S. Ashton. *La Revolución Industrial*. Fondo de Cultura Económica. 13° reimpresión. México, 1981. p. 11.

clases también favoreció; generalmente admitimos que un mayor ahorro tiene lugar en las comunidades donde la distribución de la riqueza es desigual y no en las que se acercan más a las modernas concepciones de lo justo.

[...] no fue sólo la voluntad de ahorrar, sino también la voluntad de emplear los ahorros en forma productiva [...] los terratenientes habían empleado sus ahorros en mejorar sus tierras, los comerciantes en ensanchar sus mercados y los fabricantes en contratar más mano de obra [...] algunos ahorros habían sido prestados bajo hipoteca o bien invertidos en acciones de un monopolio de barreras de portazgo. Se disminuyó el interés en los préstamos bancarios (El capital era relativamente barato)

Las diferencias políticas y religiosas que separaron a la sociedad durante las dos centurias precedentes, habían desaparecido; y aunque mal pueda decirse que el siglo XVIII fue una época de fe, cuando menos debe admitirse que practicó la cristiana virtud de la tolerancia.

[...] es al vapor y al carbón a quien debe recurrirse para explicar el combustible y la fuerza de que necesitó la manufactura en gran escala [...] y las ideas de ilimitado progreso dentro de una economía libre y expansiva.⁸⁵

“¿Qué significa la frase <<estalló la revolución industrial>>? Significa que un día entre 1780 y 1790, y por primera vez en la historia humana, se liberó de sus cadenas al poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida y hasta el presente ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios. Esto es lo que ahora se denomina

⁸⁵ Ashton. *op. cit.* pp. 15-31.

técnicamente por los economistas el << *take-off into self-sustained growth* >>. Ninguna sociedad anterior había sido capaz de romper los muros que una estructura social preindustrial, una ciencia y una técnica defectuosas, el para, el hambre y la muerte imponían periódicamente a la producción. El << *take-off* >> no fue, desde luego, uno de esos fenómenos que, como los terremotos y los cometas sorprenden al mundo no técnico. Desde mediados del XVIII, el proceso de aceleración se hace tan patente que los antiguos historiadores tendían a atribuir a la revolución industrial la fecha inicial de 1760, pero en la década de 1780 es cuando los índices estadísticos tomaron el súbito, intenso y casi vertical impulso ascendente que caracteriza al << *take-off* >>. **La economía emprendió el vuelo**".⁸⁶

El adelanto británico no se debió a una superioridad científica y técnica. Los franceses aventajaban en ciencias naturales, en matemáticas y física, los ingleses fueron reaccionarios hasta para las investigaciones, pero, por fortuna, eran necesarios pocos refinamientos intelectuales para hacer la revolución industrial. Sus inventos técnicos aunque modestos trajeron las innovaciones necesarias.

"La agricultura estaba preparada para cumplir sus tres funciones fundamentales en una era de industrialización: aumentar la producción y la productividad para alimentar a una población agraria en rápido y creciente aumento, proporcionar un vasto y ascendente cupo de potenciales reclutas para las ciudades y las industrias, y suministrar un mecanismo para la acumulación de capital utilizable por los sectores más modernos de la economía. [...] además de crear un mercado

⁸⁶ Hobsbawn, Eric J. *Las Revoluciones Burguesas*. Editorial Labor, S. A. Tomo I. 5a edición. España, 1975. p. 59-60.

suficientemente amplio entre la población agraria--normalmente la gran masa del pueblo-- y la de proporcionar un excedente para la exportación que ayudase a las **importaciones de capital**".⁸⁷

La política, nos dice el autor, estaba ya engranada con los beneficios. [...] en conjunto se aceptaba que el dinero no solo hablaba, sino que gobernaba.

El crecimiento económico se daba con las decisiones entrecruzadas de innumerables empresarios privados e inversores regidos por el principal imperativo de la época: comprar en el mercado más barato para vender en el más caro.

En Inglaterra se contó con dos cosas importantes: una industria que ya ofrecía excepcionales retribuciones para el fabricante que pudiera aumentar rápidamente su producción total, si era menester, con innovaciones razonablemente baratas y sencillas y la segunda, un mercado mundial ampliamente monopolizado por la producción de esa nación.

El comercio colonial había creado la industria del algodón y el próspero tráfico de esclavos. Hacia 1780-1790 inicia el triunfo del mercado exterior sobre el interior.

Las Indias Orientales habían sido el exportador tradicional de mercancías de algodón, impulsadas por la Compañía de las Indias. Pero cuando los nuevos intereses industriales predominaron en Inglaterra, los intereses mercantiles de las Indias Orientales se vinieron abajo. La India fue sistemáticamente desindustrializada y se convirtió a su vez en un mercado para los algodones de Lancashire.

⁸⁷ Hobsbawn. *op. cit.* p. 65.

“[...] desde los más remotos tiempos Europa había importado siempre de Oriente mucho más de lo que allí vendía [...] por primera vez las telas de algodón para camisas de la revolución industrial trastocaba esas relaciones que hasta ahora se habían equilibrado por una mezcla de exportaciones de metal y latrocinios [...] los comerciantes occidentales descubrieron un producto ideal que podría ser **exportado en masa desde la India a Oriente: el opio**”.⁸⁸

Aunque la expansión de la industria algodonera y de la economía industrial dominada por el algodón <<superaba todo cuanto la imaginación más romántica hubiera podido considerar posible en cualquier circunstancia>>, su progreso distaba mucho de ser uniforme y en la década 1830-1840, y esto suscitó los mayores problemas de crecimiento, sin mencionar el desasosiego sin igual en ningún período de la historia moderna de la Gran Bretaña. Estos primeros tropiezos de la economía industrial capitalista se reflejaron en una marcada lentitud en el crecimiento y quizá incluso en una disminución de la renta nacional británica en dicho período. Pero esta primera crisis general capitalista no fue un fenómeno puramente inglés.

La sociedad en este período, antagonismo consciente

La primera crisis general del capitalismo hizo tomar conciencia del lugar que ocupaba cada quien en este nuevo modo de producción y reproducción.

Sus más graves consecuencias fueron sociales: la transición de la nueva economía creó miseria y descontento, materiales primordiales de la revolución social.

⁸⁸ Hobsbawn. *op. cit.* pp. p. 72.

La explotación del trabajo que mantenía las rentas del obrero a un nivel de subsistencia, permitiendo a los ricos acumular los beneficios que financiaban la industrialización y aumentar sus comodidades, comenzaron a suscitar antagonismo.⁸⁹

“...los críticos del capitalismo fueron los primeros en investigarlo y considerarlo como parte integral del proceso económico del capitalismo y un síntoma de sus inherentes contradicciones. (Sismondi y Malthus hicieron de sus teorías sobre la crisis una clave de su crítica al capitalismo)

Las crisis periódicas de la economía que conducían al paro, a la baja de producción y a la bancarrota reflejaban, por lo general, alguna catástrofe agrícola (pérdida de cosechas, etc.). En 1830-40 ya se reconocía vagamente que eran un fenómeno periódico y regular, al menos en el comercio y en las finanzas.⁹⁰

“Muchos teóricos contemporáneos se resisten a reconocer a la globalización de la producción capitalista y su mercado mundial como una situación fundamentalmente nueva y un cambio histórico significativo. Los teóricos asociados con la perspectiva del sistema-mundo, por ejemplo, argumentan que desde su inicio el capitalismo ha funcionado siempre como una economía mundial, y por lo tanto, aquellos que claman por la novedad de su actual globalización sólo no habían comprendido su historia”.⁹¹

⁸⁹ En esta época el caso del Cartismo: Movimiento obrero inglés aunque va influir un poco en Francia, que consiste en que los obreros firmaban cartas a las autoridades inglesas en las que exigían inmediatas reformas que mejoraran los derechos, los seguros, los salarios, las jornadas. Las autoridades dieron escasa atención a los obreros.

⁹⁰ Hobsbawm. *op. cit.* p. 80.

⁹¹ Michael Hardt- Antonio Negri. *Imperio*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, USA. 2000. p. 8. Citando a Wallerstein, Immanuel. *The Capitalist World-Economy*. Cambridge, 1979. P. 19. Y. p.65

Si bien la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la revolución industrial inglesa, su política e ideología se formaron principalmente bajo la influencia de la Revolución francesa. Aunque algunas ideas del siglo XV, como “La utopía” de Tomas Moro, impregnada de los ideales del humanismo fue una inspiración para la naciente clase obrera inglesa.

La Ilustración, la Revolución Francesa y el protagonismo social

En el siglo XVIII Voltaire y Montesquieu fueron filósofos sociales influidos por la sociedad y escribiendo para ella. Se sentían comprendidos en los *salons*, y las exigencias de esta sociedad exquisita les imponía a su vez un estilo fácil y agradable. Los filósofos eran leídos por una parte de la misma clase que les perseguía. Las damas de los salones eran señoras influyentes que protegían a sus autores favoritos, porque estos escritores de la Edad de la Razón, sufrieron persecuciones. Rousseau se refugió primero en Suiza y después en Inglaterra como Voltaire. Diderot y otros enciclopedistas pagaron con la cárcel sus publicaciones.

Decía Voltaire que el hombre es un ser razonable que tiene derecho a la felicidad y que puede ser feliz en una sociedad organizada de modo razonable. Para él lo que debe determinar todas las instituciones políticas no es la tradición, que era lo accesorio, sino las necesidades de los hombres y la razón humana.

continúa la cita: “El capitalismo ha sido desde su inicio un asunto de economía mundial...Sólo es una mala lectura de la situación sostener que recién en el siglo veinte el capitalismo se ha vuelto ‘mundializado’.

“Voltaire, como los enciclopedistas, pide libertad y tolerancia, pero es una libertad cívica más que una libertad política-- libertad consistente en ausencia de abusos y de interferencia por parte de la Iglesia, imposibilidad de arrestos arbitrarios, inexistencia de una "justicia" tan fanática y tan banal como la que había denunciado valerosamente. Lo que no existía era libertad de actividad política o libertad para formar grupos y partidos políticos. Voltaire rechazaba el principio del gobierno de las masas; incluso las condenaba como *canaille*. Los filósofos querían la reforma pero no la revolución, deseaban la reconstrucción del sistema estatal **existente, no la erección de uno nuevo**".⁹²

La admiración de Voltaire por Inglaterra estaba motivada por la libertad de discusión y publicación que permitía y en menor grado por su gobierno representativo. (Hay un influjo de la filosofía de Locke) La opresora censura hacía que la libertad de publicación fuese un problema vital en Francia. Él ataca al cristianismo persecuidor, y esta es tal vez la mayor contribución que se haya hecho jamás a la libertad de palabra. Pero en gran parte divorció esta cruzada de **la causa de gobierno popular, "política de no muy amplia visión ya que la libertad civil era inalcanzable a menos que fuera unida a la libertad política"**.⁹³

“En la doctrina de Voltaire el poder de la razón y la idea de progreso usurpan los puestos hasta entonces ocupados por la redención cristiana y la providencia [...] se aplican las armas de la libre crítica a **las instituciones políticas y religiosas**" [...]⁹⁴

⁹² JP Mayer. *op. cit.* pp. 199-203.

⁹³ *ibidem.* p. 209

⁹⁴ *ibidem.* p. 211

"Voltaire fue el escritor más admirado del siglo XVIII. Tomó contacto con el pensamiento liberal durante su permanencia en Inglaterra. "No hay más países dignos de ser habitados por los hombres, que aquellos en donde todas las clases se hallan por igual sometidas a las leyes"[...] "todos los hombres tienen igual derecho a la libertad, a la propiedad de sus bienes y a la protección de las leyes".

"Un despotismo puro es el castigo de la mala conducta de los hombres. Si una comunidad de hombres es señoreada por uno solo o por algunos, se debe a que no tienen aquéllos ni la energía ni habilidad para gobernarse a sí mismos".⁹⁵

Otro filósofo de la época fue Montesquieu, y es el que mejor expresa la ideología del *juste milieu* (justo medio). Querían una monarquía ilustrada en vez del despotismo; libertad individual, pero no igualdad social; deísmo racionalista pero no ateísmo subversivo. Según Voltaire, el orden social más alto se basa juntamente en la libertad de opinión y la seguridad de la propiedad.

En esa época la Iglesia ya no representaba la institución modelo; fue la Bolsa la que se apropió esta distinción [...] el prototipo de la libertad comercial[...] Montesquieu consideraba los *parlements* como valuartes de la libertad, que había que mantener como eslabones aristocráticos entre la Corona y el pueblo.

"[...] para Montesquieu el hombre no es ni bueno ni malo sino que depende de muchas causas extrañas que determinan su carácter; la doctrina del relativismo es en Montesquieu resultado de la experiencia. Odiaba el despotismo pero no temía

⁹⁵ Salazar Mallén, Tomo I. *op. cit.* pp. 232-233, cita a Voltaire.

menos los excesos de una democracia mal construida. La parte más importante **de su estudio es sin duda la división de poderes**".⁹⁶

En *El Espíritu de las leyes* Montesquieu atribuye la libertad de que gozaba Inglaterra a la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y la existencia de frenos y contrapesos entre esos poderes, y estableció esas doctrinas como dogmas del constitucionalismo liberal. La amplitud de la influencia ejercida por Montesquieu en este aspecto es indiscutible y puede verse en las declaraciones de derechos de las constituciones norteamericanas y francesas.

"Montesquieu, como todos los que han utilizado su teoría, no contempla en realidad una separación absoluta: el legislativo debía reunirse cuando lo convocase el ejecutivo; éste conserva un veto sobre la legislación; y el poder legislativo debía ejercer poderes judiciales extraordinarios. La separación de poderes, tal como la describió Montesquieu y como ha perdurado desde entonces, se entrecruzaba con un principio contradictorio --el mayor poder del legislativo-- que en realidad hacía de ella un dogma que tenía el suplemento de un privilegio, no definido, de crear excepciones. El afirma que la separación de poderes la descubrió mediante el **estudio de la constitución inglesa**"⁹⁷ Sin embargo, Sabine dice que esta no es una característica distintiva de la constitución inglesa ya que en 1688 la Revolución había establecido la supremacía del parlamento.

La filosofía en esta época en Inglaterra y Francia era rigurosamente racionalista y secular; convencida de la capacidad del hombre en principio para entenderlo todo

⁹⁶ JP Mayer. *op. cit.* p.205.

⁹⁷ Sabine, *op. cit.* pp. 411-412,

y resolver todos los problemas utilizando la razón. Filosóficamente se inclinaban al materialismo y al empirismo, muy adecuados a una ideología que debía su fuerza y sus métodos a la ciencia, en este caso principalmente a las matemáticas y a la física de la revolución científica del siglo XVIII.

Voltaire atribuye el desarrollo de la libertad del pueblo Inglés al período de los Tudor, pues durante él la Cámara de los Comunes aumentó firmemente su poder. Si bien fue Voltaire el primero en llamar la atención de Francia y de Europa acerca del proceso constitucional desarrollado en Inglaterra sobre la base de los principios medievales de derecho y de Gobierno, fue Montesquieu quién expuso la estructura de aquella constitución representativa de la voluntad resuelta de una nación de establecer las libertades políticas. De hecho la obra de Montesquieu descansa en dos principios: la supremacía del derecho y el mantenimiento de la libertad. La libertad es el derecho de hacer lo que las leyes permiten. Los poderes deben mantenerse separados si la sociedad ha de conservar la libertad política. No debe imaginarse que Montesquieu pensara que la mera separación de poderes era suficiente para lograr una situación de libertad política. Pone el mismo énfasis en afirmar que como en un Estado libre todo hombre que sea considerado como un espíritu libre (*Une âme libre*) debe gobernarse por sí mismo, el pueblo como cuerpo, debe tener el poder legislativo [...] el pueblo tiene que actuar mediante representantes, que deben ser elegidos localmente.⁹⁸

Importantes reflexiones hizo Rousseau en "El contrato social" y en sus "Cartas de la montaña": "¿Qué es lo que hace que el Estado sea uno? La unión de sus

⁹⁸ Carlyle, A. J. *La libertad política*. Fondo de Cultura Económica. España. 1982, pp. 203.

miembros. ¿Y de dónde nace la unión de sus miembros? De la obligación que les une. Hasta aquí todo está de acuerdo. Pero ¿Cuál es el fundamento de esta obligación?

“El establecimiento del contrato social es un pacto de una especie particular, por el cual cada uno se compromete hacia todos; de donde se sigue el compromiso recíproco de todos hacia cada uno, que es el objeto inmediato de la unión [...] el compromiso es absoluto [...] la voluntad de todos es el orden y la regla suprema [...] esto es a lo que llamé el soberano [...] la soberanía es indivisible, inalienable y reside en todos [...] éste ser abstracto y colectivo obra por leyes [...] que son declaraciones públicas y solemnes de la voluntad general sobre un objeto de interés común.

Esta persona pública que se forma así, por la unión de todas las demás, tomaba en otro tiempo el nombre de Ciudad, y toma ahora el de República o el de corporación política, la cual es llamada por sus miembros Estado cuando es pasiva, Soberano cuando es activa, Poder comparándola con sus semejantes. En cuanto a los asociados, toman colectivamente el nombre de Pueblo y se llaman en particular Ciudadanos como participantes en la autoridad soberana y Súbditos como sometidos a las leyes del Estado [...]”⁹⁹

Hay un gran abismo entre los escritores más característicos de la Ilustración francesa y Jean-Jaques Rousseau [...] su naturaleza exacta no ha sido decidida nunca [...] aun cuando usaba las mismas palabras les daba un sentido diferente [...] la apasionada creencia en que los hombres son naturalmente buenos, a juicio

⁹⁹ Salazar Mallén. *op. cit.* Tomo I. pp.246-249.

de Sabine son una inversión de signo de su temor innato de ser malo porque era puritano.

En su período formativo dio forma a sus ideas oponiéndose a Diderot, y en su época madura se expresa en el Contrato Social hacia 1762. En su primera etapa hay un individualismo retador, y en la segunda un igualmente retador colectivismo. En esta última retoma a Platón. Para Rousseau la sujeción política es esencialmente ética y sólo de modo secundario problema de derecho y poder. La comunidad es el principal instrumento de moralización y representa, en consecuencia el valor más alto.

Una sociedad, decía, tiene que tener cosas comunes, tales como un idioma, un interés y un bienestar, que no constituyen una suma de bienes privados, sino la fuente de ellos. Todas nuestras ideas, aún las egoístas, están sacadas de las comunidades en que vivimos. Decía Rousseau que concebimos una sociedad general con arreglo a nuestras sociedades particulares; el establecimiento de estados pequeños nos hace pensar en estados grandes; y sólo comenzamos a ser verdaderamente hombres después de haber llegado a ser ciudadanos.

Para Rousseau todos los derechos, incluso los de propiedad, son derechos dentro de la comunidad y no contra ella. Cada uno de nosotros pone en común su persona y todo su poder bajo la suprema dirección de la voluntad general; y recibimos en cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo. (Contrato social I, i.)

Rousseau trataba de demostrar que al convertirse en miembros de la sociedad, "los hombres ganan individualmente más de lo que ganarían permaneciendo aislados. Ciertamente que no podía hacer tal cosa si el estado de naturaleza era una quimera y si todos los valores con arreglo a los cuales podía juzgarse el negocio, **no existían sino dentro de una sociedad**".¹⁰⁰ Los derechos de los individuos tales como la libertad, la igualdad y la propiedad, que el derecho natural atribuía a los hombres eran en realidad derechos de los ciudadanos. Los hombres llegan a ser iguales, "por convención y por derecho". Sin embargo opinaba que el derecho que cada particular tiene sobre su propiedad estaba siempre subordinado al derecho que la comunidad tiene sobre todos.

El pacto social contiene un compromiso [...] que quienquiera que se niegue a obedecer a la voluntad general será obligado a hacerlo por todo el cuerpo; lo que no significa otra cosa sino que se le obligará a ser libre [...] condición que constituye el artificio y el juego de la máquina política, y única cosa que hace legítimos los compromisos civiles, los cuales serían sin ello absurdos, tiránicos y sujetos a los más enormes abusos.

Posteriormente Rousseau redactó y envió el Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres, el *Emilio* y el *Contrato Social*. En ellos surgen las ideas básicas de la nueva democracia y de la soberanía del pueblo, que aunque no fuese tan preciso, sí convoca al pueblo a romper sus cadenas. Rousseau concluyó una era y se abrió la etapa del pensamiento político contemporáneo: Rousseau rompe con la idea del derecho divino y deshizo la

¹⁰⁰ Sabine, *op. cit.* pp. 432.

tesis del derecho racional y de su supuesta soberanía, se apartó de la creencia en una naturaleza abstracta del hombre y colocó a éste, como la fuente y el fin únicos del orden jurídico.

“Con el binomio igualdad-libertad brotan los derechos políticos, cuya fórmula podría ser la siguiente: igualdad para la libertad, y que consiste en el idéntico derecho de cada ser humano para coparticipar en la formación de la sociedad o cuerpo político y en su consecuencia, que es la voluntad general, la cual, a su vez, es la unión de las voluntades de los hombres libres para la libertad. La voluntad general, así entendida es necesariamente soberana, o mejor aún, ella es el soberano: en primer lugar hacia el exterior, pues, si no lo fuese, no estaría integrada por hombres libres, ni sería ella misma una aspiración hacia la libertad, ya que, juntamente con sus componentes, dependen de otro; pero también es soberana en el interior, pues, si cada persona se gobernase autónomamente, no existiría ni la unión de las voluntades ni la asociación de los hombres”.¹⁰¹

De aquí surgen, nos dice Heller, las fórmulas permanentes de la democracia: el hombre, igual a sus semejantes por naturaleza y libre frente a todos, es asimismo por naturaleza persona; un pueblo es una comunidad de personas. Por otra parte, la soberanía reside esencial y originariamente en la voluntad general, que es tanto como decir en el pueblo, y únicamente en él puede residir.

[...] **“el pueblo es, por su esencia, soberano, ya que está formado por hombres libres que buscan la libertad. La idea de una división, enajenamiento o**

¹⁰¹ Heller, Herman. *La Soberanía, Contribución a la teoría del derecho estatal e del derecho internacional*. Fondo de Cultura Económica. México. 1995. p. 27.

prescriptibilidad de la soberanía, contradicen su naturaleza, pues equivalen a negar la igualdad y la libertad humanas: si estuviese dividida, los hombres dejarían de ser libres y de estar unidos para la libertad, pues no se puede ser libre en un cincuenta por ciento y esclavo en la parte restante. Su enajenamiento implicaría que los hombres puedan venderse como esclavos”.¹⁰²

La conclusión primera que se deduce de lo expuesto nos indica que Rousseau ha proclamado la libertad del hombre y la soberanía del pueblo como las bases inmovibles de una sociedad orientada a la realización de lo humano.

El Discurso y el Contrato pusieron fin a una etapa de la historia del concepto de soberanía, cuyos estadios fundamentales fueron los siguientes:

- 1) la batalla del poder temporal en contra del espiritual.
- 2) la de los reyes delante del emperador
- 3) la del soberano temporal, ya sea un rey, una minoría gobernante o el pueblo, para liberarse de los sistemas jurídicos heterónomos y realizar su derecho a decidir su destino
- 4) de la batalla del pueblo en contra de los reyes, de las minorías gobernantes y de los sistemas jurídicos suprahumanos. Pero hay algo más: si se analizan cuidadosamente las páginas del Contrato, se observará que ahí se destruyó la distinción entre pueblo y poder, substituyéndola por la idea de que el pueblo es el poder, conclusión que nos conduce hasta el siglo del milagro griego, cuando brillaba el lucero de la democracia pura.

¹⁰² Heller. *op.cit.* p.28.

La conclusión segunda consiste en que la estructura del cuerpo político y la conformación del derecho tienen que ser el producto de la voluntad general de los hombres dirigida al aseguramiento de la libertad, por lo que sólo pueden considerarse legitimados cuando tienen como base la voluntad libre de los hombres.

La conclusión tercera, ligada íntimamente a la anterior, nos dice que el orden jurídico es y sólo puede ser el que crean los hombres en ejercicio de su libertad y de la soberanía; cualquier otro orden normativo será un orden de poder, más no un orden jurídico.¹⁰³

La Ilustración francesa recoge la tesis de la división de poderes y la fundamenta en la razón. Los derechos de los miembros de la comunidad inglesa se convierten en los derechos del hombre, de todo hombre, de cualquier hombre. Los filósofos sostenían que los derechos del hombre eran anteriores al Estado -fundado por los hombres- y que el Estado tiene que ser juzgado con arreglo a su capacidad para asegurar los derechos del hombre. Inglaterra se convierte así en el modelo del Estado constitucional. Los mecanismos de control gubernamental y los procedimientos judiciales de protección de los individuos devienen la divisa de la Ilustración en contra del despotismo. El objeto del constitucionalismo: el Estado de derecho, sólo se logra limitando el poder y el poder se limita dividiéndolo [...] ¹⁰⁴

Lo anterior, es un bosquejo general de las ideas de esta época, la situación en Francia, vista desde otros ángulos era la siguiente: El siglo de las luces fue una

¹⁰³ Heller, *op. cit.* p.29.

¹⁰⁴ Tamayo y Salmorán. *op. cit.* pp. 194-195

época de superlativos. Los numerosos nuevos compendios estadísticos en lo que aquella era de cuentas y cálculos trataban de incluir todos los aspectos del mundo conocido. La intercomunicación era mayor que nunca y la comunicación increíblemente más rápida. La población del mundo era mayor. La ciencia nunca había parecido más triunfal; los conocimientos nunca habían sido más vastos. Más de cuatro mil periódicos informaban a los ciudadanos del mundo y el número de libros publicados anualmente sólo en Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos se contaba en números de cinco cifras. Sin embargo, la revolución industrial creó el mundo más feo en el que el hombre jamás viviera, como lo demostraban las horrendas, sucias, malolientes y enlodadas calles de los barrios bajos de Manchester. Hombres y mujeres desarraigados y privados de toda seguridad.

Lo primero que debemos observar acerca del mundo de 1780-1790 es que era a la vez mucho más pequeño y mucho más grande que el nuestro. Era más pequeño geográficamente porque incluso los hombres más cultos y mejor informados sólo conocían algunas partes habitadas del globo. Era más grande por la dificultad e incertidumbre de sus comunicaciones.¹⁰⁵

Un problema central era el agrario, era tan fundamental para el mundo de 1789 que la primera escuela sistemática de economistas continentales --los fisiócratas franceses--consideraron indiscutible que la tierra, y la renta de la tierra, eran la única fuente de ingresos.

¹⁰⁵ JP Mayer. *op. cit.* 195.

Francia no sufrió en el siglo XVIII ningún cambio considerable en su estructura económica; continuó siendo, en lo fundamental, un Estado agrícola. Un 80% de la población vivía todavía en los distritos rurales, pero al revés que en Inglaterra y en la Europa Oriental, Francia no tenía latifundios y podía ser considerada como un país predominantemente compuesto por burgueses y pequeños campesinos, los campesinos eran personalmente libres y poseían de hecho su tierra, pero la nobleza sacó sus derechos feudales y arrendamiento de ellos hasta que se hizo intolerable.

El progreso industrial se debía --al revés que en Inglaterra-- no de la iniciativa privada sino, especialmente en las industrias pesadas y en la algodonera, a la protección mercantilista brindada por el Estado, mediante un sistema de privilegios, monopolios y subsidios; el capitalismo industrial de este país fue un resultado del comercio internacional capitalista.¹⁰⁶

Entre 1716 y 1789, el comercio exterior francés cuadruplicó su volumen. La nueva clase de comerciantes, navieros y banqueros, adquirió una ideología capitalista basada en el sentimiento de confianza en sí producido por su prosperidad económica. En el siglo XVII había ocurrido un cambio importante en la actitud de las clases alta y media--una desviación de la ética eclesiástica a la secular [...] la ética de una integridad racionalizada reemplazó cada vez más a la devoción cristiana hacia lo trascendente [...] en esa moralidad mundana únicamente la propiedad garantizaba la honestidad y viceversa, la honestidad era garantía de propiedad [...] la nueva escala temporal de valores, el bienestar público, la

¹⁰⁶ JP Mayer. *op. cit.* pp. 198-200.

honradez comercial, el orden y la paz social eran --a los ojos de la burguesía-- los valores esenciales.

Los monarcas fueron en gran parte los responsables de la emigración aristocrática del campo a París y a la Corte, con el consiguiente alejamiento de la nobleza de las obligaciones regulares cuya responsabilidad le incumbía. En Inglaterra y Alemania la aristocracia tenía una actitud patriarcal respecto al pueblo, que la nobleza francesa desconocía, ya que esta era una clase parasitaria y desprovista de función.

Las diferencias sociales entre el alto clero --rico y aristócrata--y el bajo --pobre y carente de privilegios-- eran tales que los pertenecientes al primero se negaban a sentar en su mesa a los del segundo.

Por otra parte, la Revolución Francesa también fue el resultado de la bancarrota estatal. Comenzó con la convocatoria de los *États Generaux* hecha aún sobre base monárquica, y en un principio se limitó a una modificación de la estructura del sistema existente. Al iniciarse se trataba de un movimiento de reforma en gran escala, pero fue convirtiéndose paso a paso en una revolución radical dirigida por un grupo pequeño. Culminó en el terror de los clubs jacobinos y los Comités de Salud Pública de París y concluyó con el golpe de Estado del 18 Brumario y con la dictadura de Napoleón. Como ha dicho recientemente con acierto un historiador de este período, el ritmo de la revolución va transfiriendo el poder "de grupos mayores a otros menores y más decididos y las sucesivas transferencias toman

cada vez más la forma de golpe de Estado y pierden paralelamente el aspecto de explosión espontánea y extensa del sentimiento popular”.¹⁰⁷

El camino de los Estados generales y la Asamblea constituyente de 1789 al Directorio de 1795, a través de la legislativa de 1791 y la Convención de 1793 camino que acaba con el golpe de Estado de 1799— fue a la vez lógico e ilógico: lógico porque su desarrollo siguió las líneas trazadas por la doctrina de la soberanía de Rousseau, que presenta a esa soberanía como unitaria, indivisible e inalienable; pero ilógico, a la vez, porque en realidad fue echando cada vez más por la borda el contenido de la idea originaria de libertad, y logró la de igualdad únicamente en la esfera política, pero no en la económica.

La sociedad, alimentada por las nuevas teorías, y con hambre física y de justicia, logró verdaderas proezas que marcarían su futuro. En esta nueva etapa del desarrollo de un Estado, podemos ver claramente a la sociedad cambiando el *statu quo* y organizando un Estado de hombres libres que querían igualdad y justicia.

Con la toma de la Bastilla el 14 de julio de 1789, y la Revolución francesa comenzó a expandirse. La rendición de este bastión real que mermaba poder al rey, fue el símbolo de los inicios de la Revolución. El mayor detonante de este suceso fue la formación de la Asamblea Nacional, el Juramento del Juego de Pelota y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que abrían la vía hacia el fin del absolutismo y de los privilegios de la nobleza.

¹⁰⁷ (C.C. Brinton, *A Decade of Revolution, 1789-1799*, Nueva York, 1974 p. I) citado por JP Mayer, *op. cit.* p.215.

Para defender la Asamblea Nacional de un posible ataque de las tropas reales, y para asegurar el orden en la capital, las autoridades municipales parisinas decidieron crear una milicia popular de 48.000 hombres, llamada la Guardia Nacional, cuya insignia era roja y azul, los colores de la ciudad de París. Estos dos colores, a los que se unió el blanco, se convirtieron en el emblema de la Revolución.¹⁰⁸

Después vino la división entre girondinos (representantes de la aristocracia y la clase media superior) y *montagnards* (jacobinos) (apoyados por las masas y con líderes sobresalientes como Danton, Robespierre y Marat) [...] con los jacobinos la dictadura democrática aumentó extraordinariamente con la introducción del servicio militar obligatorio, por primera vez en su historia, el pueblo francés en su conjunto, estaba defendiendo sus propios intereses. Robespierre defendió honradamente la dictadura de los jacobinos, pero se fue contra Danton y sus "aventureros políticos" como los llamó[...] los comités revolucionarios actuaron tiránicamente y con este sistema destruyó Robespierre los grupos de oposición [...] las crueles matanzas hechas en nombre de los principios sagrados acabaron por provocar en las masas terror, disgusto y un deseo de seguridad [...] los verdaderos triunfadores fueron los capitalistas, los que se habían aprovechado de la revolución y los proveedores del ejército, que obligaron a los nuevos gobernantes a prescindir inmediatamente de la política socialista de las tasas máximas. La *jeunesse dorée* que procedía de las familias de clase media acomodada dio caza por las calles de París a los jacobinos en la misma forma en

¹⁰⁸ JP Mayer. *op. cit.* 216.

que anteriormente habían éstos perseguido a sus familias. No fue casualidad que en la constitución de 1795 que estableció un directorio de cinco miembros y un sistema bicameral se volviese a implantar el sufragio censitario. Del período revolucionario no quedó más que una institución importante--y ello se debió a la presión de un enemigo exterior: el ejército nacional, un arma con la cual la República se mantuvo frente al exterior, pero que había de acabar por destruirla internamente.

Libertad, Igualdad y Fraternidad, ¿hasta qué punto fueron materializadas en estos diez años? La parte teórica de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 estaba influida por la constitución norteamericana y por Rousseau, en tanto que en su parte histórica había tomado mucho de las ideas de Montesquieu.

“La libertad de pensamiento y de acción y la seguridad de la propiedad fueron las dos aspiraciones fundamentales de la burguesía francesa. El problema de la constitución es la contradicción entre la libertad de propiedad y la igualdad. La igualdad implica por encima de todo igualdad de derechos (políticos), pero las minorías raciales o religiosas hasta entonces inferiores, pusieron de manifiesto una igualdad puramente jurídica. El 4 de agosto había sido abolida la servidumbre y se concedió a los protestantes la libertad religiosa. Se concedieron derechos cívicos a **los judíos que prestasen el juramento cívico**”.¹⁰⁹ Sin embargo, se mantuvo la esclavitud en interés de las colonias.

La fraternidad es, para el autor, la hija de la libertad y la igualdad. En la práctica significó en primer lugar la fraternización de todas las gentes libres e iguales de

¹⁰⁹ JP Mayer. *op. cit.* pp. 218.

Francia. Reduce todas las barreras sociales, pero la fraternidad cambió algo su significado en el curso de la Revolución, encontró su expresión en una multitud de símbolos revolucionarios; en los bloques de piedra en los que se grababan aforismos morales, en las plazas de los pueblos, en las balanzas de la justicia, en las manos estrechándose, el león, el gallo sobre un cañón, en los retratos de los revolucionarios, remplazando a la vez los cultos de la iglesia católica. La santa igualdad, la santa libertad y los derechos sagrados del hombre suplantaron a la Santísima Trinidad y retrataron a los puritanos franceses, los jacobinos fueron perseguidos. Ni siquiera el espíritu francés, la famosa ironía francesa había escapado a la guillotina. El terror blanco contra los jacobinos, no fue menos terrible que lo que había sido el terror rojo.

Como ya lo mencionamos, los verdaderos triunfadores fueron los capitalistas, cuyos manejos, frecuentemente inmorales, les llevaron a una acumulación de capital; con ello se dio un impulso a la industria y el comercio. El sufragio dependía del pago de impuestos, los trabajadores de la ciudad y el campo no podían votar.¹¹⁰

La Revolución francesa fue una importante operación realizada sobre el cuerpo social de Francia, cuya cicatriz es aún visible. La herencia revolucionaria constituye los *deux France*: de un lado catolicismo y monarquía, con las fuerzas de la contrarrevolución y de otro la tradición revolucionaria y la libertad de pensamiento. Al principio las clases medias respaldaron el orden revolucionario y tomaron la dirección en las luchas victoriosas de 1830 y 1848. Pero a partir de

¹¹⁰ JP Mayer. *op. cit.* pp. 222-224.

esta última fecha, el miedo a la ola proletaria "roja" les hizo cambiar de frente y apoyaron a Napoleón III. Desde 1870, después de la caída del segundo imperio, la burguesía ha adoptado una posición intermedia entre los campos principales, que puede ser llamada, en forma un tanto paradójica, republicanismos conservador. El levantamiento insurreccional de 1871 conocido como La Comuna de París con Jean-Sylvain Bailly a la cabeza gobernó la ciudad de París por un breve período de tiempo instaurando un proyecto político popular autogestionario que para algunos autores se asemejó al comunismo.¹¹¹

La Comuna (el término *commune* aún designa al ayuntamiento) tomó los ayuntamientos promulgando una serie de decretos revolucionarios, como la autogestión de las fábricas abandonadas por sus dueños, la creación de guarderías para los hijos de las obreras, la laicidad del Estado, la obligación de las iglesias de acoger las asambleas de vecinos y de sumarse a las labores sociales y la abolición de los intereses de las deudas. Muchas de estas medidas respondían a la necesidad de paliar la pobreza generalizada. A ella se unieron campesinos, el bajo clero, burgueses, artesanos e intelectuales. La soberanía nacional popular se hizo presente. Este es un cambio decisivo en el concepto de soberanía. Asociado con los conceptos de nación y pueblo, el moderno concepto de soberanía desplaza de su epicentro desde la mediación de conflictos y crisis hacia la experiencia unitaria de un sujeto-nación y su imaginada comunidad. Por supuesto, el movimiento fue aplastado, pero le demostró a la vieja civilización, una formación de clase

¹¹¹ JP Mayer. *op. cit.* 224- 225.

desarrollada con conciencia intelectual que podía destruir todas las ideas tradicionales por el trabajo secular.

Hubo un cambio en la actitud de la burguesía producido por su miedo al socialismo después de esta sublevación proletaria y de las duras batallas en las calles de París y hasta pactó con la Iglesia para facilitar la dictadura. Se apeló al sentimiento religioso como único capaz de superar la anarquía inminente.

La Revolución Francesa se produjo no sólo por la presión aplastante de la dureza de la situación económica, sino porque las clases medias no podían sentir ninguna lealtad hacia una autocracia que les negaba la participación en el Gobierno que su propia estimación exigía. En realidad, fue una revolución democrática: la burguesía francesa, al revés que la inglesa, tuvo que utilizar a fines del siglo XVIII ese derecho a la revolución que había defendido Locke y por ello la democracia no se implantó en Francia mediante una extensión pacífica de los privilegios, sino por la destrucción de un sistema de gobierno.

Una gran diferencia con la revolución norteamericana, que fue una guerra de **liberación nacional. Es el "primer ejemplo de guerra de liberación anticolonial** conducida por un pueblo para obtener su independencia, guerra larga y sangrienta que sin embargo no produjo trastornos fundamentales en la esfera **socioeconómica"**¹¹²

Sólo en el curso de la revolución francesa se verifica un cambio decisivo en el **significado del concepto de revolución, "de la mera restauración de un orden** turbado por las autoridades se pasa a la confianza en la posibilidad de la creación

¹¹² Bobbio, Norberto. Matteucci, Nicola. *Diccionario de Política*. Siglo XXI. México 1982 . p. 1461.

de un *orden nuevo*, de la búsqueda de la libertad en los viejos ordenamientos se pasa a la fundación de nuevos instrumentos de libertad [...] La ruptura con el **pasado no podría ser más completa**".¹¹³

Con las revoluciones políticas burguesas empezó a afirmarse, finalmente, que el titular de la <<soberanía>> no es directamente el poder regio ni el poder del estado, sino el <<pueblo>> (el conjunto de los ciudadanos). Las constituciones actuales aún suelen recoger con gran énfasis este postulado del relato político moderno. La clase creciente de obreros por su parte, se comenzó a organizar en sindicatos, y aunque había espontaneidad y todavía no había una ideología política que los vertebrase tenemos expresiones como el Ludismo y el Cartismo.

Florecimiento del arte, la ciencia y la técnica

Lo primero que sorprende a quien intente examinar el desarrollo de las artes en el período de la doble revolución, es su extraordinario florecimiento. Medio siglo que comprende a Beethoven, y Schubert, al maduro y anciano Goethe, a los jóvenes Dickens, Dostoyevsky, Verdi y Wagner, lo último de Mozart y toda o la mayor parte de Goya, Pushkin y Balzac. Schiller, Walter Scott, Víctor Hugo, Chopin, Gogol, Lamartine, Dumas, Schumann y Berlioz, por mencionar a otros. Hubo una extraordinaria difusión de los acontecimientos artísticos en las naciones. Esto era nuevo. En la primera mitad del siglo XIX, la literatura y la música rusas surgieron con una fuerza mundial, y también en mucha menor proporción, la literatura con Cooper, Allan Poe y Herman Melville. Stendhal y Balzac en Francia, Jane Austen, Thackeray y las hermanas Brontë en Inglaterra, Mendelssohn, Schumann, Liszt y el

¹¹³ Bobbio, Matteucci. *op.cit.* 1462.

florecimiento de la ópera con Rossini, Bellini, Verdi, Weber y Wagner. La pintura italiana llegó al fin de sus siglos de esplendor, se desarrolló un nivel superior en la escultura, pero ninguna de las grandes realizaciones artísticas de este período llegaron hasta los analfabetas y los pobres.

Las ciencias reflejaron también su marcha en la doble revolución. Por un lado Hegel y sus Lecciones sobre la historia, por otro lado Issac Newton con sus descubrimientos matemáticos y sus determinaciones físicas.

Hubo dos revoluciones cuyos cursos convergen para producir el marxismo como la síntesis más amplia de las ciencias sociales. La primera que continuaba los brillantes avances de los racionalistas de los siglos XVII y XVIII, establecía el equivalente de las leyes físicas para las poblaciones humanas y la segunda el descubrimiento de la evolución histórica.¹¹⁴

A las leyes de la economía política se les comparaba con las leyes de la gravedad, la teoría demográfica de Malthus le dio carácter científico a las decisiones individuales y caprichosas. La inserción de la historia en las ciencias sociales tuvo sus más importantes efectos en el derecho, donde Savigny fundó la escuela histórica de jurisprudencia. Strauss horrorizaba a los fundamentalistas con la filología. Darwin con la evolución. Ninguna de estas teorías triunfó a la primera, hubo todo tipo de resistencia. ¿Que iba a suceder con las enseñanzas de la religión junto a la teoría de la evolución?

¹¹⁴ Hobsbawn. *op. cit.* p. 501.

Los fósiles y el hombre de Neanderthal demostraron que la tierra tuvo una transformación desde su primitivo estado hasta el presente y que había más de lo que pudiera deducirse de las Escrituras.

Las teorías evolucionistas habían hecho ya sorprendentes progresos en el estudio de la sociedad. La coherente teoría de la evolución social de Marx y Engels con un soberbio esquema fue utilizada como base para el relato histórico. La firme construcción de cimientos científicos para el estudio de la sociedad humana no empezaría hasta la segunda mitad del siglo. El estudio de las razas había comenzado; una mezcla de nacionalismo, radicalismo, historia y observación dio origen al lugar común --no menos peligroso-- de las permanentes características nacionales o raciales en la sociedad.¹¹⁵

No podemos negar que aunque el pensamiento es en cierto modo autónomo hay relación entre las teorías y los movimientos religiosos o sociales, la existencia de vínculos no puede negarse. Las principales corrientes del pensamiento general tienen su correspondencia en el campo especializado de la ciencia y su manifestación en el arte.

De 1789 a 1850 aproximadamente fue el poco más de medio siglo más revolucionario que la historia había conocido hasta aquella fecha. Los compendios estadísticos trataban de incluir todos los aspectos del mundo conocido. Había mapas, comunicaciones rápidas a todas partes. La población del mundo era también mayor que nunca, las ciudades de gran tamaño se multiplicaban, la producción industrial alcanzaba cifras astronómicas, la ciencia era triunfal, los

¹¹⁵ Hobsbawn. *op. cit.* p 513-515.

inventos eran sorprendentes, los periódicos informaban a los ciudadanos del mundo, la iluminación artificial, el telégrafo, el ferrocarril, servicios regulares de vapores, se pensaba que la humanidad iba a ser mejor, más sabia y sobre todo, más dichosa.¹¹⁶

Sin embargo, existía una pobreza espantosa, muchos aseguraban que iba aumentando y ahondándose. El debate entre nuevos socialistas y amantes del progreso también iba en aumento. Había menos esclavos, pero la situación de la creciente clase trabajadora no era muy buena. En Brasil y Estados Unidos todavía había un numeroso tráfico de esclavos.

La monarquía era la forma corriente de gobierno excepto en el continente americano; México y Brasil hacia 1833 tenían imperios.

El mundo de esa época carecía de equilibrio. Las fuerzas del cambio económico, técnico y social liberadas en el medio siglo anterior eran insólitas, comenzó a surgir la conciencia de una inminente revolución social, la crisis de la vieja sociedad parecía coincidir con una crisis de la nueva. Se vacilaba entre el capitalismo y el socialismo como camino mejor para lograr el triunfo de la sociedad industrial. Un cataclismo económico europeo que coincidió con la visible corrosión de los antiguos regímenes, un alzamiento campesino en Galitzia, la elección de un papa liberal, etc. fueron el <<ronco son de la revolución>> de la que hablaba Víctor Hugo; en 1848 se produjo la explosión.¹¹⁷

¹¹⁶ Hobsbawn. *op. cit.* pp. 465-485.

¹¹⁷ *ibidem.* pp. 535.

Se produce la oleada revolucionaria que acabó con la Europa de la Restauración (el predominio del absolutismo en el continente europeo desde el Congreso de Viena de 1814-1815).

Fueron la tercera oleada del más amplio ciclo revolucionario de la primera mitad del siglo XIX, que se había iniciado con las denominadas revolución de 1820 y revolución de 1830. Además de su condición de revoluciones liberales, las revoluciones de 1848 se caracterizaron por la importancia de las manifestaciones de carácter nacionalista y por el inicio de las primeras muestras organizadas del movimiento obrero.

Surgieron las teorías económicas de los ingleses y franceses que básicamente confluyen en la teoría autoreguladora mediante la competencia

La medida en que la economía liberal era controlada por consideraciones prácticas más que por la lógica es curiosamente ilustrada por la facilidad con que Karl Marx dirigió sus argumentos a un fin muy diferente.

Si bien hay antagonismo entre el terrateniente y el trabajo, Marx plantea que hay un antagonismo entre el capitalista en una economía industrializada, que monopoliza los medios de producción y los trabajadores asalariados. La economía clásica aportó a Marx un cuadro trazado de la explotación del trabajo que aprovechó con la dialéctica hegeliana a la mano.¹¹⁸

El dogma de una economía capaz de regularse a sí misma dejaba al gobierno un papel de importancia muy limitada y por otra parte el monopolio político de los intereses terratenientes en el Parlamento tenía que ser quebrantado, el remedio

¹¹⁸ Sabine, *op. cit.* pp. 500-505.

consistía simplemente en extender la representación a toda la comunidad y especialmente a la clase media industrial.

El liberalismo de los radicales filosóficos fue una fuerza intelectual de enorme importancia práctica en la política del siglo XIX. Sin alcanzar por sí mismos las proporciones de un partido político, diseminaban ideas a la luz de las cuales se barría con mucho andamiaje político anticuado y la legislación, la administración y el proceso judicial se hacían más eficientes y más democráticos. La reforma del Parlamento, el rechazo de las restricciones obsoletas en el comercio y la industria y la reorganización del sistema judicial fueron los ejemplos más notables de este proceso, pero no fueron los únicos.¹¹⁹

Augusto Comte, el padre del positivismo, significa un puente entre el pensamiento puramente imaginativo de Saint-Simon, de quien fue discípulo y la obra de investigación concienzuda de Renán y Taine, fue el precursor del nuevo colectivismo y uno de los críticos más decididos de la ideología de 1789.

Ante el derrumbamiento de las concepciones tradicionales, los filósofos políticos alemanes iniciaron lo que creemos debe caracterizarse como la batalla del estado, concebido como un ente real, abstracto o fingido, en contra de la democracia, de la soberanía del pueblo y de la libertad de los hombres.

Hegel, el autor de las Lecciones sobre la filosofía de la historia universal, vivió convencido de que el espíritu había seleccionado al pueblo alemán para hablar por sus labios y para que objetivara la historia de la era nueva que se estaba abriendo a la humanidad. Muchas veces se ha dicho que Hegel fue el trovador del Estado

¹¹⁹ Sabine. *op. cit.* p 505.

prusiano y que no vaciló en sacrificar la democracia, la soberanía del pueblo y la libertad individual del hombre en aras del destino señalado a la nación alemana.

Decía Hegel: **“Conviene precisar que la oposición se da entre** contrarios, no entre contradictorios, diferencia que explica y, a la vez, es efecto del panteísmo, pues la tesis, que es fuerza dialéctica, guarda en potencia su antítesis, y ésta, a su vez, arrastra en su devenir un aspecto potencial de su tesis; solamente así es posible la síntesis, la cual, por participar de la naturaleza de sus fuentes, es también una fuerza dialéctica, que hace de ella misma una tesis, generadora de una nueva antítesis y de una segunda síntesis, y así sucesivamente, hasta el retorno al **espíritu absoluto**”.¹²⁰ (El espíritu absoluto necesita oponerse a su contrario, a fin de adquirir conciencia de sí mismo).

Para Hegel, el estado es la unidad que resulta de un tipo especial de relaciones humanas. La unidad estatal está determinada, según la doctrina que comentamos, por el territorio o unidad espacial, por el pueblo o unidad histórica, por la forma más o menos permanente de sus instituciones, órganos y poderes, o unidad formal, y por las finalidades o unidad teleológica.

La filosofía de Hegel pretendía ser nada menos que una reconstrucción total del pensamiento moderno. Los problemas y las ideas políticas constituían en ella un factor importante, pero sólo secundario, en comparación con la religión y la metafísica.

“La moral y la religión, creía, recibirían una justificación lógica, pero sólo si se descubría una nueva y más firme lógica sintética, trascendiendo la lógica analítica

¹²⁰ Heller. *op. cit.* p.35.

de la ciencia. Lo que la filosofía de Hegel quería ofrecer, pues, era una más amplia concepción de la razón que cubriera e incluyera lo que había sido separado por el análisis de Hume y Kant y el centro de su sistema fue una nueva lógica tendiente a sistematizar un nuevo método intelectual. Eso es la dialéctica. Su virtud, sostenía, residía en su capacidad para demostrar una relación lógica necesaria entre el campo de los hechos y el campo de los valores. En consecuencia, aportaba un nuevo e indispensable instrumento para comprender los problemas de la sociedad, **de la moral y la religión”**.¹²¹

En la filosofía de Hegel hay dos elementos de primaria importancia: la dialéctica, que exponía como un método capaz de producir conclusiones nuevas y de otra manera indemostrables en los estudios sociales y una teoría del estado nacional como encarnación del poder político.

El problema en el que se centra Hegel es: la oposición entre el orden de la naturaleza tal como debe ser concebido para los fines científicos y su concepción implícita en la tradición ética y religiosa del cristianismo. La moral y la religión, creía, recibirían una justificación lógica, pero sólo si se descubría una nueva y más firme lógica sintética, trascendiendo la lógica analítica de la ciencia. Lo que la filosofía de Hegel quería ofrecer, pues, era una más amplia concepción de la razón que cubriera e incluyera lo que había sido separado por el análisis de Hume y Kant y el centro de su sistema fue una nueva lógica tendiente a sistematizar un nuevo método intelectual. Eso es la dialéctica. Su virtud, sostenía, residía en su capacidad para demostrar una relación lógica necesaria entre el campo de los

¹²¹ Sabine. *op. cit.* p. 456.

hechos y el campo de los valores. En consecuencia, aportaba un nuevo e indispensable instrumento para comprender los problemas de la sociedad, de la moral y la religión.

Debía aportar una norma de valores estrictamente racional, aunque racional de acuerdo con una nueva definición y sustituir a la ley de la naturaleza, cuya debilidad filosófica había sido demostrada por Hume y cuya debilidad práctica había sido aún más evidentemente demostrada por la Revolución Francesa.

“La preocupación de Hegel por la nacionalidad no era producto de la dialéctica sino de los mismos intereses que convertían en nacionalistas a otros alemanes que no compartían su filosofía técnica. A la inversa, la dialéctica podía ser aceptada como método si se consideraba que la historia debía culminar en la sociedad sin clases y si su dinámica estaba constituida por el antagonismo entre las clases sociales, como afirmaba Karl Marx. Reformulada como la interpretación materialista o económica de la historia, la dialéctica se convirtió en el órgano intelectual del socialismo marxista que siempre, al menos así lo afirmaba, era antinacionalista y enemigo declarado del Estado. Así se combinaban en la filosofía de Hegel dos líneas de pensamiento que después se separaron y se opusieron entre sí. Por una parte, una teoría conservadora y en general antiliberal del Estado como poder nacional y, por otra, la dialéctica que sirvió de punto de partida para un nuevo **radicalismo proletario**”.¹²²

¹²² Sabine. *op. cit.* p.458.

De las elaboraciones de teoría política que surgieron directamente del hegelianismo, indudablemente, la más importante fue la de Marx y la historia posterior de la teoría comunista.

Aquí el punto de conexión era la dialéctica, que Marx aceptaba como el descubrimiento trascendental de la filosofía de Hegel. El nacionalismo de Hegel y su idealización del estado eran considerados por Marx como simples **“mistificaciones” que infectaban la dialéctica por el idealismo metafísico que viciaba** el sistema. Transformándolo en materialismo dialéctico y construyendo la dialéctica como la interpretación económica de la historia, Marx suponía que podía conservar el método como una forma auténticamente científica de explicar la evolución social. Que la sociedad civil (aparte del estado) es esencialmente económica en su estructura era una conclusión que Marx pudo tomar directamente de Hegel.

Marx suprimió de la teoría de Hegel el supuesto de que las naciones son las unidades efectivas de la historia social —un supuesto que nunca tuvo una estrecha relación lógica con su sistema—, y sustituyó la lucha de las naciones por la lucha de las clases sociales. Así, eliminó del hegelianismo sus cualidades distintivas como teoría política —su nacionalismo, su conservatismo y su carácter contrarrevolucionario— y lo transformó en un nuevo y poderoso tipo de radicalismo revolucionario. El marxismo se convirtió en progenitor de las formas más importantes del socialismo de partidos en el siglo XIX y después, con muy importantes modificaciones, del comunismo actual.¹²³

¹²³ Sabine. *op. cit.* p.545.

En importantes aspectos, sin embargo, la filosofía de Marx continuó la de Hegel. En primer lugar, Marx siguió creyendo que la dialéctica era un eficaz método lógico, el único capaz de demostrar una ley del desarrollo social y, en consecuencia, su filosofía como la de Hegel fue una filosofía de la historia. Para **ambos, la base de todo cambio social es su necesidad o "inevitabilidad"** y este término era tan ambiguo en Marx como lo había sido en Hegel, combinando como lo hacía los conceptos de la explicación causal y de la justificación moral. Aunque Marx elaboró su filosofía como una forma de materialismo, utilizó la dialéctica para apoyar una teoría del progreso social en la que los más altos valores morales se realizan necesariamente. En segundo lugar, para Marx como para Hegel la fuerza impulsora del cambio social es la lucha y el factor determinante, en última instancia, es el poder. La lucha tiene lugar entre clases sociales más bien que entre naciones y el poder es económico más que político, siendo el poder político en la teoría de Marx una consecuencia de la situación económica. Pero ni para Marx ni para Hegel la lucha por el poder era susceptible de un arreglo pacífico para mutuo beneficio de las partes contendientes. Marx compartía con Hegel un profundo escepticismo acerca de la capacidad de la previsión humana o de las buenas intenciones para modificar la acción de las fuerzas sociales y debido a su filosofía social, confiaba poco en la eficacia de la legislación para remediar los abusos económicos. Es verdad que Marx confiaba y se esperaba que en su radicalismo revolucionario desembocara en una forma de socialismo, en la igualdad social y una auténtica libertad, que completaría la igualdad y la libertad

de la democracia política. Pero, en realidad, no aportó ninguna razón convincente para pensar que la política del poder del radicalismo resultara menos autoritaria en la práctica que en la política del poder del nacionalismo conservador. Su filosofía social, pues, encerraba una discrepancia entre sus aspiraciones democráticas y la lógica interna del sistema. Durante la vida de Marx esto permaneció latente, porque la revolución social que contemplaba nunca fue una cuestión política práctica. Se hizo explícito en la versión comunista del marxismo revolucionario.¹²⁴

La filosofía social de Marx se basaba y fue la primera en llamar la atención sobre un cambio social de primerísima importancia que se produjo en el siglo XIX: el surgimiento de la conciencia política y, finalmente, el ascenso hacia el poder político, de una clase trabajadora industrial, aspecto que cambió el curso del pensamiento liberal. Marx presentaba al capitalismo por primera vez en lo que podría llamarse su aspecto humano, como institución que había producido y aumentaba constantemente una clase de hombres que tiene que vivir absolutamente del salario con una relación: un nexo monetario. Su fuerza de trabajo es una mercancía que debe ser vendida a un mercado competitivo, y se convierte en una relación de poder. Una clase definida por la propiedad de los medios de producción y motivada por la ganancia y un proletariado industrial sin poder y sin libertad. Entendido esto como hecho histórico Marx concebía al capitalismo como institución, no como resultado de leyes económicas intemporales sino como fase en la evolución de la sociedad moderna. Creó una filosofía social

¹²⁴ Sabine. *op. cit.* p. 545.

para el proletariado en ascenso, para servirlo en su lucha por el poder. (La acción política revolucionaria efectiva)

Al término materialismo, Marx no le dio el sentido de una filosofía que tendía a depender de la física y la química, para él no era explicación mecánica, sino evolución orgánica; una fuerza básica que es la realidad escondida tras una multiplicidad de manifestaciones y apariencias más o menos efímeras, una especie de vitalismo naturalista. Era científico, porque los estudios sociales podían alcanzar la misma precisión y certeza que las ciencias naturales.

El materialismo implicaba para Marx un rechazo radical de la religión, en realidad, un ateísmo militante. La religión para él aportaba satisfacciones imaginarias o **“fantásticas”, proporcionaba goces imaginarios, es el opio del pueblo, decía, que impide a los hombres alcanzar satisfacciones reales.** Libertad imaginaria y servidumbre real, que al liberarse, liberará a la sociedad, y al abolir la desigualdad social puede crear una sociedad sin clases.

En última instancia, el materialismo tenía para Marx un sentido ético: la raíz de la desigualdad social es económica; en consecuencia, toda reforma política es superficial, dejando intocada la fuente de la desigualdad, sólo aboliendo la propiedad privada puede efectuarse un cambio sustancial. Mediante ese cambio toda la estructura de desigualdad de la sociedad se transformará de inmediato y se llegará a la meta que es la sociedad sin clases a través de la lucha de clases.

El determinismo económico implica que las fuerzas impulsoras de la historia social son económicas. El método de producción económica debe llevar a la correcta

distribución del producto social. El modo de producción explica la situación política y cultural en ese momento así que, los cambios en el sistema de producción cambiarán la política y la cultura.

La teoría de la estructura de clases de Marx en las sociedades industriales modernas está sugerida en su observación de la sociedad francesa. Su teoría postulaba una clase media principalmente urbana y comercial en sus intereses y dedicada políticamente a las libertades civiles y políticas de la Revolución y a un proletariado industrial, también principalmente urbano, pero más preocupado por la seguridad económica que por la libertad política. Marx consideraba a estas clases como las fuerzas políticas activas en una sociedad moderna, las fuerzas entre las cuales tiene lugar principalmente la lucha de clases, de modo que el problema es fundamentalmente el dominio de una por otra. Las demás clases como el campesinado y la pequeña burguesía eran políticamente inertes y pueden o no estar de acuerdo con las dos clases activas.¹²⁵

“En la revolución de 1848 es al revés. El partido proletario aparece como apéndice del pequeñoburgués-democrático. Este le traiciona y contribuye a su derrota el 16 de abril, el 15 de mayo y en las jornadas de Junio. A su vez, el partido democrático se apoya sobre los hombros del republicano-burgués. Apenas se consideran seguros, los republicanos burgueses se sacuden el molesto camarada y se apoyan a su vez sobre los hombros del partido del orden. El partido del orden levanta sus hombros, deja caer a los republicanos burgueses dando volteretas y salta a su vez a los hombros del Poder armado. Y cuando cree que está todavía

¹²⁵ Sabine. *op. cit.* pp. 487-557. Síntesis.

sentado sobre esos hombros, una buena mañana se encuentra con que los hombros se han convertido en bayonetas. Cada partido da coces por detrás al que empuja hacia delante y se apoya por delante en el partido que tira para atrás. No es extraño que en esta ridícula postura, pierda el equilibrio y se venga a tierra entre extrañas cabriolas, después de hacer las muecas inevitables. De este modo, la revolución se mueve en sentido descendente. En este movimiento de retroceso se encuentra todavía antes de desmontarse la última barricada de Febrero y de **constituirse la primera autoridad revolucionaria**".¹²⁶

Las revoluciones burguesas, como la del siglo XVIII, dice Marx, avanzan arrolladoramente de éxito en éxito, sus efectos dramáticos se atropellan, los hombres y las cosas parecen iluminados por fuegos de artificio, el éxtasis es el espíritu de cada día; pero estas revoluciones son de corta vida, llegan en seguida a su apogeo y una larga depresión se apodera de la sociedad, antes de haber aprendido a asimilarse serenamente los resultados de su período impetuoso y agresivo. En cambio, las revoluciones proletarias, como las del siglo XIX, se critican constantemente a sí mismas, se interrumpen muy a menudo en su propia marcha, vuelven sobre lo que parecía terminado, para comenzar de nuevo desde **el principio**" [...].¹²⁷

En síntesis, la columna vertebral de la obra de Marx, puede describirse como sigue: "En la producción social de su existencia, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de

¹²⁶ Marx, C. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Primera edición 1978. Impreso en la República Popular China, p. 38-39.

¹²⁷ *ibídem.* p. 13-14.

producción, que corresponden a una determinada fase de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción forma la superestructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, es su existencia social lo que determina su conciencia".¹²⁸ Al llegar a una determinada fase de desarrollo, las fuerzas productivas materiales de la sociedad chocan con las relaciones de producción existentes o, lo que no es más que la expresión jurídica de esto, con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto hasta allí. De formas de desarrollo de las fuerzas productivas, estas relaciones se convierten en trabas suyas. Y se abre así una época de revolución social. Al cambiar la base económica se revoluciona, más o menos rápidamente, toda la inmensa superestructura erigida sobre ella. Cuando se estudian esas revoluciones, hay que distinguir siempre entre los cambios materiales ocurridos en las condiciones económicas de producción y que pueden apreciarse con la exactitud propia de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en una palabra, las formas ideológicas en que los hombres adquieren conciencia de este conflicto y luchan por resolverlo Marx pensaba que ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas

¹²⁸ Marx, Karl. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Siglo XXI Editores. México 1980. p.4-5.

relaciones de producción antes de que las condiciones materiales para su existencia hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua. Por eso, la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar pues, bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización. El estudio de Marx sobre el capital y su expansión, es indispensable para comprender el proceso de la globalización.

Lenin, fue **el intérprete más autorizado del marxismo, y lo cita: "Todo otro uso (en el sentido filosófico) de los términos idealismo y materialismo es sólo confusionista.** Marx rechazaba decididamente no sólo al idealismo, en conexión siempre en una forma u otra con la religión, sino también las opiniones de Hume y Kant, muy extendidas hoy en día en varias formas, como agnosticismo, criticismo, **positivismo, etc.; considera a tal filosofía como "una manera pudibunda de admitir el materialismo por la puerta trasera mientras se le niega ante el mundo"**.¹²⁹

Lenin, que comprendió muy bien a Marx, logró notables avances interpretando el imperialismo, que retomaremos posteriormente con autores como Negri y Hardt.

El término dialéctico, como es usado por Marx en conformidad con Hegel, incluye lo que ahora se llama teoría del conocimiento, o epistemología, o gnoseología, ciencia que debe considerar su campo en la misma forma –históricamente--, estudiando y generalizando el origen y desarrollo del conocimiento, la transición de lo no consciente a lo consciente.

¹²⁹ Salazar Mallén, *op cit.* p.55.

La evolución que repite las etapas ya pasadas, pero las repite de manera diferente, en un plano más alto (negación de la negación), un desarrollo en espiral, no en línea recta; un desarrollo a saltos y carreras, catástrofes y revoluciones; intervalos de graduación; transformación de cantidad en calidad; impulsos interiores de desarrollo provocados por la contradicción, el conflicto de fuerzas y tendencias diferentes reaccionando sobre un cuerpo dado o dentro de un fenómeno, o en una sociedad determinada; interdependencia y conexión más íntima e insoluble entre todos los aspectos de cada fenómeno (la historia descubre siempre nuevos aspectos), conexión que permite proceder de acuerdo a la ley —al proceso universal del movimiento--, estas son algunas de las características de la dialéctica como doctrina de evolución, doctrina más llena de significado que la corriente en uso.

Y Engels queriendo explicar la **interpretación económica de la historia dice: "Marx y yo somos responsables del hecho de que los jóvenes hayan dado a veces a la parte económica más importancia de la que merece. Al salir al paso a los ataques de nuestros adversarios nos fue necesario exagerar el principio dominante, negado por ellos; y no siempre teníamos tiempo, lugar y ocasión de dar sus merecimientos a los otros factores que intervienen en la acción y reacción mutuas".**¹³⁰

"La condición económica es la base; pero los diversos elementos de la superestructura (las formas políticas de las disputas de clases y sus resultados, la constitución), las formas legales y también todos los reflejos de estas disputas en los cerebros de los participantes, las teorías políticas, legales y filosóficas, las

¹³⁰ Salazar Mallén. *op. cit.* p. 71.

opiniones religiosas [...] todo esto ejerce influencia en las luchas históricas y **muchas veces determinan las formas de ellas.**"¹³¹

El avance de la ciencia, la técnica y las nuevas teorías sobre una sociedad más justa e igualitaria, y la praxis misma, van conformando una nueva sociedad. El sufrimiento y el deseo, una memoria de victorias y derrotas van demostrando que el Estado-nación, es un eslabón central en la cadena de dominación. A estas ideas, así como a las crisis cíclicas del capital, debemos la internacionalización del proletariado que vivimos en los siglos XIX y XX que era abiertamente anticolonial y **antimperialista, nos dice Negri, "anticiparon y prefiguraron los procesos de la globalización del capital y la formación del Imperio."**¹³²

Este internacionalismo proletario que realmente vivió entre las masas y depositó la semilla de sufrimiento y deseo, una memoria de victorias y derrotas, un residuo de tensiones ideológicas y necesidades, es el que justifica todos los movimientos sociales de esta época. Hubo ciclos internacionales de luchas, huelgas generales (nacionales) y la insurrección contra el Estado nación. Las luchas resonaron durante los siglos XIX y XX. En el Estado capitalista hubo reformas y reestructuraciones. La ola de luchas fue contenida.

Formación de los nuevos imperios a partir de las Guerras Mundiales

La libertad civil se logró en Inglaterra y en Francia, en cambio, en Alemania, fracasó la primera revolución civil. La monarquía, el ejército y la burocracia —el

¹³¹ Salazar Mallén. *op. cit.* pp. 71.

¹³² Negri y Hardt. *op. cit.* p 27.

legado de Federico de Prusia—fueron suficientemente fuertes para hacer fracasar el movimiento revolucionario. Aunque la burguesía capitalista había estado creciendo continuamente desde 1815, no era aún comparable con la burguesía inglesa o francesa [...] la falta de una burguesía industrial, se unía a la existencia de una pequeña burguesía numéricamente fuerte.

En Alemania en 1895, había más de seis millones de trabajadores industriales. La concentración de trabajadores en grandes fábricas creó en las masas una conciencia de clase que encontró expresión en la organización industrial y política que inquietó a Bismarck, y que estaba inspirado desde Inglaterra por Marx y Engels. En un principio Bismarck creyó que podría detener el movimiento socialista mediante leyes de excepción. Pero se equivocó en esto como se equivocó en su *Kulturkampf* contra el catolicismo alemán.

Mientras que la política exterior de Bismarck fue hábil para conseguir estabilizar la peligrosa posición de Alemania en la Europa Central, su política interior demostró una total falta de comprensión del signo de los tiempos.¹³³

Aun así, mientras Bismarck dirigió la nave del Estado, Alemania estuvo segura contra las dificultades de la política exterior. Pero cuando se retiró, fue denunciado el tratado de garantía mutua con Rusia, se dejaron perder las oportunidades de llegar a un acuerdo con Inglaterra y la concurrencia imperialista mundial y el rearme naval llevaron finalmente a Inglaterra al campo francés. El cerco de Alemania se convirtió en un hecho consumado. Así comenzó la guerra

¹³³ JP Mayer. *op.cit.* p.286.

mundial de 1914 en la cual Alemania empleó con una concentración asombrosa, todas sus tremendas energías.¹³⁴

La guerra mundial puso de manifiesto ambas actitudes norteamericanas frente a la **guerra. La de "defensa" y la de "cruzada" ambas sirven para disfrazar** intereses económicos o imperialistas. Al principio los norteamericanos observaron la neutralidad; después, cuando la abandonaron, lo hicieron con el espíritu de cruzada.

Al comenzar la guerra el Presidente Wilson proclamó la neutralidad y los Estados Unidos se dedicaron a la tarea de los neutrales —proveer a los beligerantes de suministros de guerra. Pero esto produjo inmediatamente perturbaciones en las relaciones con las dos partes contendientes, ya que ambas decidieron impedir a sus enemigos el comercio con Norteamérica.

Así los ingleses, que habían proclamado el bloqueo de Alemania, detuvieron los barcos norteamericanos que llevaban mercancías a los países neutrales vecinos de **Alemania, invocando la famosa cláusula de "viaje continuo", según** la cual un cargamento dirigido aparentemente a un país neutral, puede ser considerado como contrabando si su destino final es un país beligerante. Una gran parte de la opinión pública norteamericana reaccionó violentamente. La Gran Bretaña fue acusada de intervenir ilegítimamente en el comercio norteamericano neutral.

Por otra parte, el sentimiento contra Alemania se hizo más y más frecuente cuando los alemanes comenzaron a interferir con el tráfico marítimo norteamericano y no meramente capturando buques, sino hundiéndolos. Como se perdieron vidas

¹³⁴ JP Mayer. *op. cit.* p. 279- 280.

humanas se produjo un sentimiento de "cruzada" contra Alemania. El espíritu de cruzada superó finalmente el de neutralidad y los Estados Unidos entraron en la guerra.

Cuando el frente occidental quedó reducido a una guerra de posiciones, la diplomacia alemana no logró controlar al Estado Mayor alemán. Fueron despreciadas irónica y ligeramente las ofertas de paz. La extensión ilimitada de la guerra submarina acabó por llevar a los Estados Unidos al lado de la Entente y los bravos ejércitos alemanes se desangraron hasta morir en la vieja *hibris* alemana de luchar por lo imposible.

Con la revolución de noviembre de 1918 se fundó una república burguesa, pero las fuerzas del Estado autoritario sobrevivieron –en el Estado mayor y en el cuerpo de oficiales, en la Administración Pública, en las grandes empresas industriales y en la aristocracia del este del Elba. Estas fuerzas contrapesaron la revolución. Sabotearon desde el comienzo la República alemana.¹³⁵

En 1918, cuando terminó la Gran Guerra, podía decirse con confianza que el mundo estaba salvado para la democracia. Norteamérica, Francia y Gran Bretaña habían rechazado el ataque del mayor poder militar en Europa; los despotismos ruso y turco habían desaparecido y en la Europa central las nacionalidades oprimidas hasta ese momento eran incorporadas a la vida política surgiendo con constituciones democráticas. (No quedaba ninguna nación suficientemente fuerte para oponerse a la voluntad de las "democracias" victoriosas)

¹³⁵ JP Mayer. *op. cit.* p. 286.

La debilidad real del Tratado de Versalles no está constituida por las injusticias del acuerdo, que en realidad fueron menores que las de otros documentos de igual índole, sino en el principio sobre el que se basa, es decir, que el Estado-nación capitalista era la forma final de la sociedad civilizada.

El presidente Wilson (con su estricta adherencia al principio de la soberanía nacional) y los gobernantes de Inglaterra y Francia sacrificaron el principio universal de la democracia —es decir, la combinación sabia de un poder coercitivo con la libertad individual, a las aspiraciones estrechas del nacionalismo. En lugar de superar al Estado-nación, intensificaron su nacionalismo. Aún en los países que ofrecían —como los que formaron el Imperio austro-húngaro- una posibilidad de combinar la autonomía cultural con un gobierno supranacional, permitieron la destrucción de grandes unidades económicas sustituyéndolas por una serie de Estados nacionalistas. En lugar de iniciar un nuevo orden democrático mundial o por lo menos europeo, mantuvieron el antiguo, con el único cambio de que, de allí en adelante, Francia e Inglaterra gozaron de un predominio sin límites. Mientras los bolcheviques construyeron en Rusia un nuevo Estado supranacional, basándose en las teorías de que la autodeterminación nacional en asuntos culturales era compatible con un plan central, ninguno de los demócratas de Occidente imaginó siquiera que esa solución era posible.¹³⁶

La derrota militar en la Primera Guerra Mundial y la escasez de comida allanaron el camino a la Revolución Rusa de 1917, que colocó en el poder a los bolcheviques dirigidos por Vladímir Lenin. Entre 1922 y 1991, la historia de Rusia es

¹³⁶ Crossman, R. H. S. *Biografía del Estado Moderno*. Fondo de Cultura Económica. México, 1974. p. 265.

esencialmente la Historia de la Unión Soviética, un Estado federal que ocupó una extensión territorial similar a la del antiguo Imperio Ruso. La Unión Soviética se configuró como un Estado socialista de partido único bajo la dirección del Partido Comunista, aboliéndose la propiedad privada de los medios de producción e instaurándose un sistema de economía planificada.

La Gran Guerra significó que el control financiero del mundo estaba en manos de gente que pertenecía por completo a las potencias victoriosas. En una situación tal la igualdad política de los Miembros de la Liga no significaba nada, especialmente cuando la potencia naval y militar estaba monopolizada por Inglaterra y Francia. Inevitablemente, países tales como Alemania e Italia, que eran deudores en el orden internacional, se sentían como si fuesen colonias económicas de los banqueros de Versalles, lo que posteriormente detona como fascismo.¹³⁷

La época de la posguerra es únicamente inteligible cuando consideramos el conservatismo moral y espiritual que encerraban los tratados de paz. El intento para extender los principios democráticos más allá de los confines movibles del Estado-nación no llegó a realizarse. En su lugar el antiguo orden de Estados-nación fue restablecido, creciendo los imperios coloniales, auxiliándose al imperialismo económico y balcanizando a la Europa central. La paz fue anunciada con una trompetería moral sin precedentes en la historia y se acusó a Alemania como la responsable de la guerra mundial.

¹³⁷ Crossman. *op. cit.* 267-268.

Mirando hacia atrás, vemos que el periodo de 1918 a 1933 se señala por un letargo creciente en las naciones victoriosas. Fueron poseídas por el espíritu del pacifismo colectivo. La actitud de Norteamérica fue semejante excepto en que rechazaron la Liga de las Naciones y consideraron la doctrina de Monroe como su contribución a la paz mundial. (Esta doctrina proclama tres principios: no-colonización; no-intervención, y no-extensión del sistema político europeo. Roosevelt le dio un sesgo al sostener que los Estados Unidos de Norteamérica tenían el derecho de intervenir en los asuntos internos de los países débiles para impedir que lo hicieran los europeos) (la doctrina se ha ido americanizando y en la actualidad se considera que cualquier agresión contra un país americano es una agresión contra todos los demás)¹³⁸

“La doctrina Monroe puede ser considerada desde puntos de vista distintos. Puede considerarse como una declaración del aislamiento americano frente a Europa, y como un instrumento de la hegemonía de los Estados Unidos en América. Con esa doctrina, los Estados Unidos asumieron la responsabilidad de la paz y el orden en todo el continente americano. Esto fue una condición esencial para la penetración capitalista en el continente”.¹³⁹

Los países vencedores habían fortalecido el nacionalismo como base de gobierno, mantuvieron el imperialismo económico y permitieron a las finanzas internacionales que obraran independientemente de la política gubernamental.

¹³⁸ Crossman. *op. cit.* pp. 267-272.

¹³⁹ JP Mayer. *op. cit.* p. 367.

Aunque el deseo de las naciones anglosajonas fue el de retornar a las condiciones **existentes en la preguerra restableciendo el comercio internacional "normal"**, este objetivo no pudo lograrse en el periodo de entre guerras. El dispendio colosal en aquel conflicto, la carga de las reparaciones y el aumento de las tarifas aduaneras que produjo el Tratado de Versalles, dieron por resultado una inestabilidad financiera crónica. Hasta la gran crisis de 1929-32, Norteamérica pudo desenvolverse razonablemente bien, pero todos los demás países pasaron por agudas depresiones económicas, que amenazaban continuamente con resolverse en conflictos sociales.

La gran depresión de 1929 había parecido confirmar en todos sus puntos el diagnóstico marxista-leninista de la enfermedad incurable que padecía el capitalismo occidental.

En los años inmediatos de entre guerras el descontento revolucionario tomó inevitablemente forma de actividad comunista. La revolución en Rusia no solamente había conmovido a los trabajadores industriales de Europa, sino a los pueblos coloniales y a las naciones del extremo Oriente, hasta el punto de que Lenin creía, con bastante confianza, que la revolución mundial estaba próxima a estallar.¹⁴⁰

Estas esperanzas fueron esfumadas no sólo por la política de las potencias aliadas, sino por la negativa de los movimientos laboristas organizados en la mayor parte de los países para aceptar el control del comunismo. Aunque el trabajador industrial simpatizara con Rusia y deseara su bienestar, permanecía en el mayor

¹⁴⁰ Crossman. *op. cit.* p. 276.

número de los casos como demócrata y nacionalista. De 1919 en adelante en casi todos los países se estableció un partido socialdemócrata y un pequeño partido **comunista controlado por los rusos y abiertamente opuesto a los "traidores"**, entendiéndose por éstos, grandes núcleos de las mismas clases trabajadoras.

En todas las revoluciones el instinto de la autodeterminación nacional había sido una poderosa palanca: ahora esa palanca iba a funcionar contra la izquierda.

El crecimiento del fascismo es únicamente comprensible si lo consideramos sobre un paisaje de pacifismo colectivo y el miedo creciente al socialismo. Aunque en cada caso su causa inmediata sea el desequilibrio económico interno, tanto su filosofía como su éxito se deben en gran parte a la situación internacional lograda por la hegemonía anglofrancesa en los años posteriores a 1918.¹⁴¹

El desarrollo social de la Europa occidental no tomaba el curso exacto que Marx había previsto. El capitalismo, según sostuvo Bernstein, además de continuar produciendo miseria permitió a los sindicatos organizados lograr cierto nivel dentro del Estado industrial, al mismo tiempo que el imperialismo les ofrecía un interés común al de sus patrones. El nivel de vida de las clases trabajadoras vino a unirse más y más al estado de poderío del país. En lugar de una solidaridad internacional de las clases trabajadoras, el siglo XX trajo consigo un conflicto internacional entre los sistemas industriales de las grandes potencias, conflicto para el que la derrota significaba la catástrofe, no sólo para el capitalista, sino también para el obrero. Además, comenzaron a aparecer dentro de las filas de los obreros profundas divisiones y se presentaron conflictos seccionales. Surgió una lucha entre los

¹⁴¹ Crossman. *op. cit.* p. 276.

sindicatos de los especializados y los sindicatos industriales, caso muy común entre los trabajadores norteamericanos.

En Alemania, la repetición de las crisis, cada vez más intensas, trajo una dura lucha entre los obreros con trabajo y los parados. Estos últimos se convirtieron en terreno fácil para la germinación de las ideas revolucionarias de todo género y los primeros, solo ansiaban mantener sus respectivos empleos. Por último, el crecimiento de las profesiones comerciales y de los empleados de oficina, combinado con la extensión de la educación secundaria, hizo surgir una nueva clase de trabajadores elegantes que a pesar de sus salarios frecuentemente exigüos pretendían ser superiores socialmente al obrero industrial y en cualquier crisis política se colocaban al lado de las clases dirigentes.

Si se pretendía lograr el derrocamiento del estado democrático, debía predicarse una nueva filosofía y forjar un nuevo ejército político. Hitler y Mussolini, cada uno según sus medios y su criterio, realizaron esta tarea. Se dirigieron a todos los que se hallaban realmente descontentos, levantando la bandera de la contrarrevolución y de la unidad nacional contra individuos extranjeros.¹⁴²

El fascismo fue el primer movimiento de masas, en Europa, abiertamente antiliberal y antisocialista en su carácter. Adoptando la técnica de los comunistas y desarrollando su propio mito. La destrucción de la anarquía de la democracia remplazándola con la disciplina y el orden.

Pero este movimiento popular nacional-socialista nunca hubiera logrado el poder sin la connivencia tácita tanto de las potencias extranjeras como de las clases, que

¹⁴² Crossman. *op. cit.* pp. 276-279

en la propia Alemania consideraban irrealizables los ideales que preconizaba. Los gobiernos francés y británico tuvieron la oportunidad de destruir el régimen establecido en 1934 y 36 y hasta en 1938, con un riesgo mínimo de guerra. Su éxito, como el de los militaristas japoneses dependió de la no intervención contra sus propósitos imperiales, a pesar de que éstos amenazaban de manera obvia sus intereses vitales. La explicación de esta falta de resistencia en contra del nacional-socialismo la encontramos en la propia democracia.¹⁴³

Hitler se presentó ante el mundo como un protector de Europa contra el bolcheviquismo y así obtuvo la atención simpática de determinados grupos, que tanto en Inglaterra como en Francia son muy susceptibles al mito del terror comunista.¹⁴⁴

La segunda Guerra Mundial difirió de la primera principalmente porque en verdad fue una guerra mundial. En efecto, la guerra de 1914-1918 fue una guerra entre potencias europeas y en ella iban implícitos problemas europeos, aunque se decidió por la súbita e inesperada participación del Nuevo Mundo.

A comienzos de la segunda Guerra Mundial, el centro del poder mundial había cambiado de Europa. El hecho mismo de que comenzara en 1931 con la invasión japonesa de Manchuria y de que se extendiera a Europa hasta en 1939 fue significativo de este cambio. Los militaristas japoneses y los nacional-socialistas de Alemania hicieron cada uno un intento independiente y absolutamente centrado en ellos por lograr la dominación mundial; y la alianza que formaron, bajo el nombre

¹⁴³Crossman. *op. cit.* p. 296.

¹⁴⁴ *ibidem.* P. 302.

de Pacto *Anti-Comitern*, fue considerado por cada uno de quienes participaron con él sólo como un recurso.

La segunda Guerra Mundial comenzó con el intento de dos naciones de imponer sobre los dos hemisferios sus propios sistemas imperiales. Fueron derrotados por una alianza mundial, con una base ideológica más endeble que el Pacto *Anti-Comitern*.¹⁴⁵

En 1946, sólo sobrevivían dos potencias mundiales continentales capaces de emprender una tercera Guerra Mundial sin tener la certeza de ser aniquiladas. Éstas eran Estados Unidos y la URSS. La Unión Soviética y los Estados Unidos eran las dos únicas potencias que disfrutaban de una soberanía completa y absoluta. O bien las naciones consentían por fin en sacrificar parte de su soberanía y en esa forma obtener un gobierno mundial unificado, o bien se dividían en dos bloques, centrados en La Unión Soviética y en los Estados Unidos.

La recuperación económica de la Europa occidental fue posible únicamente porque tuvo lugar al amparo de la protección militar. Durante los cinco años siguientes al fin de la segunda Guerra Mundial virtualmente no hubo defensa alguna contra los enormes ejércitos clásicos de la Unión Soviética, excepto la amenaza de la represalia nuclear norteamericana. A esta etapa la conocemos como Guerra Fría.

¹⁴⁵ Crossman. *op. cit.* p. 314.

CAPÍTULO III

SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX Y LA GLOBALIZACIÓN

El aumento del volumen de las intervenciones del Estado en la vida económica ha sido enormemente acelerado por los interminables trastornos de las relaciones internacionales, empezando por la primera Guerra Mundial. Desde entonces todas las naciones han experimentado constantemente las consecuencias de las embestidas de sucesivas y crecientes oleadas de violentas crisis económicas, cada una de las cuales se acumulaba sobre la anterior.

Para proteger el interés nacional en la estabilidad interior, en el trabajo para los obreros, en el bienestar de los agricultores y, en general, en la prosecución sin perturbaciones de la producción y del consumo, todos los Estados se han sentido obligados a realizar nuevas y radicales intervenciones, no sólo en la esfera del comercio exterior y de las relaciones del cambio, sino también en otros sectores de la economía nacional.

La competencia y el conflicto internacionales constituyen sin duda un estímulo más hacia la planificación económica en todos los países.

La planificación económica es, naturalmente, una característica aún más prominente de las políticas económicas de los países de la órbita soviética. En los países subdesarrollados de fuera de esa órbita, la planificación económica nacional

es casi en todas partes un ideal proclamado, si bien su ejecución es habitualmente, hasta ahora, fortuita o inexistente.

Realmente, la rápida propagación en todos los países, ricos y pobres, del impulso de desenvolvimiento económico, y el interés creciente de todos los gobiernos democráticos y autocráticos, por iniciar y coordinar sus políticas públicas a fin de realizar dicho desenvolvimiento, se cuentan entre los indicios de que actualmente estamos presenciando una convergencia fundamental en nuestras ideas y propósitos.¹⁴⁶

Pero el economista está obligado a destacar que, en el estado actual de cosas, hay diferencias fundamentales en los métodos de planificación económica, tanto en países pobres como países ricos y soviéticos o no.

La división en ricos y pobres de los países no soviéticos es asunto de gradación estadística, pero no es menos clara. Todo agrupamiento de los países no soviéticos atendiendo al ingreso nacional real por cabeza revela que hay dos clases económicas de naciones bastante diferentes: un pequeño grupo de naciones que constituyen la clase alta y son relativamente muy ricas, y un grupo mucho mayor que constituyen la clase baja y son muy pobres. Entre las naciones de cada grupo hay diferencias en el nivel del ingreso medio aunque no tan grandes que invaliden la distinción hecha; hay también un pequeño grupo de naciones que constituyen **una clase media. El "ingreso" vale aquí como un índice aproximado de bienestar económico.** Lo mismo que entre los dos grupos principales, hay en éste una

¹⁴⁶ Myrdal, G. *El estado del futuro*. Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español. México. 1961. p. 7-8.

pronunciada desigualdad en nutrición, vivienda, educación, salud y todos los demás niveles de vida. Por lo general los países pobres muestran mayores desigualdades económicas internas, y su estratificación social suele ser menos igualitaria y más rígida.

Sin embargo, **después de las guerras mundiales**, “los países vencedores habían fortalecido el nacionalismo como base de gobierno, mantuvieron el imperialismo económico y permitieron a las finanzas internacionales que obraran independientemente de la política gubernamental”.¹⁴⁷

El grupo de naciones de la clase alta ha gozado de un rápido desarrollo durante varias generaciones. A pesar de crisis y guerras ocasionales, la tendencia de la producción y el ingreso ha sido rápida y constantemente ascendente en esas naciones; los niveles de vida se han elevado y, al mismo tiempo, se ha seguido gradualmente, aunque con diferente velocidad, una mayor igualdad de oportunidades para los individuos en las diferentes naciones de este grupo. Entretanto, las naciones pobres se han desarrollado, en conjunto, mucho más lentamente, si es que han tenido algún desarrollo.

Las pocas naciones que forman hoy la clase alta exclusivista de la sociedad mundial ya habían llegado a la cumbre a comienzos de este siglo y aun antes, aunque en aquel tiempo no eran tan ricas como lo son ahora. Los países de la órbita soviética en su mayor parte pertenecían entonces a la órbita de los países subdesarrollados, aunque algunos de ellos habían alcanzado, o estaban alcanzando, una precaria posición de clase media. En el mundo no soviético no ha

¹⁴⁷ Crossman. *op. cit.* p.272.

habido movimientos decisivos a través de la línea divisoria de clases, aunque, desde luego, han tenido lugar cambios de posición relativa muy importantes dentro de los grupos.

Sólo a partir de la última Guerra Mundial pasaron a primer término los problemas de desarrollo económico y la planificación de ese desarrollo en los países pobres, y ello ha sido consecuencia de los grandes cambios políticos que han tenido lugar. Más particularmente, esta nueva dirección de los estudios económicos puede descubrirse ya en la desintegración del sistema de potencias coloniales y el Gran Despertar de los países subdesarrollados mismos. Estos pueblos estaban, desde luego, aproximadamente tan pobres y necesitados de desarrollo hace veinte o treinta años como lo están hoy, más la situación en aquel tiempo en lo relativo al poder no daba importancia política práctica a sus problemas de desarrollo. Pero, actualmente, una parte muy grande y siempre en aumento del trabajo de los economistas y de otros investigadores sociales se dirige a esos problemas.¹⁴⁸

Keynes es un gran ejemplo de ello. Su teoría sobre el Estado benefactor, le vino a dar un respiro al mundo. El Estado benefactor es nacionalista, nos dice este autor. Internacionalmente, los ideales de libertad, igualdad y fraternidad sólo pueden alcanzarse por un proceso político hacia un mundo de bienestar general, lo cual más bien implica cambios fundamentales en la tendencia hacia la planificación económica en cada nación particular.

En el debate público que tiene lugar en esos países, particularmente en los Estados Unidos, ha habido, desde que se abrió camino el liberalismo económico, una

¹⁴⁸ Myrdal. *op. cit.* pp. 9-12.

opinión predominante contra la intervención del Estado en general, y más particularmente contra la planificación del Estado.

Sin embargo, la intervención del Estado ha ido en frecuente aumento y a un ritmo cada vez más rápido. En algunos casos para proteger intereses especiales y con frecuencia para hacer frente a una necesidad apremiante de tal o cual carácter, sin que esto incrementara la planificación económica general en el sentido contemporáneo.

Todos los cambios súbitos y violentos, cualesquiera que sean sus causas y su carácter, tienen que tender a menoscabar el respeto al statu quo como un orden natural de las cosas. En particular, los importantes tabús de la propiedad y del contrato, tan fundamentales para una sociedad liberal estable, fueron inevitablemente debilitados cuando se permitió que ocurrieran grandes alteraciones en el valor real de las monedas y, por consiguiente, de los ingresos y de los costos, de las fortunas individuales, de las deudas y de las obligaciones.

La caída del patrón oro es una referencia a lo que le ocurrió al sistema monetario y puede servir de ejemplo de cómo la acumulación de un periodo de efectos a corto plazo de dichas sacudidas de la esfera internacional afectó a las actitudes de la gente, actitudes que a su vez influyeron en las relaciones internacionales, y así sucesivamente, según una norma de causación circular.

El viejo patrón oro, que, si bien nunca fue tan universal ni nunca funcionó en la realidad tan perfectamente como en los libros de texto, proporcionó, no obstante, durante un periodo considerable, cierto grado de estabilidad internacional a las

principales naciones comerciantes, descansaba en último término sobre ciertas maneras dadas, conocidas, respetadas y comúnmente observadas, de pensar, y sobre determinadas normas de conducta de la comunidad bancaria y, además, sobre ciertos tabús respetados por parte de los políticos. Gracias también a cierta **“superstición del oro”** —que el más versado podía siempre justificar ante su conciencia intelectual por sus saludables efectos—, la política monetaria en principio no fue ninguna política. En todo caso, se mantuvo fuera de la política.¹⁴⁹

Los bancos centrales reaccionaron a los repetidos cambios de acuerdo con una serie de reglas prescritas. La tendencia al empeoramiento en la balanza de pagos de un país —debida, por ejemplo, a una mala cosecha o a la realización de un proyecto de grandes inversiones—era seguida por ciertos movimientos en el mercado internacional del capital y, finalmente, por algunos cambios en la tendencia del oro. A esto respondían los bancos centrales con ciertos reajustes en las condiciones del crédito, en aquella época principalmente en el tipo de descuento. Esto a su vez tenía diferentes efectos sobre la situación de los negocios, sobre el volumen de valores y sobre la producción, el empleo y los precios, lo cual después tenía, a su vez, una nueva serie de consecuencias sobre las importaciones, las exportaciones y los préstamos exteriores a corto plazo, todo ello tendiente a restablecer el equilibrio internacional de los cambios.

Se admitía que no podía hacerse mucho más: las cosas volvían a tomar su curso natural. Todo el sistema oscilaba bellamente entre ciertos límites extremos, dos de los cuales eran los llamados puntos superior e inferior del oro, significando con

¹⁴⁹ Myrdal. *op. cit.* pp. 38-39

ello los tipos de cambio en que era provechoso pasar el oro de las bóvedas de un banco a las de otro. El crédito a corto plazo, activado por las perspectivas de pequeñas ganancias especulativas, fluía como el agua entre vasos comunicantes, haciendo más posible la conservación del equilibrio sin reacciones demasiado violentas y no sincronizadas dentro de cada país.

Lo importante es que todo esto a partir de los años 70 del siglo pasado, ahora resulta absolutamente inaplicable. Las condiciones previas internacionales para el funcionamiento de ese sistema monetario automático ya no existen, después de las crisis violentas que ha sufrido el mundo. El comercio internacional está dislocado, y ya no existe un mercado internacional de capital a largo plazo. El mercado internacional de capital a corto plazo está contraído y es errático, y no puede confiarse en él para amortiguar los efectos de las tendencias al desequilibrio en la balanza de pagos. Más bien es una fuerza irracional que tiene que ser cuidadosamente vigilada y neutralizada con una política deliberada.

Ningún país —y desde luego no los Estados Unidos— quiere hoy aceptar ya un nivel de actividad económica y de empleo determinado por las repercusiones automáticas. Para decirlo de otro modo: ningún país está dispuesto a abstenerse **de intervenir en la economía “libre”**. Ningún país está ahora en situación de permitir que los asuntos monetarios queden fuera de la política económica, y ni aun fuera de la política en general.¹⁵⁰

Una serie encadenada de acontecimientos nos ha alejado ya del automatismo que en el siglo XIX gobernó los asuntos monetarios.

¹⁵⁰ Myrdal. *op. cit.* p. 40.

La liquidación del sistema de Bretton Woods en 1971 fue un primer indicio de un claro final de época. Desde entonces el dinero podrá ser creado no sólo por los estados sino empresarialmente, mediante operaciones de ingeniería financiera, y el valor relativo de las diferentes monedas estatales se calculará por estimaciones sobre conjuntos de rasgos de los distintos sistemas económicos. La separación entre economía especulativa y economía productiva se volverá así más intensa que nunca en la historia.

Se abre un período muy distinto que es preciso analizar en sus diversos planos: técnico-productivo y organizativo, en relación con la mundialización y la tercera revolución industrial; económico-político, en relación con el modo de apropiación y de reproducción social; socio-poblacional, en relación con el tipo de estratificación social que se genera; cultural; político y jurídico.

Por otra parte, los principales países productores de petróleo, un bien estratégico para los países del <<norte>> industrializado, se coaligaron para contingentar la producción y aumentar su precio. Los poderosos de esos países pobres querían compartir los frutos del crecimiento de las metrópolis, al que contribuían con materias primas baratas. La <<crisis del petróleo>>destapó algunos interrogantes sobre los límites de las políticas de estímulo de la demanda.

También, hacia 1970 se plantea el debate público sobre el problema de los límites del crecimiento (la crisis ecológica).¹⁵¹

En América Latina y muchos **países pobres del mundo, el subdesarrollo** "se desarrolló como resultado de la estructura colonial del desarrollo capitalista

¹⁵¹ Capella. *op. cit.* pp. 233.

mundial. Esta estructura ha penetrado toda América Latina, formando así y aun transformando la estructura de clase y colonial del desarrollo en todo el continente **a nivel nacional y también local**".¹⁵²

Cuando estos países se independizaron, no se cuestionó el carácter económico de la región en cuanto sistema comercial de explotación. La mera independencia política, sin igualdad de oportunidades, sin progreso económico y sin el derecho a compartir la riqueza y el poder hace insignificante todo proceso de industrialización, produjo el fenómeno que profundizó la dependencia económica.

La importancia del reajuste de las políticas económicas de los países ricos y sus métodos para hacer negocios con los países pobres ponen de manifiesto por todo lo alto la necesidad de apoyo en efectivo y de asistencia técnica, pero estas medidas se reducen día a día en la medida en que se profundiza la globalización de la economía mundial.

La globalización no considera medidas planificadoras ni solidarias, dicen, como lo han dicho anteriormente que sólo el juego abierto del mercado asentará los desequilibrios sociales. Sin embargo, lo que podemos ver es una flagrante contradicción: con las medidas económicas desregulatorias, se debilita al estado y a su marco jurídico, es decir se trastoca cualquier concepto de soberanía y nación.

Cassese, además de brindarnos un nuevo concepto de ordenamiento público global o *global governance*, nos habla de los nuevos poderes públicos que son productores y aplicadores del derecho más allá de lo nacional.

¹⁵² Gunder Frank, André. *América Latina. Subdesarrollo o revolución*. Editorial Era, México, 1969. p. 12.

En la globalización, son realmente "soberanas" las grandes empresas multinacionales porque están dotadas de extraterritorialidad, invisibilidad e impersonalidad.

El concepto de "crisis del estado" se discute desde inicios del siglo XX. Primero cuando aparecieron organismos potentes como grupos de industriales y sindicatos, después, sobre el progreso de los poderes públicos internacionales y en época más reciente la falta de adecuación de los servicios estatales con respecto a los esperados por los ciudadanos y la sociedad en general [...] la expresión fue adoptada en los años recientes para indicar la disminución de las actividades estatales, con las privatizaciones y la delegación, a manos de particulares, de entidades anteriormente estatales.¹⁵³

Para este autor, *global governance*, es un intento de regular, por lo menos dentro de los 39 países desarrollados que están en ello, y sus limitaciones. Este concepto dice, juega un rol dominante en la administración más que en la política.

En primer término, el autor se refiere a la crisis de la unidad de los estados y del control gubernativo de los aparatos públicos. El segundo tema concierne a las implicaciones de la caída de las barreras nacionales y de la apertura de los mercados, aun sobre el control estatal de los mercados. De la erosión de la soberanía de los Estados sigue con las reglas estatales que son sustituidas por regulaciones bilaterales, multilaterales y supranacionales.

"Comienzo con el primer tema, el de la crisis de la unidad del Estado. La fragmentación de los poderes públicos es uno de los más importantes problemas

¹⁵³ Cassese, Sabino. *La crisis del estado*. Editorial Abeledo Perrot, primera edición. Buenos Aires, 2003. p 31.

de los ordenamientos modernos. (la multiplicación de organismos públicos no reconducibles al gobierno central) (la insuficiencia de categorías tradicionales para indicar institutos pertenecientes a géneros distintos. Otro problema es el de *accountability*: ¿a quién responden estos organismos?”¹⁵⁴

En cuanto a las implicaciones de la pérdida de soberanía económica de los estados, nos da datos conocidos desde 1947, el volumen del comercio mundial se ha duplicado; las inversiones extranjeras, sólo en los años ochenta, han crecido cuatro veces más velozmente que el producto mundial y tres veces más que el comercio mundial.

Igualmente conocido es el diagnóstico: la globalización y las interconexiones internacionales producen la desterritorialización de las actividades económicas. Los Estados, que operan sobre territorios delimitados, terminan por ser desplazados.

Durante el último cuarto de siglo se han registrado tres cambios importantes en las relaciones entre Estado y economía: si antes el Estado era soberano en materia económica, ahora pierde su soberanía justamente a favor de la economía; si antes el Estado era prevalentemente pedagogo, ahora es principalmente regulador; si antes el gobierno de la economía era unitario, ahora el mismo está fragmentado.

En un arco de tiempo oscilante entre los siglos XII y XIX, los Estados-Nación conquistaron el atributo de la soberanía en el campo económico, con el poder de acuñar monedas, el control de las importaciones, el poder impositivo, etc. Los

¹⁵⁴ Cassese. *op. cit.* p. 50.

confines de la economía se habían, por ello, transformado en los confines del Estado.

En el último cuarto de siglo se ha aumentado considerablemente el comercio mundial de bienes y se han desarrollado, por sobre las empresas nacionales, empresas multinacionales. Afirmándose, y por ende imponiéndose, una economía mundial, en la cual una empresa creada en un estado puede tener sus establecimientos productivos en un Estado diverso y sus clientes en un Estado a su vez distinto.

En la segunda mitad del siglo XX se producen dos cambios, uno cuantitativo, uno cualitativo. El primero consiste en el crecimiento del número de los poderes públicos internacionales. Este es cuadruplicado en los años setenta, aumentando, después, todavía a ritmo sostenido. Y han aumentado los Estados que adhieren a las organizaciones gubernamentales internacionales.¹⁵⁵

El segundo cambio concierne a las tareas de los poderes públicos internacionales. A aquellos que conservan el sello convencional del derecho internacional dominado por los Estados y que constituyen, entonces, *forum* de debate, negociación y acuerdo, se han unido organismos con tareas propias y poderes de regulación.

A los poderes públicos internacionales se han sumado poderes públicos conocidos como regionales porque incluyen Estados vecinos de zonas particulares. Comunidades, luego Unión Europea (1975), Mercado común centroamericano (1960), Asociación de los países del Sudeste asiático (1967), Comunidad

¹⁵⁵ Cassese. Op. cit. p 82-83.

económica de los países del Caribe (1973), Magherb (1989), Mercosur (1991), NAFTA (1994).¹⁵⁶

Leyes y organismos internacionales vs realidad

El Pacto de la Sociedad de las Naciones y la Constitución de Weimar obligaron a los juristas de Europa y América a meditar respecto de las relaciones entre el derecho nacional y el internacional y acerca de los efectos que podrían producir las diversas soluciones.

¿Nos encontramos nuevamente en presencia de una idea de la soberanía de un orden jurídico universal, válido para todos los pueblos, con la variante de que puede ser un derecho vivo, susceptible de cambios en sus principios y en su estructura? En conclusión: ¿debemos hablar de la batalla del derecho internacional en contra de la idea de la soberanía de los pueblos y de la consecuente facultad de crear libremente su ordenamiento jurídico?

Con el propósito de suprimir la contradicción entre la concepción imperialista de la soberanía del estado y el derecho internacional, se empeñan en la presentación de un nuevo dilema, de naturaleza puramente formal: supremacía del derecho nacional o supremacía del derecho internacional.

John Ruggie ha señalado que la dinámica globalizadora está desmontando gradualmente el contrato social sociedad-Estado que había llegado a ser parte integral del Estado de bienestar capitalista y de la socialdemocracia. En efecto, en la actualidad no hay suficientes contrapesos al poder como para alterar la dirección de los negocios y la economía y como para que la política social no quede

¹⁵⁶ Cassese. *op. cit.* p. 83.

subordinada a criterios economicistas de rentabilidad y eficiencia en el empleo del capital. Como consecuencia, las compañías internacionales y los bancos registran beneficios con operaciones de devaluación y subcontratación, trasladando su producción a países asiáticos y a cualquier otra parte. Es una medida que hace que el mercado de valores alcance niveles récord, o casi, mientras que la vida de las clases bajas y medias continúa estancada o incluso se deteriora, con reducciones en los salarios y recortes en los servicios públicos. En este proceso, las presiones estructurales de las esferas de actividad regional y global conforman de tal manera la política nacional que los partidos con credibilidad en los Estados democráticos adoptan plataformas convergentes que reflejan todas las variaciones posibles sobre el tema del <<neoliberalismo>>. Esta convergencia de presiones sobre el Estado es particularmente perniciosa y desacreditadora para quienes propician el tipo de gobernabilidad comprometida asociado en el liberalismo norteamericano o la socialdemocracia europea. Esto significa que, al menos temporalmente, en semejante orden mundial Suecia dejará de ser Suecia. El Estado comprometido o más humano va quedando desfasado, aunque de forma desigual e incompleta.¹⁵⁷

Creo que vivimos en una época en la que los Estados están perdiendo su ventaja organizativa en la provisión de bienes públicos con excepción de la seguridad, aunque sólo si consideramos ésta en términos de actividad militar/policial. En todas partes la presión sobre las prestaciones públicas, ya se trate de derechos laborales, sanidad, redes de seguridad social, educación superior, apoyo a las artes

¹⁵⁷ Falk, Richard. *La Globalización Depredadora*. Siglo XXI de España Editores. Madrid. 2002. P. 58-59.

o protección ambiental, está impulsando reducciones fiscales que tienen como resultado entornos cada vez más austeros, a pesar de los indicadores globales de prosperidad sostenida que se miden a través del precio de las acciones, los sueldos de las celebridades de los medios de comunicación y las estrellas del deporte y las bonificaciones de fin de año de los altos ejecutivos. Un indicativo de esta etapa ha sido el nuevo marco de relaciones laborales en el que las áreas tradicionales de la actividad industrial se han puesto a la defensiva, mientras que la militancia obrera y las <<huelgas>> sólo se producen esporádicamente en entornos privilegiados: atletas millonarios del fútbol, el béisbol, el baloncesto y el hockey que intentan obtener mayores porciones del multimillonario pastel de los propietarios de los equipos, ingresos que no se deben al dinero que pagan los aficionados por acceder a las gradas, sino fundamentalmente a la venta nacional e internacional de los derechos televisivos. Los sectores laborales más afectados por la globalización, ya sea en forma de despidos o de congelaciones de salarios, las víctimas de las reestructuraciones empresariales para mantener la competitividad y el rendimiento en esta era global, se han mostrado sorprendentemente pasivos, reflejo indudable de su sentimiento de impotencia, de una profunda incapacidad para plantear desafíos eficaces debido a la disminución de su fuerza política y su poder económico.¹⁵⁸

Esta pérdida de enfoque territorial por parte del Estado se ve reforzada por la manipulación de los mercados financieros, el flujo de ideas e información, los

¹⁵⁸ Falk. *op. cit.* p. 61

emigrantes, la cultura popular, las drogas, los estilos de vida, la contaminación y el crimen organizado.

En su forma más purista, el rechazo de estas tendencias globalizadoras está asociado con, y expresado por, el resurgir de políticas religiosas y étnicas de diferentes configuraciones extremistas. (la identificación primaria se asocia más frecuentemente con la civilización que con el territorio). Es contraria a la modernidad, ya que rechaza el segundo pilar de ésta: la secularización expresada en la separación de la Iglesia y el Estado, a través de la liberación de la razón y la ciencia de cualquier tipo de responsabilidad ante la autoridad religiosa, y de todo control por parte de esta, y su categórica afirmación del individuo como principal depositario de los derechos socialmente establecidos, por contraposición a los naturales.¹⁵⁹

Otro desafío es el que plantea la naturaleza, nuevamente el problema ecológico. [...] los efectos a largo plazo proyectan negras sombras sobre el futuro a través del calentamiento global, el crecimiento del agujero de la capa de ozono. La contaminación de las aguas y de los bienes comunes, la presión demográfica, etc. Estas dificultades estructurales se ven hoy exacerbadas por la influencia que ejerce la tendencia neoliberal a un gobierno más restringido, a creer en la racionalidad del mercado como indicador de los peligros físicos y sociales y como inductor de acciones correctoras [...]

En estas condiciones, diversos Estados están respondiendo, con diferente éxito, a los desafíos planteados por el resurgimiento religioso, el problema de las

¹⁵⁹ Falk. *op. cit.* pp. 61-62.

identidades, las fuerzas regionales y globales del mercado, la ciberpolítica transnacional y el acelerado desplazamiento de capital, gente e imágenes.

Como consecuencia, la globalización coexiste con una pluralidad de civilizaciones y diversas formas de fragmentación política, presiones superficialmente contradictorias que en los Estados soberanos, tienen en común una concentración cada vez menor de la acción política en el control del gobierno.

Esta sucesión de acontecimientos plantea una serie de peligros, que pueden interpretarse social, política y ecológicamente, además de cognitiva y éticamente. Hay una pérdida de control democrático sobre el curso de la historia. La polarización social tiende a ahondarse y son muchas las víctimas abandonadas a la intemperie, desde los sin techo que viven en las calles de las ciudades opulentas hasta la totalidad del África subsahariana.

Este autor, plantea paliativos, así como propuestas y tácticas para salvar las brechas normativas e ideológicas entre el ascenso de la globalización económica y el descenso del bienestar humano en las sociedades establecidas.¹⁶⁰

También plantea las perspectivas de reforma necesaria, pero imposible a su juicio, de la ONU.

El proyecto, mayoritariamente suscrito, de reforma de las Naciones Unidas, decepcionó incluso antes de su fracaso. El desengaño inicial que produjo en muchos terrenos de debió a que el concepto de reforma factible estaba demasiado estrechamente acotado. En el dominio público, aparte de con el ajuste presupuestario y los recortes, la reforma llegó a ser identificada casi en exclusiva

¹⁶⁰ Falk. *op. cit.* pp. 67-68.

con la ampliación del Consejo de Seguridad. Incluso este tema fue trivializado por la insistencia de los gobiernos occidentales en que una ampliación viable tenía que venir determinada por la capacidad contributiva, lo que a su vez se entendía en gran medida en términos esencialmente financieros y se interpretaba de modo que sólo admitía a Alemania y Japón como candidatos potenciales a miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Como sabemos hoy, ni siquiera esa minúscula reforma ha llegado a materializarse hasta el momento, a pesar de la crisis financiera que está teniendo un grave impacto en la actualidad sobre toda una serie de actividades de la ONU.

La reforma de la ONU presuponía la existencia de un amplio consenso entre sus miembros. En realidad, éste no existió nunca. En particular, el Consejo de Seguridad, único elemento prominente en el plan de reforma, fue creado en 1945 a modo de reflejo de la estructura global del poder al final de la II Guerra Mundial. Su estructura anacrónica sólo podría adaptarse a las realidades de la década de 1990 a través de la renuncia voluntaria a las realidades de la década de 1990 a través de la renuncia voluntaria a parte de su estatuto y autoridad por parte de los miembros permanentes (o, lo que es lo mismo, el veto).¹⁶¹

A partir de la caída del Muro de Berlín y de la actitud de total pasividad de la presencia soviética y la pérdida de dirección e impulso del Movimiento de los No Alineados, el predominio estadounidense no ha sido sustancialmente cuestionado. Estados Unidos no ha impulsado la reforma. De hecho, ha combinado de modo extraño su dominio de la organización con una influencia subversiva diseñada para

¹⁶¹ Falk. *op. cit.* p. 167

minimizar las competencias de la ONU en muchos escenarios, expresada sobre todo por el impago de una parte de los costes estimados de recientes actividades de la ONU, lo que provocó la peor crisis financiera en su historia. Este freno a la organización se ha visto reforzado por la cuestión de los recortes, en los que puso el énfasis la administración Clinton como contribución principal al debate del 50 aniversario sobre la reforma.

Como resultado, el liderazgo ofrecido por el gobierno de Estados Unidos ha resultado ser negativo en dos aspectos: en primer lugar, ha apoyado el mantenimiento del actual *statu quo* geopolítico en relación con las rancias estructuras de autoridad de 1945; en segundo lugar ha inhibido ideológicamente iniciativas audaces adoptando el papel de crítico, sin aportar una motivación capaz de generar apoyo político para unas Naciones Unidas más fuertes.

Las demandas más urgentes dirigidas a Naciones Unidas se han asociado a varias crisis en la normalidad del gobierno al nivel de Estado. Las circunstancias de anarquía, caos y conflicto han desembocado en un sufrimiento humano generalizado del que se nos informa a través de la vívida imaginería televisiva. No hacer nada es una confesión de impotencia y no puede explicarse de manera convincente invocando las restricciones constitucionales a la intervención humanitaria bajo los auspicios de la ONU. Es extremadamente difícil actuar con eficacia una vez que los conflictos han traspasado la barrera de la violencia, aún en el supuesto de que existan la capacidad y la voluntad política de hacerlo.¹⁶²

¹⁶² Falk. *op. cit.* p.170.

Por otra parte, el auge de los medios de comunicación globales y la proliferación de iniciativas civiles transnacionales en muchos sectores de la vida internacional significa que la opinión pública global es una realidad.

Frente a este panorama generalizado se alza la incapacidad de la ONU para estar a la altura de las expectativas en el terreno de la paz y la seguridad. Este fracaso ha sido en gran medida responsable de la pérdida de confianza en las Naciones Unidas como instrumento, ya sea geopolítico o humanitario.¹⁶³

“Hay algo que decir acerca de lo que se ha denominado el cuento de hadas de la economía americana, que se supone que es maravillosa y todo eso —no entrare en detalles—. El mejor ejemplo que se da de la economía de cuento de hadas es el mercado de la bolsa; y en efecto, es un cuento de hadas para el uno por ciento mas alto de la población que posee la mitad de la bolsa, y también lo es para el diez por ciento superior de la población, de clase alta, que posee la gran mayoría del resto. Si bajamos al siguiente 10% --es decir, entre el percentil 90 y el 80— estos han perdido liquidez, activos menos pasivos. Esta ha disminuido en los últimos 20 años porque sus deudas han subido más rápido que sus activos. Y cuando se va mas abajo es mucho peor. Alrededor del 75% de las familias en la economía de cuento de hadas deben trabajar muchas mas horas para evitar perder mas terreno; ni siquiera han recuperado el nivel de 1989. Esto no tiene precedentes en la historia americana durante una época de recuperación económica. El crecimiento se mide por cápita, que es lo que importa —los Estados Unidos tienen una población creciente, así que, ya se supone que habrá un

¹⁶³ Falk. *op. cit.* p.171

crecimiento económico--, pero si se tiene en cuenta el crecimiento de la renta per cápita, este esta aproximadamente al nivel de los países de la OCDE – los países ricos--. Bastante similar es la situación del empleo cuando se observa detenidamente.”¹⁶⁴

Así es que, dice este autor, es una economía de cuento de hadas para algunos –no hay duda alguna--: es decir, para aquellos que nos hablan de ella, como los periodistas que escriben los artículos sobre mí en el New York Times, por ejemplo. Para gente como nosotros es una economía de cuento de hadas, pero no para el 80% o más de la población. Pero aquellos son los que cuentan historias y hablan entre ellos, se reúnen en buenos restaurantes, etc., a ellos les ha ido muy bien hasta este verano. Ahora no hablan de la economía de cuento de hadas de un modo tan entusiasta.

“Las razones de esta economía de cuento de hadas se han explicado de una forma sincera. Quizás la persona más influyente en los Estados Unidos y la más respetada, supongo, es Alan Greenspan, el jefe de la Reserva Federal, el zar de la **economía. Alan Greenspan testifico en el Congreso de una de las** razones para que se diera esta economía de cuento de hadas, de la que él se enorgullecía tanto, era, en sus propias palabras, la de que se daba <<un significativo freno en los salarios motivado por la inseguridad de los trabajadores>>. ¿Lo comprenden? Los trabajadores se sienten intimidados para pedir aumentos salariales: esa es una de las cosas maravillosas que tiene la <<globalización>>. Y cuando los trabajadores

¹⁶⁴ Chomsky, Noam. García Albea, José E., et. al. *Los límites de la globalización*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona. 2002. P. 40

tienen miedo —el que se vayan a dormir sin saber si tendrán trabajo al día siguiente—, eso mejora mucho la salud de la economía. La salud de la economía es una expresión técnica, que tiene poco que ver con la salud de la gente —en ningún sentido, incluyendo su salud médica—. Pero tiene que ver con una cosa: el nivel de beneficios y cosas por el estilo, cosas que realmente importan. El Business Week, una revista de negocios muy importante, realizó una encuesta entre los trabajadores en la que se concluyó que el 90% de ellos estaban preocupados por su empleo; y bajo estas condiciones, no se puede tener una economía de cuento de hadas. Existen muchas razones para ello, incluyendo los tan nombrados <<convenios comerciales>>, que en realidad no son convenios comerciales, sino que se trata básicamente de convenios de derechos de los inversores.”¹⁶⁵

Se reconoce que la economía internacional esta mal entendida pero, por otra parte, también esta bastante claro quienes son los que se han aprovechado de las contribuciones doctrinales de los últimos años y de la fe en esta <<religión>>, que ha sido ridiculizada por el principal economista del Banco Mundial pero vendida a través de los periódicos y de otros medios que intentan llegar a la población. Esta claro quien ha sacado provecho y quien ha sufrido las consecuencias. Esta mucho menos claro que hay que hacer para controlar las fuerzas destructivas que se han desencadenado. En realidad, se han presentado propuestas durante muchos años, pero nunca han estado en la agenda de los

¹⁶⁵ Chomsky. *op. cit.* p. 41-42.

poderosos, porque ha sido un cuento de hadas para la gente que importa, para los principales beneficiarios de la economía.¹⁶⁶

Desde principios de los años 80, hemos asistido un poco por todas partes, a una inversión casi generalizada de las prioridades asignadas a los objetivos finales de la política económica. La desinflación y el equilibrio exterior se convirtieron en prioridades absolutas. Ello podía, inicialmente, concebirse dentro de una óptica de decisiones entre objetivos. En la primera mitad de los años 80, los desequilibrios se ampliaron.

Hoy los gobiernos tienen no solo que decidir cómo alcanzar los objetivos, sino hacerlo en forma sucesiva. Se busca, en primer lugar, la estabilidad de los precios y el equilibrio exterior –presentados como una condición previa necesaria para toda recuperación del empleo- y sólo cuando se han alcanzado estos objetivos es cuando se pueden atacar los otros. Hoy parece que nada es más fácil que obtener una tasa de inflación baja y un excedente exterior de una cierta importancia, si se acepta pagar el precio en términos de paro y de recesión en el crecimiento.

La política económica se ve atrapada en la persecución de su primer objetivo, sin poder pasar al segundo. El crecimiento y el pleno empleo parecen imposibles de alcanzar.

La protección social, a la vez que amortigua las consecuencias de los desequilibrios sobre la vida cotidiana de los agentes económicos, constituye un potente regulador

¹⁶⁶ Chomsky. *op. cit.* p. 43

de la actividad económica, puesto que contribuye a sostener la demanda en periodos de recesión. (Sostener el consumo)

Hoy vemos que la política económica se hace unidimensional, puesto que no busca satisfacer más que un único objetivo: la estabilidad de los precios. Ya no puede ser movilizad a favor del empleo.

La tendencia al desequilibrio del empleo no puede ser más que creciente, nunca son suficientes las fases de expansión para eliminar las consecuencias sobre el paro de las fases de recesión que las han precedido. Pero esta tendencia no puede expresarse sin provocar una crisis mayor, dado que el sistema de protección social juega un papel de amortiguador. Pareciera fácil un análisis así, sin embargo, la forma en que se mueven las economías actualmente no es tan lineal sino tremendamente complejo.

No es tan sencillo decir que la lucha contra la inflación es, precisamente lo que permitirá la regeneración de la economía, es decir, el restablecimiento de su competitividad, esto es, la mejora de las perspectivas de empleo.

Entonces sería suficiente seguir al que resume a los demás: la desinflación. Sin embargo, se sigue combatiendo a pesar de parecer que la hemos alcanzado y el desempleo sigue aumentando. Pareciera que se acompaña el movimiento en lugar de regularlo.

“En el próximo siglo, el 20% de la población activa bastará para mantener en marcha la economía mundial. “No se necesita más fuerza de trabajo” (Magnate Washington SyCip) Ese 20% participará, por tanto, activamente en la vida, el

beneficio y el consumo, no importa en qué país. Se puede añadir a ellos un 1 o un 2%, admiten los participantes en el debate, por ejemplo contando a los herederos acomodados.

¿Y los demás? ¿El 80% de los dispuestos a trabajar que no tengan empleo? “Sin duda”, dice el escritor norteamericano Jeremy Rifkin, autor del libro El fin del trabajo, “el 80% tendrá grandes problemas”.¹⁶⁷ Y agregan nuestros autores “El buen humor de la frustrada población del mundo podría mantenerse con una mezcla de entretenimiento aturdidor y alimentación suficiente”.

La interdependencia económica global no es en modo alguno un acontecimiento natural, sino que fue producido conscientemente por una política orientada a unos fines. Tratado a tratado, ley a ley, siempre han sido gobiernos y parlamentos los que con sus decisiones han eliminado las barreras al tráfico internacional de capital y mercancías. Desde la eliminación del comercio de divisas a través del mercado interior europeo hasta la constante expansión del acuerdo mundial de comercio del GATT, los políticos gobernantes de los países industrializados de Occidente han producido sistemáticamente ese estado de cosas que ya no pueden controlar.

Desregulación en vez de control estatal, liberalización del comercio y del tráfico de capitales, así como privatización de las empresas públicas, fueron las armas estratégicas en el arsenal de los gobiernos creyentes en el mercado y en las

¹⁶⁷ Martin, Hans-Peter y Schumann, Harold. *La trampa de la globalización*. Santillana, S. A. Editorial Taurus. Madrid, 1998. p. 10.

organizaciones económicas internacionales dirigidas por ellos, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio.¹⁶⁸

Para muchos cientos millones de personas, vale decir que el progreso globalizado no es tal progreso.

El Estado nacional se ve siempre desbordado, y la concertación internacional fracasa con igual regularidad. Pero en si en todas las cuestiones existenciales que afectan al futuro los Gobiernos se limitan a remitir a las abrumadoras presiones objetivas de la economía transnacional, la política se transforma en un juego impotente, y el Estado democrático pierde su legitimación. La globalización se convierte en trampa para la democracia.

Pero la competición mundial por la máxima eficiencia y los salarios más bajos abre a la irracionalidad las puertas del poder. No son los verdaderamente necesitados los que se rebelan. La incalculable explosión política brota más bien del temor al desclasamiento que se extiende ahora por toda la sociedad. No es la pobreza, sino el miedo a ella, el que pone en peligro a la democracia.¹⁶⁹

Las tareas más nobles de los políticos democráticos en el umbral del próximo siglo serán el mantenimiento del Estado y el restablecimiento de la primacía de la política sobre la economía. Si esto no ocurre, la fusión, dramáticamente rápida, de la humanidad a través de la técnica y el comercio pronto se convertirá en su contrario y llevará a un cortocircuito global. A nuestros hijos y nietos no les

¹⁶⁸ Martin y Schuman. Op. Cit. pp. 14-16.

¹⁶⁹ *ibidem*. p. 18.

Dato al margen tomado de los autores: En el estado de California, que constituye por sí solo la séptima potencia económica del mundo, los gastos en prisiones superan todo el presupuesto de Educación.

quedaría entonces más que el recuerdo de los dorados años noventa, cuando el mundo aún parecía ordenado y aún era posible cambiar de rumbo.¹⁷⁰

Butros Ghali decía que- **“No hay sólo una, sino muchas globalizaciones, por ejemplo la de la información, la de las drogas, la de las plagas, la del medio ambiente y naturalmente, sobre todo, la de las finanzas. Además se produce una gran complicación, porque las globalizaciones avanzan a velocidades muy distintas”**. Tomemos un ejemplo: sin duda hablamos del crimen transnacional en conferencias globales, como últimamente en Nápoles, pero se trata de una reacción extremadamente lenta en comparación con el ritmo que ha tomado la **globalización del crimen”**.¹⁷¹

Los Múltiples y no sincronizados cambios en el mundo complican enormemente los problemas y pueden producir peligrosas tensiones. El futuro de la democracia se ha convertido en la mayor de sus preocupaciones. Este es el verdadero peligro: ¿Gobernará la globalización un sistema autoritario o uno democrático? Necesitamos con urgencia una agenda, un plan mundial de democratización [...] ¿De qué nos sirve, que la democracia se defienda en algunos países mientras el sistema global es dirigido por un sistema autoritario, por lo tanto, por tecnócratas? [...] las posibilidades de influir en los distintos Estados irán decreciendo cada vez más, mientras que las competencias de los *global players*, por ejemplo en el ámbito financiero, crecen y crecen sin que nadie las controle.

¹⁷⁰ Martin y Schuman, *op. cit.* p. 19

¹⁷¹ Tomado del texto citado. Martin y Schuman. *op. cit.*p. 230.

[...] líderes de sus países, siguen teniendo la impresión de que disponen de soberanía nacional y pueden arreglárselas a nivel nacional con la globalización.[...]

Hay tantos ámbitos en los que los líderes políticos ya no disponen de verdadera soberanía en sus decisiones. Pero tienen la idea de que aún pueden controlar por sí mismos las cuestiones centrales. Afirmó que sólo tienen la ilusión de que es así.

Se ha ignorado durante largo tiempo que el aforismo “piensa global, actúa local”

se hace realidad a ojos vistas. Poco a poco, crece la sensación de que los pueblos pueden gobernarse mediante nuevas instituciones internacionales, en vez de una escala puramente nacional.¹⁷²

La globalización, con su “creciente estrés”, ha limitado mucho la soberanía

nacional, confiesa Lacina, que hoy dirige el Banco austriaco de Crédito y Giro de las cajas de ahorros: Sólo que, ¿a qué político gusta de admitir que en realidad está sometido **a la presión de las cosas?” Gorbachov** dijo en la suite del Fairmont:

“La política va por detrás de los acontecimientos”. Actuamos como bomberos que van donde hay un fuego, en Europa y en el mundo. Todos actuamos demasiado

tarde.”¹⁷³ [...] ataca la creciente “polarización social”, que conduce a la división

[...] necesitamos un contrato social y solidaridad.

Los autores nos plantean algunas visiones globales de Turner (CNN) y Franz directivo de Siemens, **que entre varios comentarios dice: “en Alemania tendremos**

que despedirnos de muchas actividades industriales sencillas. En vez de los cajeros automáticos y las máquinas de café tendrán que volver a trabajar más

¹⁷² Martin y Schuman. *op. cit.* p. 234.

¹⁷³ *ibidem.* pp. 237.

personas de carne y hueso [...] con los correspondientes salarios reducidos, en la mayoría de los casos probablemente, en extremo bajos”.¹⁷⁴

En el curso de la interdependencia global, las empresas transnacionales operan en una zona fiscalmente gris en la que el gravamen de los rendimientos se puede reducir fácilmente a un mínimo. Y pone varios ejemplos: la BMW ahorró entre 1989 y 1993 un total de más de mil millones de marcos en pagos al Estado, calculan los conocedores del sector mediante el desplazamiento fiscal al extranjero al igual que Siemens.

La dramática reducción fiscal no es una especialidad de los grandes consorcios. Lo mismo vale para innumerables empresas medianas. Aprovechando sistemáticamente las diferencias entre los distintos sistemas fiscales nacionales pueden optimizar su carga fiscal a escala internacional. (*transfer pricing*).

En 1986 el Gobierno norteamericano redujo el impuesto sobre los beneficios de las sociedades de capital del 46 al 34%; los demás países industrializados siguieron esa pauta.

Y demuestra con otros ejemplos como: Junto a la política monetaria, el control de los tipos de interés y el de los tipos de cambio, en la economía transnacional se está perdiendo poco a poco otro ámbito central de la soberanía nacional: la soberanía fiscal. Existe una sequía de las finanzas públicas debida a la economía sin fronteras.

La forzada reducción del presupuesto degrada a los políticos a la condición de meros administradores de la escasez [...] esto socava los fundamentos del Estado

¹⁷⁴ Martin y Schuman. *op. cit.* p. 243.

democrático [...] también las multinacionales del crimen se benefician de la eliminación de las barreras legales para la economía [...] el volumen de negocios del mercado mundial de la heroína se ha multiplicado por veinte en dos décadas, el comercio de cocaína se multiplicó por cincuenta [...] sólo con el tráfico de inmigrantes, la forma moderna del comercio de esclavos, las mafias chinas (tríadas) obtienen en Estados Unidos beneficios de 2,500 millones de dólares al año, según estima una autoridad norteamericana [...] El boom del contrabando no es solo consecuencia de un deficiente trabajo policial.

Las consecuencias son aterradoras. La criminalidad organizada ya está considerada entre los expertos como la rama de la economía que más rápido se expande en todo el mundo, con beneficios anuales de 500,000 millones de dólares. En un estudio para la Oficina Federal de Investigación Criminal alemana, científicos de la Universidad de Münster pronostican un crecimiento en Alemania del 35% hasta el año 2000 en delitos como el tráfico de personas, el trabajo ilegal, el robo de automóviles y la extorsión. Con la acumulación de capital, aumenta también de manera incesante el poder de los cárteles criminales para corromper o incluso apoderarse por completo de empresas legales y autoridades estatales. Esto se hace tanto más amenazador cuanto más débil es el desarrollo del Estado.¹⁷⁵

En la competencia por los empleos de los consorcios, la mayoría de los Gobiernos ha abandonado o aplazado casi todos los proyectos de reforma ecológica, hay una catástrofe climática que se avecina debido a la creciente concentración de gases provocadores del efecto invernadero.

¹⁷⁵ Martin y Schumann. *op. cit.* pp. 260.

En contra de lo que ampliamente se cree, la creciente impotencia del Estado no conduce en modo alguno a la reducción general del aparato del mismo [...] Porque el Estado y su Gobierno siguen siendo la única instancia ante la que los ciudadanos y electores pueden reclamar justicia, responsabilidad y cambios. Como no se puede imponer una reforma fiscal socialmente justa a los sectores económicos, los políticos de todos los partidos han creado una maraña de desgravaciones para este grupo de excepciones para aquel, en la que incluso los funcionarios de Hacienda hace mucho que han perdido la visión de conjunto.

Los responsables del Interior de todo el mundo se dedican a ampliar el aparato **policia** [...] **se legaliza la "gran escucha" en las indagaciones policiales.** En el futuro los ciudadanos podrán ser sometidos a escucha incluso en sus domicilios si los investigadores simplemente sospechan su implicación en la criminalidad organizada [...] El Estado autoritario será la respuesta a la impotencia de la política frente a la economía.

Cuando a fines de marzo de 1995 se reunieron en el Centro de Congresos de Berlín unos 500 diplomáticos de 130 Estados para negociar un convenio mundial para la protección del clima terrestre, Estados Unidos convenció a la opinión pública de que el riesgo climático aún no estaba demostrado como causante principal del calentamiento global [...] después, creó una estrategia de bloqueo.

Son en última instancia los políticos de Washington y sus asesores los que dictan las reglas de la integración global. La única institución de peso de la cooperación global entre Gobiernos es la ronda del G-7, los siete mayores países

industrializados,...pero son ellos los que sabotean todos los intentos de revalorizar las instituciones de la ONU [...] ¹⁷⁶

La contradicción entre mercado y democracia vuelve a ser agobiante y explosiva en los años noventa. La persistente oleada de xenofobia en la población europea y americana es un signo inequívoco que la política está teniendo en cuenta desde hace mucho. Los derechos humanos de los refugiados y emigrantes están siendo visiblemente restringidos, con leyes de inmigración cada vez más severas y métodos de supervisión cada vez más estrictos, en casi todos los países de Europa y Estados Unidos.

El próximo movimiento de exclusión se dirige ahora contra los grupos económicamente débiles de la sociedad: perceptores de ayuda social, parados, minusválidos y jóvenes sin formación experimentan cada vez más cómo los aún ganadores les niegan la solidaridad. Amenazados por el descenso social, pacíficos ciudadanos de clase media se transforman en chovinistas del bienestar que ya no quieren pagar por los perdedores en la ruleta del mercado mundial. Políticos de esta fracción de las nuevas derechas, en Alemania concentrados sobre todo en el FDP, transforman el resentimiento popular de los parásitos sociales en la tesis de que la previsión de la ancianidad, la enfermedad y la pérdida del empleo tiene que volver a quedar en manos del individuo.

A las próximas que les tocará [...] **será a las mujeres...**"limitar el acceso al mercado de trabajo a las mujeres, que no se convierten con tanta rapidez en

¹⁷⁶ Martin y Schumann. *op. cit.* pp. 268.

peligrosos criminales. Así que la futura máxima de la política económica tendría que ser *more jobs for the boys.*"¹⁷⁷

Si los Gobiernos se agotan en exigir el sacrificio del pueblo por un progreso que sólo beneficia a una minoría, tienen que contar con no ser relegidos. Hasta los políticos de derecha ahora gobernantes se transformarán de la noche a la mañana en proteccionistas si con ello esperan obtener suficientes votos.

Se tiene que plantear un renovado sistema de bienestar, de tal modo que los enormes beneficios de la eficiencia alcancen también a los ciudadanos.

"Los programas neoliberales de la última generación son otra etapa del mismo largo experimento, que dura ya varios siglos, para transformar no solo los hábitos y la conducta sino también las mentes y actitudes de modo que la gente acepte la subordinación, la disciplina y el aislamiento y restrinja sus aspiraciones a necesidades artificiales creadas por la industria de la publicidad y entretenimiento. Mientras, sus creencias y pensamientos deben ser <<gobernados>>-- y cito de nuevo—por instituciones ideológicas donde se supone que intelectuales responsables juegan un papel central".¹⁷⁸

Es completamente comprensible que la concentración de poder persiga tales fines. Ahora bien, el entendimiento puede liberar a la gente para diseñar y seguir caminos muy diferentes que les permitan superar la injusticia y el sufrimiento innecesario que desfigura la civilización contemporánea, así como para defender y enriquecer <<la sustancia de la sociedad>> para ellos mismos y para otros, y

¹⁷⁷ Martin y Schumann. *op. cit.* pp. 285.

¹⁷⁸ Chomsky. *op. cit.* p. 46.

mostrar así que los seres humanos son algo mejor que las criaturas ridículas que son modeladas por la ideología contemporánea y por los intereses de poder a los que esta sirve.¹⁷⁹

Para nuestro autor Fitoussi, existen dos grandes modelos para organizar la financiación de la economía:

- El modelo alemán (o japonés), en el que la banca está estrechamente asociada a la gestión de las empresas a las que ayudan en su financiación –como socios con todas las consecuencias, con lo que aquélla queda ligada a los destinos de estas. La banca tiene, por lo tanto, una visión amplia de sus relaciones con la empresa, convirtiéndose en accionistas estables y acreedores interesados a largo plazo. Su actividad es pues, menos especulativa.

- El modelo angloamericano, por el contrario, es un modelo de mercados financieros, es decir de financiación <<directa>> en el que la banca no es más que un operador como cualquier otro. La concepción de su actividad se basa mucho más a corto plazo. Busca, de forma racional, obtener el mejor partido de las oportunidades ofrecidas por el mercado, teniendo un comportamiento más especulativo. Su razonamiento tiene un horizonte mucho más a corto plazo que en la hipótesis de una asociación estrecha entre banca e industria. El modelo es el de la disociación entre finanzas e industria, en un mercado mucho más volátil. Las empresas no pueden realmente contar con la estabilidad de su financiación.¹⁸⁰

¹⁷⁹ Chomsky. *op. cit.* p. 46.

¹⁸⁰ Fitoussi, Jean-Paul. *El Debate Prohibido*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Estado y Sociedad. Barcelona. 1ª Edición. 1996. p. 158.

Ambos modelos tienen sus ventajas pero se aprecia fácilmente que en un periodo de globalización de los mercados financieros y de tasas de interés elevadas, el segundo confiere al sistema una mayor inestabilidad, contribuyendo a generar una mayor fragilidad para las empresas. En efecto, por un lado —y de forma más fácil que en el modelo germano-japonés, pueden ser objeto de ataques especulativos; por otro lado, en determinadas circunstancias, las dificultades pasajeras pueden llevarles a la quiebra. Resulta siempre peligroso dissociar el horizonte —necesariamente a largo plazo— de la actividad real del de la actividad financiera. En el primer modelo, esta divergencia es mínima; en el segundo, suele ser considerable.

...antes de suprimir una determinada reglamentación, es mucho mejor interrogarse sobre las razones que, en el pasado, han conducido a introducirla.

Es cierto que esta reforma se puso en práctica en un periodo de euforia de los mercados financieros —era antes del <<crack>> bursátil de 1987—y que la motivación de Francia era también hacer más fácil la colocación de la deuda pública en el extranjero, de manera que se evitase el mecanismo de exclusión financiera —si el dinero de los ahorradores franceses sirve para financiar el déficit público, dejará de estar disponible para la inversión privada. En este punto, la estrategia francesa ha superado con creces las esperanzas: en 1993, un tercio de la deuda del Estado de Francia estaba en manos de extranjeros.¹⁸¹

Pero se trata de un arma de doble filo, Hubiese sido necesario pensárselo dos veces antes de poner en marcha una estrategia de este tipo. En primer lugar,

¹⁸¹ Fitoussi. *op. cit.* p. 159

porque el juego económico no es de suma nula, como parecería apuntar el mecanismo de efecto de exclusión. Pero además, por reflejar una visión a corto plazo, un poco como en los términos de la coherencia temporal de la política económica. De forma inmediata, efectivamente se iba a facilitar la financiación de la deuda pública francesa pero con el precio de una mayor dependencia y de una mayor inestabilidad. Las colocaciones extranjeras en mercados muy líquidos se hacen extremadamente volátiles. La política de cambios del país queda sujeta a una estrecha vigilancia. Con la finalidad de atraer capitales extranjeros, se hace necesario practicar una política de tasas de interés más elevadas que de los países comparables que no buscan este tipo de financiación. Por añadidura, en aquella época, existía una prima de riesgo sobre el franco. El simple hecho de que exista una afluencia de capitales extranjeros –por producir un efecto de incremento en la demanda.¹⁸²

La posición internacional contemporánea respecto a la soberanía no hace justicia a la realidad política, por estar acorde con ella, porque no solamente Estados individuales, sin continentes, tienen una interdependencia económica entre sí y una hecatombe económica en un continente, puede originar nefastas consecuencias en otro. A través de la evolución acelerada de la humanidad, el mundo se ha convertido en un lugar en donde espacio y tiempo han sido superados, pudiéndose llegar a la afirmación de que esta transformación se ha realizado independientemente de los deseos del hombre, es más, aun contra sus deseos. Esta interdependencia propicia el tan conocido problema del

¹⁸² Fitoussi. *op. cit.* p. 59-60.

intervencionismo de las potencias, de tal modo que el principio de que ningún Estado puede inmiscuirse en los asuntos internos de otro necesita una severa revisión, porque este principio proviene del respeto a los Estados soberanos reconocidos por la ONU, quien no debiera tener acceso a los asuntos internos de cualquiera de los Estados miembros; considerándose que en una época; considerándose que en una época crítica como la actual, no puede ser sostenido sobre bases sólidas el principio de la no intervención y de la igualdad, puesto que no se adapta a la realidad social y por tanto, no está de acuerdo con la realidad política.¹⁸³

Es por esto que se considera que el concepto político-jurídico de la soberanía está en crisis, porque el Estado contemporáneo ya no es un centro de poder único y autónomo por el carácter de las relaciones internacionales, en donde las interdependencias estatales son cada día más vigorosas y estrechas a causa de fenómenos jurídicos, económicos, políticos, ideológicos, etcétera, que propician que el poder político calificado como supremo haya ido perdiendo sus características originarias, diluyéndose los límites de los Estados, porque las tendencias hacia la colaboración internacional han comenzado a socavar los inveterados poderes de los estados soberanos; a esto, influyen de manera importante las denominadas comunidades supranacionales que limitan la soberanía. A este respecto Norberto Bobbio y Nicola Matteucci se ubican en el ámbito realista, no teórico, afirman que: Las autoridades supranacionales tienen la

¹⁸³ González González, María de la Luz *Teorías Acerca de la Soberanía y la Globalización*. Editorial Porrúa y Facultad de Derecho, UNAM. México, 2005. pp. 100-101

posibilidad de asegurar y afirmar por medio de cortes de justicia adecuadas, la manera en que su derecho supranacional debe ser aplicado por los Estados a casos concretos: ha desaparecido el poder de imponer impuestos y comienza a ser limitado el de acuñar moneda. Las nuevas formas de alianzas militares sustraen a los Estados individuales la disponibilidad de una parte de sus fuerzas armadas o bien determinan una soberanía limitada de las potencias menores frente a la hegemónica. Pero hay también nuevos espacios, ya no controlados por el Estado soberano: el mercado mundial ha permitido la formación de empresas multinacionales que tienen un poder de decisión no sujeto a nadie y libres de cualquier control; aunque no son soberanas, dado que no tienen una población y un territorio sobre el cual ejercer en modo exclusivo los tradicionales poderes soberanos, pueden ser consideradas como tales en el sentido de que —dentro de ciertos límites—no tienen un superior. Los nuevos medios de comunicación de masas han permitido la formación de una opinión pública mundial que ejerce, a veces con éxito su propia presión para que un Estado acepte, lo quiera o no, negociar la paz o ejerza el poder de conceder la gracia, que en un tiempo era absoluto e inaveriguable. El equilibrio —bipolar, tripolar, pentapolar—del sistema internacional, hace totalmente ilusorio el poder de las pequeñas potencias de hacer guerra, por lo que sus conflictos son rápidamente congelados y puestos en hibernación.¹⁸⁴

En fin, este es el escenario frente al cual nos encontramos en la primera década del siglo XXI, la globalización amenaza a grandes sectores de la población.

¹⁸⁴ González González. Op. Cit. pp. p. 101-102.

La sociedad en la era de la globalización

Durante las últimas dos décadas del siglo XX predominó el pensamiento neoliberal según el cual <<no existe alternativa>> frente a la globalización del capitalismo. Las élites políticas (Margaret Thatcher entre otros), económicas e intelectuales conservadoras impulsaron esta idea con tal fuerza que incluso los progresistas lo creyeron así. Y aunque había brotes de globalifóbicos, no fue sino hasta el Primer Foro Social Mundial en Porto Alegre a finales de enero del 2001, que renació el activismo y la globalización neoliberal fue puesta en duda por múltiples movimientos y organizaciones. Una de las tareas de este grupo es formular propuestas económicas concretas que sean emancipadoras y viables ya que la alternativa representada por las economías socialistas centralizadas colapsó.¹⁸⁵

Para comprender las posibilidades que tiene la sociedad en general y la clase trabajadora en particular frente a la globalización, retomamos el término Imperio que es utilizado por Lenin y ahora por autores como Hardt y Negri, desarrollando estos últimos una teoría al respecto.

“La era de los descubrimientos europeos y la comunicación progresivamente más intensa entre espacios y pueblos de la tierra que le siguió ha llevado siempre consigo un elemento utópico. Pero se ha derramado tanta sangre, destruido tantas vidas y culturas, que nos parece más urgente denunciar la barbarie y el horror de la expansión y control mundial de Europa Occidental (y también de los Estados

¹⁸⁵De Sousa Santos, Boaventura. *Los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica. México 2011. p. 15-16.

Unidos, la Unión Soviética y el Japón) Sin embargo, nos resulta importante no olvidar las tendencias utópicas que han acompañado siempre a la progresión hacia la globalización, aun cuando estas tendencias hayan sido derrotadas continuamente por las fuerzas de la soberanía moderna. El amor a las diferencias y la creencia de la libertad universal y la igualdad de la humanidad, propias del pensamiento revolucionario del humanismo Renacentista reaparecen aquí en escala global. El elemento utópico de la globalización es lo que nos impide simplemente retroceder al particularismo y el aislacionismo como reacción a las fuerzas totalizantes del imperialismo y la dominación racista, empujándonos a forjar un proyecto en contra de la globalización, de contra-**Imperio.**"¹⁸⁶

Negri utiliza el concepto de soberanía moderna como crisis: "una crisis definida por el conflicto continuo entre, por un lado, el plano de fuerzas inmanentes del deseo y cooperación de la multitud y, por otro lado, la autoridad trascendente que procura contener estas fuerzas e imponer un orden sobre ellas. En contraste, ahora podemos entender que la soberanía imperial no está organizada alrededor de un conflicto central sino mediante una red flexible de microconflictos. Las contradicciones de la sociedad imperial son elusivas, proliferantes y no localizables: **las contradicciones están en todas partes.**"¹⁸⁷ Y llama a estas omni-crisis, corrupción.

Y continua, "la soberanía imperial está siempre y en todas partes **dividiendo... y se calma con el pánico y las ansiedades que genera continuamente...la corrupción**

¹⁸⁶ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 51

¹⁸⁷ *ibidem.* p. 83

designa al proceso perpetuo de alteración y metamorfosis... del pueblo a multitud, de la oposición dialéctica al manejo de híbridos... de la crisis a la corrupción... Nuestro estudio parte de la hipótesis que el poder del Imperio y los mecanismos de soberanía imperial sólo pueden ser comprendidos cuando son confrontados en la escala más general, en su globalidad. Creemos que a fin de terminar con los desafíos y resistencias al imperio y el mercado mundial, es preciso instalar cualquier alternativa a un nivel igualmente global. Cualquier propuesta sobre una comunidad particular aislada, definida en términos raciales, religiosos o regionales **“desconectada” del Imperio**, protegida de sus poderes por fronteras fijas, está destinada a terminar en alguna clase de ghetto”.¹⁸⁸

Y citando a Deleuze y Guattari quienes sostienen que en lugar de resistir a la globalización del capital, debemos acelerar ese proceso. **“¿Pero cuál es”, se preguntan, “el camino revolucionario? ¿Hay alguno?—¿Retirarse del mercado mundial...? ¿O tal vez ir en dirección contraria? ¿Avanzar hacia delante, es decir, en el sentido del mercado, de la decodificación y deterritorialización?”**¹⁸⁹ Si consideramos, como lo manejan los autores a lo largo de este libro, que el principio fundamental del Imperio es que no posee centro o terreno real, lo anterior, y lo que a continuación describiremos, tiene mayor lógica.

Al imperio sólo se le puede responder efectivamente en su propio nivel de generalidad y empujando los procesos que presenta, más allá de sus actuales limitaciones. Debemos aceptar ese desafío y aprender a pensar y actuar

¹⁸⁸ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 85

¹⁸⁹ Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Anti-Oedipus*, Traducción de Hurley, Lane y Lane. Minneapolis: University of Minnesota Press. 1983. p. 239. *ibidem.* p. 85

globalmente. E insiste, La globalización debe encontrarse con una contra-globalización, el Imperio con un contra-Imperio. Pone el ejemplo de los Trabajadores Industriales Mundiales cuyo movimiento era una peregrinación inmanente, creando una nueva sociedad en el caparazón de la antigua, sin establecer estructuras de mando fijas ni estables. (el no-lugar) (la movilidad como un terreno privilegiado para la lucha y la organización) y apoya esta teoría en San Agustín, y en los apóstoles de la Reforma.

Para el pensamiento marxista hay una relación intrínseca entre capitalismo y expansión, y esta expansión toma inevitablemente la forma del imperialismo, nos plantea que de hecho, el capital no funciona dentro de los confines de un territorio y población fijos, sino que siempre sobrevuela sus fronteras e internaliza nuevos espacios, y que esta característica constituye un siempre presente punto de crisis que pertenece a su esencia.¹⁹⁰ Sin embargo, la crisis no indica su fin, sino su tendencia y modo de operar.

Cuando Marx analiza la necesidad constante de expansión del capital se centra en el proceso de *realización*, como uno de los factores que conduce al capital más allá de sus límites, con tendencia hacia el mercado mundial. Y para comprender este problema comienza por la explotación. Nos dice que en los *Grundrisse* en la página **421 dice: "el capital fuerza a los trabajadores más allá del trabajo necesario al plustrabajo". El salario del trabajador (correspondiente al trabajo necesario) debe ser menor que el valor total producido por el trabajador. Sin embargo, la plusvalía debe hallar un mercado adecuado a fin de realizarse. Como cada trabajador debe**

¹⁹⁰ *ibidem.* p. 91

producir más valor que el que él o ella consume, la demanda del trabajador en tanto consumidor no podrá ser nunca una demanda adecuada para la plusvalía. En un sistema cerrado, la producción capitalista y el proceso de intercambio, están definidos en consecuencia, por una serie de barreras.¹⁹¹

Y la barrera única de donde todas las demás fluyen está definida por la relación desigual entre el trabajador en tanto productor y el trabajador como consumidor. Por otra parte el capitalista, tampoco puede consumir todo el valor excedente, pues no tendría plusvalía restante para reinvertir. Si los capitalistas y los trabajadores no forman un mercado adecuado para comprar todas las mercancías producidas, entonces, aunque haya tenido lugar la explotación y se le haya extraído plusvalía, este valor no podrá realizarse. Citando a Marx, continúa,...**a** medida que el trabajo se vuelve más productivo, aumenta la composición del capital, el capital variable (es decir, el salario pagado a los trabajadores) constituye una parte cada vez menor del valor total de las mercancías producidas. **La realización del capital es así bloqueada por el problema de la "estrecha base" de la capacidad de consumo, por eso es que el capital necesita expandir su territorio, y esto explica la intensificación de mercados existentes dentro de la esfera y la búsqueda de mercados en los cuales pueda intercambiar sus mercancías y realizar su valor. El capital ha tendido desde sus inicios a ser un poder mundial, o realmente, e/poder mundial.**¹⁹²

¹⁹¹ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 92

¹⁹² *ibidem.* p. 92-93

Esta situación, nos dice posteriormente, la búsqueda de capital constante adicional, conduce al capital hacia un tipo de imperialismo caracterizado por el pillaje y el robo. El problema es que ese capital no transforma realmente a los territorios no-capitalistas, como si todos se volvieran homogéneos, en cuanto ese exterior es incorporado orgánicamente, deja de ser necesario para realizar la plusvalía del capital. La sed del capital deberá ser saciada con nueva sangre, debiendo buscar continuamente nuevas fronteras.

Aunque las críticas al imperialismo y a la expansión capitalista sean presentadas en términos económicos, los objetivos de estos teóricos marxistas son principalmente políticos, debido a que se hallan realmente articuladas en el contexto histórico y social como parte de las relaciones políticas de mando y dominación. Y agrega en la nota: El imperialismo sólo puede ser comprendido sobre la base de una acabada teoría del Estado.¹⁹³

Y en efecto, uno de los aspectos importantes del análisis de Lenin es su crítica del imperialismo como concepto político. Explica que los movimientos y las luchas del proletariado son un motor difícil de reconocer porque está oculto por la ideología del Estado y las clases dominantes, pero que, aunque aparezca de manera esporádica, es efectivo. Entonces, la naturaleza global de la lucha de clases proletaria debe tener la habilidad para anticipar y prefigurar los desarrollos del capital hacia la realización del mercado mundial. Ahora, ¿Cuál sería el esquema teórico sobre el que puede actuar? Marx no escribió los volúmenes sobre el salario, el Estado y el mercado mundial, pero podemos inferir por sus notas que estaba

¹⁹³ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 94

orientado hacia el momento en que la valorización capitalista y los procesos políticos de comando convergieran y se sobrepusieran a nivel mundial. Es decir, que la declinación del Estado-nación es, en un sentido más profundo, la plena realización de la relación entre el Estado y el capital. Pienso que sólo entonces se puede escribir una crítica revolucionaria del Imperio. La lucha proletaria debe descubrir dónde existe el potencial para la ruptura y el motor que no esté condenado simplemente a repetir los ciclos del capital pasados.

El análisis del Estado y del mercado mundial son posibles en el Imperio porque en este punto del desarrollo, la lucha de clases actúa sin *límites* en la organización del poder. Cuando el desarrollo capitalista alcanza su nivel mundial se enfrenta directamente con la multitud, sin mediaciones. La lucha de clases, empujando al Estado-nación hacia su abolición y avanzando más allá de las barreras alzadas por él, propone la constitución del Imperio como el lugar del análisis y el conflicto. Sin esa barrera, la situación de lucha es completamente abierta. El capital y el trabajo se oponen de un modo directamente antagónico. Esta es la condición fundamental de toda teoría política del comunismo.¹⁹⁴

En contraste con los antiguos regímenes imperialistas en los que las corrientes de movilidad laboral eran reguladas de forma vertical, el mercado mundial abre amplios caminos horizontales. Una movilidad transversal de una fuerza de trabajo disciplinada indica una búsqueda real y poderosa de libertad, que por ser nómada no puede ser contenida ni controlada. No deben ser migraciones forzadas en

¹⁹⁴ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 97

terribles circunstancias, sino una movilidad que dificulte cada vez más la administración de los mercados laborales nacionales.

El lenguaje, las redes y la comunicación, es decir, el trabajo inmaterial y la cooperación se vuelven base y superestructura en la posmodernización, se vuelven **fuerza productiva dominante**. “La superestructura es puesta en marcha, y el universo en el que vivimos es un universo de redes lingüísticas productivas. En este contexto las distinciones que definen a las categorías centrales de la economía política tienden a borrarse. La producción se vuelve indistinguible de la reproducción; el capital constante tiende a estar constituido y representado dentro del capital variable, en las mentes, los cuerpos y la cooperación de los sujetos productivos. Los sujetos sociales son al mismo tiempo productores y productos de esta máquina unitaria. En esta nueva formación histórica ya no es posible **identificar un signo, un sujeto, un valor, o una práctica que esté “afuera”**.”¹⁹⁵

Sin embargo, nos dice el autor, la formación de esta totalidad no elimina la explotación, la redefine. La explotación es la expropiación de la cooperación y la nulificación de los sentidos de la producción lingüística. Consecuentemente, las resistencias al comando emergen, estos antagonismos a la explotación son articulados a lo largo de las redes globales de producción y determinan crisis en todos y cada uno de sus nodos, es coextensiva con la totalidad posmoderna de la producción capitalista. La crisis corre atravesando cada momento del desarrollo y recomposición de la totalidad. Por este motivo, nuestras generaciones tenemos esta sensación de vivir en la crisis por lo menos en los últimos 30 años, y aunque

¹⁹⁵ Hardt. Negri. *op. cit.* p. 155.

iniciaron desde antes, de ese tiempo para acá no solo son recurrentes sino muy frecuentes.

Con la subsunción real de la sociedad bajo el capital, los antagonismos sociales pueden erupcionar como conflictos en cada momento. El capital se ha vuelto un **mundo. Crisis y declinación son lo más interno a él.** "Tanto el nuevo reino del Imperio como la nueva creatividad cooperativa e inmaterial de la multitud se mueven en las sombras, y nada intenta iluminar el destino que nos aguarda adelante. Sin embargo, hemos adquirido un nuevo punto de referencia (y mañana, tal vez, una nueva conciencia), que consiste en el hecho que el Imperio está definido por la crisis, que su declinación ya ha comenzado, y que en consecuencia cada línea de antagonismo apunta hacia el evento y la singularidad. Es posible en esta noche oscura teorizar positivamente y definir una práctica del evento?"¹⁹⁶

Para definir esta práctica es importante dejar de pensar que el régimen capitalista de producción y el mercado capitalista son eternos e insuperables. Dejar de confundirnos con todas las posturas teóricas que no ven alternativas, dejar a un lado la actitud cínica y las prácticas inmovilizantes. No podemos ser presas del miedo.

Nosotros somos los dueños del mundo, nuestro deseo y nuestro trabajo lo regeneran de manera continua. Nuestra fuerza colectiva del deseo se tiene que revelar en toda su potencia. La corrupción no nos puede vencer, nuestro deseo es

¹⁹⁶ Hardt-Negri. *op. cit.* p 155.

mayor y más fuerte. Las grandes masas, la multitud necesitan una religión material de los sentidos, una mitología al servicio de las ideas y la razón.¹⁹⁷

Entre las revoluciones comunistas de 1917 y 1949, las grandes luchas antifascistas de los años 30 y 40, y las numerosas luchas de liberación de los años 60 hasta las de 1989, nacieron las condiciones para la ciudadanía de la multitud. Cada revolución del siglo XX impulsó hacia delante y transformó los términos del conflicto de clases, instalando las condiciones de una nueva subjetividad política, una multitud insurgente contra el poder imperial.

Al Imperio le resulta imposible construir un sistema de derecho adecuado a la nueva realidad de la globalización de las relaciones económicas y sociales. Esto no se debe a la amplia extensión del campo de la regulación ni a otros factores, se explica por la naturaleza revolucionaria de la multitud, que representa en este nuevo escenario una fuerza incontenible y un exceso de valor con respecto a toda forma de derecho y ley. La multitud trabaja autónomamente y produce y reproduce para la vida, y afirma su singularidad invirtiendo la ilusión ideológica de que todos los humanos en el mercado global son intercambiables. Si bien los procesos revolucionarios del pasado socavaron los poderes políticos de pueblos y naciones, hoy el movimiento de las grandes masas movilizadas hacia los radiantes horizontes de la riqueza y la libertad capitalista, las migraciones masivas que se han vuelto necesarias para la producción, pueden tomar conciencia, organizarse políticamente y ganar legitimidad, con lo que puede confrontar directamente al Imperio.

¹⁹⁷ *ibidem.* p. 157

“Esta tarea de la multitud, aunque está clara en el ámbito conceptual, es aún muy abstracta. ¿Qué prácticas concretas y específicas animarán este proyecto político? No podemos decirlo en este momento. Lo que sí podemos ver, sin embargo, es un primer elemento de un programa político para la multitud global, una primera demanda política: *ciudadanía global*.”¹⁹⁸ Aquí el autor hace referencia a los extranjeros indocumentados en Francia, pero ya ha hablado de las migraciones a Estados Unidos, y menciona toda Europa, Japón, Singapur y Arabia Saudita. Migraciones continuas a través de las fronteras nacionales de las que depende la producción capitalista en las regiones dominantes. Esta sería una primera demanda, ciudadanía al trabajador que crea capital. Los llama el *nuevo proletariado*.

La segunda demanda política de la multitud sería *un salario social y un ingreso garantizado para todos*.

El tercer aspecto es como la comunicación se vuelve acción lingüística y una filosofía verdadera de *reapropiación del conocimiento*. En otras palabras, el conocimiento y la comunicación deberán constituir la vida mediante la lucha, pienso que en este terreno es importante la tecnología, en términos de herramienta.

La lucha de clases posee el potencial de erupcionar en todos los campos de la vida, dicen los autores, el siguiente paso es como pueden emerger instancias concretas de esta lucha de la multitud.

¹⁹⁸ Hardt-Negri. *op.cit.* p. 160.

Un **cuarto aspecto, explican, tiene que ver con la biopolítica.** “La subjetividad del trabajo viviente revela, simple y directamente en la lucha sobre los sentidos del lenguaje y la tecnología, que cuando hablamos de medios colectivos de constitución de un nuevo mundo, hablamos de la conexión entre el poder de la vida y su organización política. Aquí lo político, lo social, lo económico y lo vital moran juntos. Están totalmente interrelacionados y son completamente intercambiables. Las prácticas de la multitud invisten este horizonte unitario y complejo-que es al mismo tiempo ontológico e histórico. Es aquí donde la trama **biopolítica se abre al poder constituyente, constitutivo.**”¹⁹⁹

El último y quinto aspecto, trata directamente con el poder constituyente de la multitud –es decir, con el producto de la imaginación creativa de la multitud que configura su propia constitución. Este poder constituyente posibilita la continua apertura a un proceso de transformaciones radicales y progresivas. Vuelve concebibles a la igualdad y la solidaridad. Así como la constitución imperial tiene una noción ilimitada sobre las fronteras de la libertad, espacialidad y temporalidad, que el movimiento constituyente se apropie de ello.

La reapropiación de los medios de producción, también implica la reapropiación del conocimiento, la información y la comunicación. Este sí sería el derecho de la multitud al auto-control y la autoproducción autónoma. (ser-conocer-teniendo poder)²⁰⁰

¹⁹⁹ Hardt-Negri. *op. cit.* p. 162.

²⁰⁰ En el humanismo renacentista, esta tríada representó el corazón metafísico de entrar en la crisis. La fuerza que lo define, podemos decir.

Hoy el obrero social en cuya figura, dicen los autores, están entrelazados los diversos hilos de la fuerza de trabajo inmaterial, y que conecta la intelectualidad de masas y la autovalorización en todas las arenas de la flexible y nómada cooperación social, tiene una función importante en la organización de esa multitud que será la democracia absoluta en acción. Sólo la multitud, mediante su experimentación práctica, ofrecerá los modelos y determinará cuándo y cómo lo posible se volverá real.

Convocan a la militancia a denunciar la pobreza para descubrir allí el poder ontológico de una nueva sociedad.

De abajo arriba, a partir de la práctica, que es lo que finalmente plantea Migdal en su obra.²⁰¹

²⁰¹ Migdal. *op. cit.*

CONCLUSIONES

A través de esta retrospectiva podemos observar como el Estado ha evolucionado junto con la humanidad. Se ha adaptado, o se ha modificado según las necesidades de producción de riqueza para satisfacer a la población que se encuentra dentro de su territorio. Las leyes o las Constituciones han hecho lo propio, en relación con su momento histórico, las ideas políticas y las necesidades.

Desde las primeras definiciones de sociedad hechas por el Imperio Romano, es decir, en su relación con el Estado, se menciona a los ciudadanos, aunque sabemos que no toda la población **era considerada "ciudadano"**, se dice que el Estado no es algo diferente, por fuera y por encima, los ciudadanos, ellos mismos, son el Estado. El Estado y (*populus*) son equivalentes, esto forma la sociedad política. Sin embargo, esta sociedad del imperio, como sabemos, se encontraba sujeta a los poderes imperiales y sobre todo a aparatos que producían o regulaban costumbres, hábitos y prácticas productivas.

Posteriormente, la sociedad cristiana estuvo sujeta no sólo al poder terrenal sino también al espiritual. La intervención moral produce brutales efectos en la prefiguración del orden regional que después concentraría su poder en los Estados absolutistas. Así que podemos concluir que hasta este momento, la sociedad es una sociedad sin derechos, sometida a gobernantes y representantes de Dios en la tierra.

No fue sino hasta la multiplicación de hombres que trajo la revolución industrial la que logró su organización. Ninguna sociedad anterior había sido capaz de romper los muros que una estructura social preindustrial, el *take-off* traía consigo el hambre y la muerte que imponían periódicamente los ciclos de producción. La expansión y crisis que van de la mano en el proceso productivo del capital, se hizo visible para los primeros obreros.

Con la ilustración y la revolución francesa se hicieron evidentes las ideas de liberación y la necesidad de organización de clase. Aunque efímera, la posibilidad de cambio por la clase trabajadora, estuvo presente en la Comuna de París.

A partir de esto, hubo levantamientos y huelgas que planteaban tensiones ideológicas y necesidades. Concretamente, tenemos los ciclos internacionales de luchas, las huelgas generales (nacionales) y la insurrección contra el Estado nación. Las luchas resonaron durante los siglos XIX y XX. El Estado capitalista tuvo reformas y reestructuraciones. La ola de luchas fue contenida. El miedo al socialismo era tan fuerte, que detona movimientos como el fascismo que inició en Alemania e Italia y se siguió manifestando a lo largo del siglo pasado. (Ejemplos: España y América Latina)

La reestructuración y expansión global de la producción capitalista ha sido acompañada por una transformación de las luchas proletarias. Podemos reconocer poderosos eventos en la escena mundial que revelan el rechazo de la multitud a la explotación y también el signo de un nuevo tipo de solidaridad proletaria y militancia. Plaza de Tianamen en 1989, la Intifada en Israel, la rebelión de 1992

en Los Ángeles, California, el levantamiento en Chiapas en 1994, las huelgas de Francia en 1995 y todas las manifestaciones contra la globalización que se han dado a lo largo y ancho del mundo, (la última en Wall Street), son destellos fugaces, pero no por ello menos importantes de lo que la multitud manifiesta.

En el presente trabajo no profundicé en estos movimientos, me concentré en el marco general en el que se dieron estas manifestaciones. Pero después de la exposición de lo que es la <<globalización>> y concretamente, las posibilidades sociedad en este contexto, me parece importante mencionarlos en la conclusión de este trabajo. Triste es observar que a partir de las tesis globalizadoras hubo en toda la sociedad, desde intelectuales hasta asalariados y comunidades, una especie de impasse. No es sino hasta el año 2000, a pesar de brotes aislados, en que se reúnen pensadores y afectados en el Foro Mundial, para plantear alternativas frente al fenómeno de la globalización.

Podemos observar que, cada vez que se ha promulgado la crisis capitalista que inicia con la década de los años 70 del siglo pasado, se ha desplegado la subsunción real al capital. Vimos en el último capítulo la descripción que se hace del Estado globalizado, y las consecuencias que esto tiene en sociedades en general y en una sociedad como la nuestra.

Un ejemplo de lo que ha sucedido en nuestro país, es que la concentración de la riqueza ha sido el principal efecto del modelo económico y la pobreza se ha extendido a más de 50% del total de la población: 56 millones de pobres, de los cuales 35 millones están en extrema pobreza. En términos reales, su poder

adquisitivo ha disminuido en 30%, lo que representa un cuarto de su valor real a precios de 1982.

Estado y sociedad enfrentan una suerte de usurpación y merma de la soberanía en nuestro país, en virtud de que la modernización que tendría que combatir las extremas desigualdades sociales queda subordinada a criterios e intereses económicos que no son decididos con autonomía.

Lo que existe, en todo caso, es una vulnerabilidad asimétrica: algunos Estados por ser más estables y fuertes se adaptan mejor a las nuevas circunstancias externas mientras que otros, por su inestabilidad y debilidad, son fácil presa de los embates provenientes del exterior.

No podemos permitir el fracaso de la política. Ella es el único instrumento que puede facilitar la formación de un nuevo consenso nacional e internacional. En el plano interno es obvio que estamos cerrando una época de largo alcance y tenemos que abrir otra de iguales proporciones. Abrir una nueva etapa histórica sólo se puede lograr a partir de una convergencia entre todas las fuerzas políticas y sociales para restablecer las bases de relación diferente en términos democráticos en todo el país, o enfrentar, a través de un movimiento de resistencia, las tendencias capitalistas más predatorias que la <<globalización>> ha desencadenado contra los derechos de los explotados y los dominados del mundo. Ojalá que la participación de los más afectados prefigure este movimiento de resistencia.

Un nuevo imaginario anticapitalista se oponga tanto al capitalismo, como a la propuesta de estatización de la economía, es importante recordar la desintegración del poder en Rusia que culmina en 1989, y el desencanto.

Sin embargo, es importante incentivar la autoeducación de los trabajadores para reapropiarse del control de su trabajo contra el despotismo del capital, aunque no se tenga muy claro <<un sistema alternativo de producción>>. En el libro de Boaventura de Sousa Santos²⁰², se analizan diversas propuestas y proyectos que buscan generar opciones ante un sistema que antepone la producción a la existencia. Estas experiencias alternativas al modo de producción, pueden ser de inspiración para la gente que tiene la aspiración a una existencia social sin explotación y sin dominación social. Vemos ejemplos productivos que se manifiestan como resistencia contra las políticas neoliberales y contra el imperialismo global.

En Latinoamérica, se ha investigado sobre las propuestas alternativas al capitalismo a partir de la primera crisis mundial de finales de los años sesenta del siglo pasado. Primero se trabajó sobre la marginalización, debido a las tendencias nuevas de las relaciones capital-trabajo; era claro que dejaban fuera del empleo asalariado estable a una población creciente de trabajadores. En la crisis de mediados de 1973, la marginación de los trabajadores se amplió de manera violenta. La gente empobrecida entro en la categoría de la desocupación estructural, pues se dieron cuenta de que los cambios en las relaciones capital-trabajo no eran coyunturales o transitorios, que esta vasta población que

²⁰² Sousa Santos. *op. cit.*

denominaron <<pobres>> iban a convertirse los <<socialmente excluidos>> de manera permanente. La lucha por la sobrevivencia se manifestó en la economía informal, y en la resistencia contra el imperialismo, que ha sido sistemáticamente aplastada. Al trabajador se le sometió a formas presalariales de explotación y al día de hoy se reproduce y expande la esclavitud y la servidumbre personal.

Todo ha ocurrido como si la política económica se hubiese convertido en una aceptación tácita de las fatalidades y no en un medio para suavizar las consecuencias nefastas que las crisis cíclicas han traído. El mundo de la política gubernamental, que en otras crisis intentó paliar la situación, retrocede y asume un papel cada vez más servil al amparo del poder económico y financiero. Debemos considerar que las personas deben ir en primer lugar, y hacer una demostración práctica de que la voluntad, la emoción, el querer y la acción humana sí pueden resistir los designios destructivos de la economía mundial.

En nuestros días, las relaciones internacionales se basan en el principio de la soberanía nacional, que está debilitada, además, los intereses de los estados no coinciden necesariamente con los intereses de los ciudadanos. La realidad es que los mecanismos actuales no incorporan prácticamente ninguna garantía para proteger los intereses de las personas quienes se ven afectadas por lo que está sucediendo. La acción cívica no sólo es posible sino necesaria. Tenemos que empezar por negar la existencia de una economía única y enfocarnos en alternativas de desarrollo local y sustentable.

Como ya pudimos observar, las funciones del Estado han quedado reducidas a simple dispositivo financiero, legal y burocrático, que tiene como objetivo garantizar las condiciones más favorables para la maximización de la acumulación monetaria de empresas nacionales y transnacionales. El Estado se ha privatizado y sus fondos públicos tienen que invertirse de acuerdo con los decretos de la economía mundial. La voluntad y las necesidades de los ciudadanos, como dije, no son tomadas en cuenta.

Hoy existe casi un consenso general en cuanto a que un sistema político global no es viable ni deseable. Dentro de toda esta confusión, el gobierno de nuestro Estado nacional no tiene muy clara su misión en relación con su sociedad. Ojalá, la sociedad representada por la clase trabajadora construya pronto una estrategia para revertir las tendencias descritas en el Capítulo III de este trabajo. Ojalá después del impasse que logró el neoliberalismo, se retome el pensamiento alternativo y se analicen todas las propuestas.

Las aportaciones que hacen autores como Hardt, Negri, y De Sousa Santos, entre otros, en la construcción de esta nueva estrategia, son luces en esta dirección.

Bibliografía

Agamben, Giorgio. *Estado de excepción*. Homo Sacer II, Editorial Pretextos, Valencia 2004.

Anderson, Perry. *El estado absolutista*. Siglo XXI Editores, Segunda Edición en español, México 1980.

Arendt, Hannah. *¿Qué es la autoridad?* Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política, Editorial Península, Barcelona 2003.

Ashton, T.S. *La Revolución Industrial*. Fondo de Cultura Económica. 13° reimpresión. México 1981.

Bloch, Marc. *La sociedad feudal*, Editorial Akal, Madrid, 1986.

Bobbio, Norberto / Mateucci, Nicola. *Diccionario de Política*. Siglo XXI Editores. Segunda edición en español, México 1984.

Brito Melgarejo, Rodrigo. *Constitucionalismo global*. Editorial Porrúa y UNAM, Facultad de Derecho. México 2005.

Bühler, Johannes. *Vida y cultura en la Edad Media*. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión, México 1977.

Burckhardt, Jacob. *La Cultura del Renacimiento en Italia*. Editorial Lozada, Biblioteca Edaf de bolsillo No. 146. Madrid 1982.

Capella, Juan Ramón. *Fruta prohibida*. Tercera Edición, Editorial Trotta. Madrid 2001.

Carlyle, A. J. *La libertad política*. Fondo de Cultura Económica. España 1982.

Cassese, Sabino. *La crisis del estado*. Editorial Abeledo Perrot, primera edición. Buenos Aires 2003.

Crossman, R. H. S. *Biografía del Estado Moderno*. Fondo de Cultura Económica. México 1974.

Chomsky, Noam, García Albea, José E., et. al. *Los límites de la globalización*. Ariel Practicum. Editorial Ariel, S.A. Barcelona 2002.

De Sousa Santos, Boaventura. *Los caminos de la producción no capitalista*. Fondo de Cultura Económica. México 2011.

Falk, Richard. *La Globalización Depredadora*. Siglo XXI Editores. Madrid 2002.

Fernández Santillán, José F. *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*. Fondo de Cultura Económica. México 1988.

Figgis, John N. *El Derecho Divino de los Reyes*. Fondo de Cultura Económica. Versión en Español de Edmundo O´Gorman. México 1970.

Fioravanti, Maurizio. *Constitución. De la Antigüedad a nuestros días*. Editorial Trotta, Madrid 2001.

Fitoussi, Jean-Paul. *El Debate Prohibido*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A. Estado y Sociedad. Barcelona. 1ª Edición.1996.

González, González, María de la Luz. *Teorías Acerca de la Soberanía y la Globalización*. Editorial Porrúa y Facultad de Derecho, UNAM. México 2005.

González Pedrero, Enrique, et. al. *La globalización y las opciones nacionales*. Memoria. Fondo de Cultura Económica. México 2000.

Groethuysen, Bernhard. *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*. Fondo de Cultura Económica. Primera reimpresión. España 1981.

Gunder Frank, André. *América Latina. Subdesarrollo o revolución*. Editorial Era, México 1969.

Habermas, Jurgen. *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío*. Ediciones Cátedra, Colección Teorema. Madrid 1999.

Hardt, Michael-Negri Antonio. *Imperio*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusets. USA, 2000.

Hegel, G. W. F. *Lecciones sobre la Historia de la Filosofía*. Tomo III Fondo de Cultura Económica, Tercera reimpresión. México 1981.

Heller, Herman. *La Soberanía, Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*. Fondo de Cultura Económica. México 1995.

Hobbes, Thomas. *LEVIATAN o de la Materia, Forma y Poder de una República Eclesiástica y Civil*. Fondo de Cultura Económica. Segunda reimpresión, México 1984.

Hobsbawn, Eric J. *Las Revoluciones Burguesas*. Editorial Labor, S. A. Tomo I. 5a edición. España 1975.

Huberman, Leo. *Los Bienes Terrenales del Hombre*, Editorial Nuestro Tiempo. Decimocuarta edición, México 1980.

Kelsen, Hans. *Teoría General del Estado*. Editorial Coyoacán. México 2008.

- Locke, John. *Ensayo Sobre el Gobierno Civil*. Editorial Aguilar, quinta reimpression. Madrid 1981.
- Martin, Hans-Peter y Schumann, Harold. *La trampa de la globalización*. Santillana, S. A. Editorial Taurus. Madrid 1998.
- Mayer, J.P. *Trayectoria del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica, México 1941.
- Marx, Karl. *Contribución a la Crítica de la Economía Política*. Siglo XXI Editores. México 1980
- Marx, C. *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Primera edición 1978. Impreso en la República Popular China.
- Migdal, Joel S. *Estados Fuertes, Estados Débiles*. Fondo de Cultura Económico. México. 2011.
- Myrdal, G. *El estado del futuro*. Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español. México 1961.
- Salazar Mallén, Rubén. *Desarrollo Histórico del Pensamiento Político*. UNAM. Tomo I y II. Segunda Edición, México 1970.
- Sabine, George H. *Historia de la Teoría Política*. Fondo de Cultura Económica, Octava Reimpression, México 1982.
- Sartori, Giovanni. *Elementos de Teoría Política*. Alianza Editorial. Madrid. 1° reimpression, 2002.
- Skinner, Quentin. *Los fundamentos del pensamiento político moderno*. Tomo II. Fondo de Cultura Económica, México 1986.
- Tamayo y Salmorán, Rolando. *Introducción al Estudio de la Constitución*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Segunda edición, México 2002.
- Weber, Max. *La Ética Protestante*. Serie Diálogo Abierto, Ediciones Coyoacán S. A. de C. V., México 1994.
- Weber. Max. *Estructuras de Poder*. Editorial La Pléyade. Argentina 1977.
- Weber, Max. *Las comunidades políticas. Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, octava reimpression de la segunda edición en español, México 1987.